



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

16 de octubre de 2008

Núm. 85

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- 184/000071** Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución del proyecto «2003 17 38 4103» «N-260 Variante de La Pobla de Segur (PC) (1,9 km)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 39859)..... 49
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)
- 184/000073** Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución del proyecto «2003 17 38 4109» «A-2 tramo: Maçanet de la Selva-Sils (O) (4,7 km)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 38420)..... 49
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)
- 184/000126** Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución del proyecto «2007 17 38 0680» «N-420 variante de Corbera d'Ebre (O) (3,9 km)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 39859)..... 49
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)
- 184/000251** Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución del proyecto «2007 23 06 0311» «Adecuación del litoral en el sector norte de la ciudad de Badalona», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 39967)... 49
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)

	Páginas
<p>184/000408 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución de la transferencia corriente destinada a la «Fundació Bosch i Gimpera», incluida en el presupuesto de gastos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 38419).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)</p>	50
<p>184/000410 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución de la transferencia corriente destinada a la «Fundació Universitat Oberta de Catalunya», incluida en el presupuesto de gastos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 39967).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)</p>	50
<p>184/000415 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución de la transferencia de capital destinada a la «Fundació Barcelona Centre de Disseny», incluida en el presupuesto de gastos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 39967).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)</p>	50
<p>184/000416 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución de la transferencia de capital destinada a la «Associació Barcelona Aeronàutica i de l'Espai (BAIE)», incluida en el presupuesto de gastos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 38419).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)</p>	51
<p>184/000417 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución de la transferencia de capital destinada «Al CIDEM», incluida en el presupuesto de gastos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 38419).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)</p>	51
<p>184/000418 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución de la transferencia de capital destinada «Al Centre Tecnològic medioambiental de Flix (centre d'empreses)», incluida en el presupuesto de gastos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)</p>	51
<p>184/000419 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución de la transferencia de capital destinada «A la CCAA de Catalunya. Remodelación del barrio de Sallent», incluida en el presupuesto de gastos del Ministerio de Indus-</p>	

	Páginas
tria, Turismo y Comercio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 38419).....	51
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)	
184/000420 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre estado de ejecución de la transferencia de capital destinada «A la Generalitat de Cataluña para el fomento de la lengua catalana», incluida en el presupuesto de gastos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 38419).....	52
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)	
184/000781 Autor: Gobierno. Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre plazos de ejecución previstos por el Gobierno para el desdoblamiento de la carretera N-340 entre las localidades de La Jana y El Perelló (Tarragona) (núm. reg. 38420).....	52
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 9, de 5 de mayo de 2008.)	
184/000784 Autor: Gobierno. Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre fecha prevista por el Gobierno para el total desdoblamiento de la carretera N-240 entre Valls y Montblanc (núm. reg. 38420).....	52
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 9, de 5 de mayo de 2008.)	
184/000872 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) sobre justificación del Gobierno para que el precio de los billetes del tramo de alta velocidad entre Lleida y Barcelona tengan un precio un 44% superior por kilómetro respecto a tramos de características similares como Madrid-Ciudad Real (núm. reg. 39967).	52
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)	
184/000989 Autor: Gobierno. Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., proyecto 0026 Centro de inserción social Málaga, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 39860).....	53
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)	
184/000992 Autor: Gobierno. Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, Artículo 61, 174380940 Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía (Málaga), a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 38420).....	53
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)	

	Páginas
<p>184/001155 Autor: Gobierno. Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre previsiones acerca de la realización y ejecución de la variante del municipio de L'Aldea (Baix Ebre) en la carretera N-340 (núm. reg. 38420).....</p>	53
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)	
<p>184/001372 Autor: Gobierno. Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 2006 17 38 0835, denominación: «Prolongación de la carretera A-92 a la ciudad de Almería (A-7 enlace de Viator) (O)», a 31/03/2008 (núm. reg. 38420).....</p>	53
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 14 de mayo de 2008.)	
<p>184/001379 Autor: Gobierno. Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 2005 17 38 0569, denominación: «SE-40 Sector Norte-Noroeste, tramo: La Algaba (A-431)-La Rinconada (Acceso Norte) (PC) (4,5 km)», a 31/03/2008 (núm. reg. 38420).....</p>	53
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 14 de mayo de 2008.)	
<p>184/001384 Autor: Gobierno. Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 2003 17 38 0532, denominación: «SE-40 Sector Este, tramo: La Rinconada (N-IV)-Alcalá de Guadaira (A-92) (O) (8,3 km)», a 31/03/2008 (núm. reg. 38420).....</p>	53
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 14 de mayo de 2008.)	
<p>184/001484 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre evolución del número de internos en establecimientos penitenciarios que realizan su actividad laboral dentro de los centros penitenciarios para empresas privadas entre marzo de 2004 a marzo de 2008 (núm. reg. 38419).....</p>	54
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 14 de mayo de 2008.)	
<p>184/001490 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre pagos efectuados con cargo a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias provenientes de las viviendas sitas en la sede del Centro de Inserción Social Victoria Kent de Madrid y norma en la que se ampara dicho cargo (núm. reg. 39967).....</p>	54
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 14 de mayo de 2008.)	
<p>184/001608 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre medidas para evitar el colapso en la Justicia de Galicia (núm. reg. 38419)...</p>	54
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)	

	Páginas
184/001956	Autor: Gobierno. Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre compromisos del Gobierno con el Ayuntamiento de Sitges (Barcelona) en relación al soterramiento del ferrocarril en su paso por el centro de esta ciudad (núm. reg. 38420) 55 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)
184/002087	Autor: Gobierno. Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre situación de la tramitación del proyecto de desdoblamiento de la circunvalación de Segovia (núm. reg. 38419) 55 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 22, de 28 de mayo de 2008.)
184/002165	Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre medidas previstas por el Gobierno tendente a garantizar el período de vigencia de los derechos de plantación de viñedo en Galicia hasta el año 2018 como mínimo (núm. reg. 38420)..... 55 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 22, de 28 de mayo de 2008.)
184/002178	Autor: Gobierno. Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre líneas ferroviarias programadas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte 2005-2020, que tendrá la consideración de Alta Velocidad y de Altas Prestaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 39860)..... 56 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 22, de 28 de mayo de 2008.)
184/002250	Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre obras de arte objeto de donación durante los años 2004 a 2007 a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y autor de las mismas (núm. reg. 38419)..... 56 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 22, de 28 de mayo de 2008.)
184/002495	Autor: Gobierno. Contestación a don Francesc Canet Coma (GER-IU-ICV) sobre previsión del Gobierno de reformas para solucionar la demora innecesaria en el reconocimiento de los títulos de estudios de profesionales de otros países (núm. reg. 38420) 56 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 22, de 28 de mayo de 2008.)
184/002627	Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre grado de responsabilidad del Gobierno en relación con la conversión en autovía de la carretera N-340 entre Vejer de la Frontera y Algeciras (Cádiz), así como plazo de ejecución de la misma (núm. reg. 38420)..... 57 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)
184/002894	Autor: Gobierno. Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre deuda del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) con municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón por restitución de daños provocados por la construcción de la línea AVE Madrid-Zaragoza-Lleida-Barcelona (núm. reg. 38649) 57 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

	Páginas
184/002895	
Autor: Gobierno. Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre previsiones acerca de abandonar la deuda que mantienen los municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón por restitución de daños provocados por la construcción de la línea AVE Madrid-Zaragoza-Lleida-Barcelona (núm. reg. 38649)	57
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/002896	
Autor: Gobierno. Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón que mantienen una deuda con el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) por restitución de daños provocados por la construcción de la línea AVE Madrid-Zaragoza-Lleida-Barcelona (núm. reg. 38649)	57
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/002900	
Autor: Gobierno. Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre previsiones acerca de la revisión de los precios del billete del tren AVE entre Zaragoza y Barcelona (núm. reg. 38648)	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/002901	
Autor: Gobierno. Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre previsiones acerca de la revisión de los precios del billete del tren AVE entre Zaragoza y Madrid (núm. reg. 38648)	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/002930	
Autor: Gobierno. Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre hechos que han provocado que la línea AVE Madrid-Lleida-Tarragona haya tenido que ser cortada a la circulación durante el año 2007 (núm. reg. 38420)	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/002962	
Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre previsiones acerca del incremento de la plantilla de funcionarios en el centro penitenciario de Botafuegos, en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 38419)	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/002980	
Autor: Gobierno. Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre tasa de Ocupación en el centro penitenciario de Fontcalent (Alicante), a 01/04/2008 (núm. reg. 39859)	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/003070	
Autor: Gobierno. Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre valoración de la dimisión del director del centro penitenciario de Picassent (Valencia) (núm. reg. 38419).....	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/003321	
Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra, a 15/05/2008, la partida consignada	

	Páginas
en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, 2001 23 06 6490, denominación: Dirección General de Costas, gastos de inversiones de carácter inmaterial, incidencias ejercicios anteriores (núm. reg. 38419).....	59
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/003381	
Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra, a 15/05/2008, la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 2007 17 38 0540, denominación: Dirección General de Carreteras, A-7 tramo: Vilanova D'Alcolea-La Jana (PC) (núm. reg. 38420).....	59
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/003499	
Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre ejecución del proyecto «Instauración de cubierta vegetal protectora en cabeceras de cuencas hidrográficas y laderas vertientes», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Biodiversidad, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y calendario de actuaciones para los próximos años en la provincia de Palencia (núm. reg. 38420).....	59
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/003536	
Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre ejecución del proyecto «Instalaciones y prevención de legionella», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, y calendario de actuaciones para los próximos años en la provincia de Palencia (núm. reg. 39860)	59
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/003537	
Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre ejecución del proyecto «Reparación y adecuación de centros penitenciarios», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, y calendario de actuaciones para los próximos años en la provincia de Palencia (núm. reg. 38419).....	62
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/003550	
Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre ejecución del proyecto «Maquinaria e instalaciones talleres», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio del Interior, Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, y calendario de actuaciones para los próximos años en la provincia de Palencia (núm. reg. 38419)	64
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/003590 Autor: Gobierno. Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre actuaciones del Gobierno en cumplimiento de la Proposición no de Ley sobre inscripción en el Registro Civil del nacimiento y muerte de no nacidos a efectos civiles, aprobada por la Comisión de Justicia, en su sesión del día 26/06/2007 (núm. reg. 38419).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)</p>	64
<p>184/003632 Autor: Gobierno. Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre actuaciones previstas ante catástrofes marítimas (núm. reg. 39967).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	64
<p>184/003652 Autor: Gobierno. Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) sobre tramos del litoral de la Ciudad Autónoma de Ceuta en que se ha llevado a cabo el deslinde del dominio público marítimo terrestre en los años 1996 a 2007 (núm. reg. 39860).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	65
<p>184/003653 Autor: Gobierno. Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) sobre recursos contencioso-administrativos presentados por los deslindes efectuados del dominio público marítimo terrestre en el litoral de la Ciudad Autónoma de Ceuta en los años 1996 a 2007 (núm. reg. 39860).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	65
<p>184/003660 Autor: Gobierno. Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) sobre demoliciones efectuadas por la Demarcación de Costas desde el año 1995 de construcciones ilegales sobre la zona de dominio público marítimo-terrestre en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 39860).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	65
<p>184/003770 Autor: Gobierno. Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre metodología prevista por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para cuidar y recuperar la flora autóctona del litoral de la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 39859).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	66
<p>184/003789 Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones para la regeneración y aporte de arena a la playa de Pinedo (Valencia) durante el año 2008 (núm. reg. 39859)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	66
<p>184/003881 Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones para el año 2008 respecto a la recuperación y evitación de la degradación de los fondos marinos de la provincia de Valencia (núm. reg. 39860)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	66

	Páginas
<p>184/003884 Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones para el año 2008 en materia de proyectos para la corrección de la erosión de la fachada litoral marítima de la provincia de Valencia (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	67
<p>184/003907 Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones para el año 2008 respecto a contribuir a mejorar las infraestructuras necesarias para garantizar la calidad y máximo aprovechamiento de las aguas de las que se abastece la ciudad de Valencia (núm. reg. 38419).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	67
<p>184/003934 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña Raquel Arias Rodríguez (GP) sobre cuantía del presupuesto previsto para el desarrollo de políticas sociales en el medio rural, así como para el fomento de medidas ambientales y promoción de los sectores agroalimentario y ganadero de Galicia, destinada a la provincia de Ourense (núm. reg. 40106).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	68
<p>184/003935 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña Raquel Arias Rodríguez (GP) sobre reparto presupuestario de la dotación aprobada por el Consejo de Ministros en mayo de 2008, para el desarrollo de políticas sociales en el medio rural, así como para el fomento de medidas ambientales y promoción de los sectores agroalimentario y ganadero de Galicia (núm. reg. 40106).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	68
<p>184/003936 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña Raquel Arias Rodríguez (GP) sobre reparto presupuestario de la dotación aprobada por el Consejo de Ministros en mayo de 2008, para el desarrollo de políticas sociales en el medio rural, así como para el fomento de medidas ambientales y promoción de los sectores agroalimentario y ganadero de Galicia para la provincia de Ourense (núm. reg. 40106).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	68
<p>184/003937 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña Raquel Arias Rodríguez (GP) sobre período de ejecución del proyecto aprobado por el Consejo de Ministros en mayo de 2008, para el desarrollo de políticas sociales en el medio rural, así como para el fomento de medidas ambientales y promoción de los sectores agroalimentario y ganadero de Galicia (núm. reg. 40106).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	68
<p>184/003938 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña Raquel Arias Rodríguez (GP) sobre entidades de la Comunidad Autónoma de Galicia que pueden acogerse al proyec-</p>	

	Páginas
to de políticas sociales en el medio rural, así como para el fomento de medidas ambientales y promoción de los sectores agroalimentario y ganadero, aprobado por el Consejo de Ministros en mayo de 2008 (núm. reg. 40106).....	68
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004101 Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre policías locales de municipios de la provincia de Valencia que tienen conectadas sus bases de datos a las bases nacionales a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (núm. reg. 39966)....	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004161 Autor: Gobierno. Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre creación y constitución de juzgados de primera instancia dentro de la programación para el año 2008 (núm. reg. 39859)	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004285 Autor: Gobierno. Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre proyectos con cargo al llamado 1% cultural cuya ejecución ha finalizado en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 39860)	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004699 Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre motivos para la nueva demora en la ejecución de las obras de la segunda fase del embalse de Arenós en la provincia de Castellón (núm. reg. 38419).....	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004768 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre actuaciones de obra nueva, limpieza, vigilancia y mantenimiento e importe económico de las mismas en la estación Ourense-Empalme en el año 2007 (núm. reg. 38649)	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004769 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre actuaciones de obra nueva, limpieza, vigilancia y mantenimiento e importe económico de las mismas en la estación Ourense-San Francisco en el año 2007 (núm. reg. 38649).....	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004770 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre actuaciones de obra nueva, limpieza, vigilancia y mantenimiento e importe económico de las mismas en la estación de O Carballiño (Ourense) en el año 2007 (núm. reg. 38649).....	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/004771 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre actuaciones de obra nueva, limpieza, vigilancia y mantenimiento e importe económico de las mismas en la estación de A Gudiña (Ourense) en el año 2007 (núm. reg. 38649).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	71
<p>184/004772 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre actuaciones de obra nueva, limpieza, vigilancia y mantenimiento e importe económico de las mismas en la estación de A Rúa (Ourense) en el año 2007 (núm. reg. 38649)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	71
<p>184/004773 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre actuaciones de obra nueva, limpieza, vigilancia y mantenimiento e importe económico de las mismas en la estación de Ribadavia (Ourense) en el año 2007 (núm. reg. 38649).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	71
<p>184/004778 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre preocupación del Gobierno por el elevado número de víctimas mortales registrado en Galicia por causa de accidente laboral en el año 2008 (núm. reg. 39859)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	72
<p>184/004809 Autor: Gobierno. Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre número de inmigrantes perceptores de prestaciones por desempleo, según el Instituto Nacional de Empleo (INEM) (núm. reg. 39859)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	74
<p>184/004814 Autor: Gobierno. Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre número de extranjeros cotizantes a la Seguridad Social desde el año 2005 (núm. reg. 39859)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	76
<p>184/004836 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) sobre situación y grado de ejecución de todos los proyectos referidos a «Servicios Centrales», incluidos en los anexos del Plan Hidrológico Nacional (PHN), a mayo de 2008 (núm. reg. 40128)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	76
<p>184/004840 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) sobre situación y grado de ejecución de todos los proyectos referidos a «Cuencas internas de Cataluña», incluidos en los anexos del Plan Hidrológico Nacional (PHN), a mayo de 2008 (núm. reg. 40128).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	77

	Páginas
184/004844 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) sobre situación y grado de ejecución de todos los proyectos referidos a «Área Hidrográfica de Melilla», incluidos en los anexos del Plan Hidrológico Nacional (PHN), a mayo de 2008 (núm. reg. 40128).....	78
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004845 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) sobre situación y grado de ejecución de todos los proyectos referidos a «Área Hidrográfica de Ceuta», incluidos en los anexos del Plan Hidrológico Nacional (PHN), a mayo de 2008 (núm. reg. 40128).....	79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004848 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) sobre situación y grado de ejecución de todos los proyectos referidos a «Cuencas del Guadiana, Piedras, Tinto y Odiel», incluidos en los anexos del Plan Hidrológico Nacional (PHN), a mayo de 2008 (núm. reg. 40128).....	79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004849 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) sobre situación y grado de ejecución de todos los proyectos referidos a «Cuenca del Tajo», incluidos en los anexos del Plan Hidrológico Nacional (PHN), a mayo de 2008 (núm. reg. 40128)...	83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/005133 Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre coordinación operativa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Valencia con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en orden a la investigación y evitación de delitos contra los derechos de los trabajadores (núm. reg. 39966)	83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/005134 Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre coordinación operativa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Valencia con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en orden a la investigación y evitación de delitos de contratación fraudulenta e ilegal de trabajadores extranjeros (núm. reg. 39966)	83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/005135 Autor: Gobierno. Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre incorporación al sistema estatal de bases de datos policiales de los distintos Cuerpos de Policía Local de la provincia de Valencia (núm. reg. 39966).....	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/005339 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre reducciones de peaje realizadas según el convenio de colaboración con la Administración General del	

	Páginas
Estado con las concesionarias de autopistas en Cataluña desde el año 2000 (núm. reg. 38419)	83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/005354 Autor: Gobierno. Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre previsiones y situación de la ejecución de las obras pendientes en el puerto de Barcelona (núm. reg. 39860).....	85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/006178 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en Ibiza en los próximos cuatro años (núm. reg. 38649).....	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006194 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en Formentera en los próximos cuatro años (núm. reg. 38649)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006210 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en Menorca en los próximos cuatro años (núm. reg. 38649)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007045 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre proyectos y actuaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en la isla de Mallorca en los próximos cuatro años (núm. reg. 38649)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007463 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Defensa para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859).....	88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007464 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Justicia para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859).....	88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/007466 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio del Interior para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	88
<p>184/007467 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	88
<p>184/007468 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	88
<p>184/007469 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Cultura para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	88
<p>184/007519 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	88
<p>184/007520 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Economía y Hacienda para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	88
<p>184/007521 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Fomento para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	88
<p>184/007522 Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	88

	Páginas
184/007523	Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Vivienda para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859)..... 88 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)
184/007524	Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859) 88 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)
184/007525	Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Igualdad para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859)..... 88 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)
184/007526	Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Sanidad y Consumo para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859)..... 88 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)
184/007527	Autor: Gobierno. Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre proyectos de inversión y las actuaciones previstas por el Ministerio de Ciencia e Innovación para la Región de Murcia en los próximos cuatro años (núm. reg. 39859)..... 88 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)
184/007528	Autor: Gobierno. Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre utilización por los Estados Unidos de América de barcos como cárceles flotantes para el interrogatorio de prisioneros presuntos terroristas posteriormente trasladados a centros de detención de terceros países (núm. reg. 39859)..... 88 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)
184/007536	Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones en el centro penitenciario de Málaga dentro de los programas de atención a mujeres internas (núm. reg. 39966)..... 89 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)
184/007541	Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre incidencia en el centro penitenciario de Málaga del convenio firmado entre los Ministerios del Interior y de Cultura para fomentar la lectura en los centros penitenciarios (núm. reg. 39966) 89 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

	Páginas
<p>184/007544 Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre número de ayudas compensatorias que han recibido los alumnos de la provincia de Málaga durante el curso 2007/2008 (núm. reg. 39859) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	89
<p>184/007551 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre aportaciones realizadas para el desarrollo y aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunitat Valenciana, en los ejercicios 2006 a 2008 (núm. reg. 39967) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	89
<p>184/007575 Autor: Gobierno. Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre actividades de fomento de la lengua y cultura gallega llevadas a cabo por el Instituto Cervantes durante la VIII Legislatura (núm. reg. 39859) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	90
<p>184/007612 Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre planes de cooperación territorial vigentes con la Comunitat Valenciana en materia educativa (núm. reg. 39967) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	91
<p>184/007613 Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de ayudas compensatorias correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 38420)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	92
<p>184/007623 Autor: Gobierno. Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre principales causas de valoración negativa de los planes de estudio adaptados al proceso de Bolonia que se han presentado en la convocatoria tendente a su implantación en el curso 2008/2009 que no han logrado el visto bueno por parte de la ANECA (núm. reg. 39967)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	92
<p>184/007694 Autor: Gobierno. Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre medidas para afrontar los problemas de seguridad y mantenimiento del orden público en la vía pecuaria Cañada Real Galiana (núm. reg. 38649) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	93
<p>184/007695 Autor: Gobierno. Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre medidas para evitar nuevos incidentes de delincuencia juvenil en Alcorcón (Madrid) (núm. reg. 38649) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	93

	Páginas
<p>184/007696 Autor: Gobierno. Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre actuaciones para combatir los crecientes ataques violentos y robos a mano armada cometidos en urbanizaciones de la periferia de Madrid (núm. reg. 38649).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	93
<p>184/007697 Autor: Gobierno. Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre actuaciones para atajar los robos en joyerías y grandes superficies en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 38649).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	93
<p>184/007712 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de ayudas compensatorias correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 38420)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	94
<p>184/007713 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de ayudas para gastos determinados por razón de la distancia entre el domicilio familiar del becario y el centro docente en que realice sus estudios o el centro de trabajo en que realice sus prácticas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 38420).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	94
<p>184/007714 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de ayudas para gastos derivados de la residencia del alumno durante el curso fuera del domicilio familiar, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 38420)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	94
<p>184/007715 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de ayudas para gastos de terminados por razón del material escolar necesario para los estudios, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 38420).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	94
<p>184/007716 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de ayudas para gastos derivados de la matrícula de alumnos de estudios universitarios en centros públicos y privados y del resto de alumnos que cursen estudios en centros estatales, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 38420)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	94

	Páginas
<p>184/007717 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de ayudas para gastos de terminados por razón de la condición jurídica del centro docente y de su régimen de financiación, en el nivel de enseñanzas medias, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 38420).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	95
<p>184/007718 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de alumnos domiciliados en la provincia de Burgos beneficiados de la exención de los precios públicos por servicios académicos universitarios por su condición de miembros de familias numerosas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 (núm. reg. 38420).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	95
<p>184/007719 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de becas generales de movilidad con residencia correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 38420).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	95
<p>184/007720 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de becas especiales de movilidad con residencia, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 38420).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	95
<p>184/007721 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de becas generales de movilidad sin residencia, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 38420).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	95
<p>184/007722 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de becas especiales de movilidad sin residencia, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a los alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	96
<p>184/007727 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de becas infantil, cursos 2006/2007 y 2007/2008, concedidas a alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 40127).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	96

	Páginas
184/007728	96
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de becas de enseñanza media, cursos 2006/2007 y 2007/2008, concedidas a alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 39859)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/007729	96
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de becarios domiciliados en la provincia de Burgos de cursos de idiomas de las convocatorias 2006/2007 y 2007/2008 (núm. reg. 39859)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/007732	96
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre planes de cooperación territorial vigentes con la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia educativa (núm. reg. 39860)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/007877	97
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de ayudas para gastos de terminados por razón de la distancia entre el domicilio familiar del becario y el centro docente en que realice sus estudios o el centro de trabajo en que realice sus prácticas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008 concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 39859) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/007878	97
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de ayudas para gastos derivados de la residencia del alumno durante el curso fuera del domicilio familiar, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008 concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 39859)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/007879	97
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de ayudas para gastos de terminados por razón del material escolar necesario para los estudios, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008 concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 39859) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/007880	98
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de ayudas para gastos derivados de la matrícula de alumnos de estudios universitarios en centros públicos y privados y del resto de alumnos que cursen estudios en centros estatales, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008 concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 39859)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/007881	
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de ayudas para gastos de terminados por razón de la condición jurídica del centro docente y de</p>	

	Páginas
su régimen de financiación, en el nivel de enseñanzas medias, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008 concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 39859)	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007882 Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de alumnos domiciliados en Castellón beneficiarios de la exención de los precios públicos para gastos por servicios académicos universitarios por su condición de miembros de familias numerosas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008 (núm. reg. 39859).....	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007883 Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de becas generales de movilidad con residencia, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008, concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 39859)	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007884 Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de becas especiales de movilidad con residencia, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008, concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 39859)	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007885 Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de becas generales de movilidad sin residencia, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008, concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 40107)	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007886 Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de becas especiales de movilidad sin residencia, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2006-2007 y 2007-2008, concedidas a los alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 40107)	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007892 Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de becas infantil, cursos 2006/2007 y 2007/2008, concedidas a alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 40107).....	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007893 Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de becas de enseñanza media, cursos 2006/2007 y 2007/2008, concedidas a alumnos domiciliados en Castellón (núm. reg. 40107)	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	

	Páginas
184/007894	99
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre número de becarios domiciliados en Castellón de cursos de idiomas en 2006/2007 y 2007/2008. Málaga (núm. reg. 40107)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/008020	100
<p>Autor: Gobierno. Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre previsiones acerca de generalizar el despliegue de las redes de banda ancha de alta velocidad para el acceso a Internet y servicios multimedia a 30 Mbps en toda España y que un 50% de los hogares pueda acceder a redes de fibra óptica con velocidades de 100 Mbps (núm. reg. 38420)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/008747	100
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre fecha prevista por el Ministerio de Igualdad para la creación de una cuenta satélite de las aportaciones de las mujeres al Producto Interior Bruto (PIB) (núm. reg. 39967)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	
184/009970	101
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre medidas para agilizar la tramitación del Documento Nacional de Identidad (DNI) en la isla de Fuerteventura (núm. reg. 38649)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/009971	101
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre fecha prevista para reanudar el servicio de la oficina itinerante que se trasladaba al sur de la isla de Fuerteventura, que tramitan el Documento Nacional de Identidad (DNI) de los ciudadanos que allí residen (núm. reg. 38649)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/009984	101
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre número de internos empadronados en municipios de la isla de Fuerteventura, que se encuentran recluidos en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 39966). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/009985	101
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre número de internos empadronados en municipios de la isla de Fuerteventura que se encuentran recluidos en los centros penitenciarios de la península (núm. reg. 39966)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/010294	101
<p>Autor: Gobierno. Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre situación de accesibilidad para personas con discapacidad física y sensorial en las comisarías de Policía y demás departamentos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Valencia (núm. reg. 39966)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	

	Páginas
<p>184/010295 Autor: Gobierno. Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre situación de accesibilidad para personas con discapacidad física y sensorial en las comisarías de Policía y demás departamentos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Alicante (núm. reg. 39966).....</p>	101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
<p>184/010296 Autor: Gobierno. Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre situación de accesibilidad para personas con discapacidad física y sensorial en las comisarías de Policía y demás departamentos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Castellón (núm. reg. 39966).....</p>	101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
<p>184/010306 Autor: Gobierno. Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre previsiones acerca de dotar de más efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional en la provincia de Valencia para la lucha contra el narcotráfico y venta de drogas en los centros escolares (núm. reg. 40106).....</p>	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
<p>184/010307 Autor: Gobierno. Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre previsiones acerca de dotar de más efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional en la provincia de Alicante para la lucha contra el narcotráfico y venta de drogas en los centros escolares (núm. reg. 40106).....</p>	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
<p>184/010308 Autor: Gobierno. Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre previsiones acerca de dotar de más efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional en la provincia de Castellón para la lucha contra el narcotráfico y venta de drogas en los centros escolares (núm. reg. 40106).....</p>	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
<p>184/010404 Autor: Gobierno. Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre exclusión del uso del gallego en su atención a los clientes por parte de las empresas energéticas Repsol y Endesa (núm. reg. 39859).....</p>	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
<p>184/010434 Autor: Gobierno. Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre importe medio de las becas concedidas por el Gobierno a universitarios españoles para cada modalidad establecida por comunidades autónomas en los cursos 2006/2007 y 2007/2008 (núm. reg. 39966).....</p>	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
<p>184/010435 Autor: Gobierno. Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre número de alumnos universitarios becados por el Gobierno por cada moda-</p>	

	Páginas
lidad de beca en los cursos 2006/2007 y 2007/2008 en cada una de las Comunidades Autónomas (núm. reg. 39966)	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/010469 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre medidas para impulsar la educación universitaria y la formación profesional en el sector de comercio y distribución (núm. reg. 38419)	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/010513 Autor: Gobierno. Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) sobre garantías del derecho a la protección y seguridad de las víctimas de la violencia de género (núm. reg. 39859)	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/010940 Autor: Gobierno. Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre previsiones acerca de elaborar y poner en marcha un Plan Integral de Apoyo a la Familia 2008-2012 (núm. reg. 38934)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/010976 Autor: Gobierno. Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre previsiones acerca de continuar el Plan Integral de Apoyo a la Familia (núm. reg. 38934)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/011014 Autor: Gobierno. Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) sobre transferencia al cabildo insular de Lanzarote de la partida de 100.000 euros prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para recuperar la zona de interés turística, medioambiental y cultural (núm. reg. 38649)	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/011015 Autor: Gobierno. Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) sobre transferencia al cabil insular de Lanzarote de la partida de 500.000 euros prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para construir un centro de transformación de cochinilla (núm. reg. 38649)	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/011048 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) sobre representación española y valoración del desarrollo y conclusiones de la reunión del COP 9 del Convenio de Biodiversidad, celebrada en Bonn (Alemania), del 19 al 30 de mayo de 2008 (núm. reg. 39967)	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/011095 Autor: Gobierno. Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas y aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, correspondientes a la Comunidad	

	Páginas
Autónoma del Principado de Asturias en relación con las Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y Organismos Autónomos (núm. reg. 38648)	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/011096 Autor: Gobierno. Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas y aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, correspondientes a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en relación con las Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y Organismos Autónomos (núm. reg. 38648)	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/011341 Autor: Gobierno. Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre necesidad de introducir el uso de la lengua de signos catalana (LSC) en los discursos y mensajes dirigidos a la ciudadanía por el Jefe del Estado (núm. reg. 39860)	107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/011351 Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre balance del programa de rehabilitación para condenados por malos tratos que se está llevando a cabo en el centro penitenciario de Alhaurín de la Torre (Málaga) (núm. reg. 39966)	89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	
184/012417 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado) imputación de proyectos que afectan a varias provincias, denominación: Construcciones (núm. reg. 38648)	107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	
184/012418 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado) imputación de proyectos que afectan a varias provincias, denominación: Telecomunicación (núm. reg. 38648)	107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	
184/012419 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado) imputación de proyectos que afectan a varias provincias, denominación: Mecanización (núm. reg. 38648)	107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/012420 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado) imputación de proyectos que afectan a varias provincias, denominación: Seguridad (núm. reg. 38648).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	107
<p>184/012421 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado) imputación de proyectos que afectan a varias provincias, denominación: Mobiliario (núm. reg. 38648).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	107
<p>184/012422 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado) imputación de proyectos que afectan a varias provincias, denominación: Informática (núm. reg. 38648).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	107
<p>184/012423 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado) imputación de proyectos que afectan a varias provincias, denominación: Sistemas de transporte (núm. reg. 38648)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	107
<p>184/012424 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado) imputación de proyectos que afectan a varias provincias, denominación: Aplicaciones informáticas (núm. reg. 38648)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	107
<p>184/012494 Autor: Gobierno. Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre desarrollo del artículo 18 de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (núm. reg. 39860).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	108
<p>184/013040 Autor: Gobierno. Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de mujeres ocupadas en la provincia de Granada, a 31/05/2008 (núm. reg. 38648)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	109

	Páginas
184/013041 Autor: Gobierno. Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de mujeres ocupadas en la provincia de Jaén, a 31/05/2008 (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109
184/013042 Autor: Gobierno. Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de mujeres ocupadas en la provincia de Málaga, a 31/05/2008 (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109
184/013043 Autor: Gobierno. Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de mujeres ocupadas en la provincia de Almería, a 31/05/2008 (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109
184/013044 Autor: Gobierno. Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de mujeres ocupadas en la provincia de Huelva, a 31/05/2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109
184/013045 Autor: Gobierno. Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de mujeres ocupadas en la provincia de Córdoba, a 31/05/2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109
184/013046 Autor: Gobierno. Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de mujeres ocupadas en la provincia de Sevilla, a 31/05/2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109
184/013047 Autor: Gobierno. Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de mujeres ocupadas en la provincia de Cádiz, a 31/05/2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109
184/013101 Autor: Gobierno. Contestación a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre necesidades de la Guardia Civil en Menorca (núm. reg. 39966)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109
184/013102 Autor: Gobierno. Contestación a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre necesidades de la Policía Nacional en Menorca (núm. reg. 39966)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109
184/013993 Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones que se están impulsando en Málaga con cargo al 1% cultural (núm. reg. 39860)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	109

	Páginas
<p>184/014112 Autor: Gobierno. Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre previsiones acerca del personal de la Universidad (núm. reg. 39967) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	110
<p>184/014517 Autor: Gobierno. Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre medidas adicionales para homologar los títulos de médicos especialistas formados fuera de la Unión Europea (núm. reg. 38649)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	110
<p>184/014518 Autor: Gobierno. Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre significado profesional y académico que tendrá la acreditación temporal que se pongan en marcha para el reconocimiento de los médicos especialistas formados fuera de la Unión Europea (núm. reg. 38649) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	110
<p>184/014899 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre ampliación prevista de la plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Algeciras (Cádiz) para la época estival (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	111
<p>184/014900 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre ampliación prevista de la plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en La Línea de la Concepción (Cádiz) para la época estival (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	111
<p>184/014901 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre ampliación prevista de la plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Tarifa (Cádiz) para la época estival (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	111
<p>184/014902 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre ampliación prevista de la plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Jimena de la Frontera (Cádiz) para la época estival (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	111
<p>184/014903 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre ampliación prevista de la plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Castellar de la Frontera (Cádiz) para la época estival (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	111

	Páginas
184/014904 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre previsiones acerca de la ampliación de plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Algeciras (Cádiz) para el año 2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	111
184/014905 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre previsiones acerca de la ampliación de plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en La Línea de la Concepción (Cádiz) para el año 2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	111
184/014906 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre ampliación prevista de la plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Los Barrios (Cádiz) para la época estival (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	111
184/014907 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre ampliación prevista de la plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en San Roque (Cádiz) para la época estival (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	111
184/014908 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre previsiones acerca de la ampliación de plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Tarifa (Cádiz) para el año 2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	111
184/014909 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre previsiones acerca de la ampliación de plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en San Roque (Cádiz) para el año 2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	111
184/014910 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre previsiones acerca de la ampliación de plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Los Barrios (Cádiz) para el año 2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	111
184/014911 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre previsiones acerca de la ampliación de plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Jimena de la Frontera (Cádiz) para el año 2008 (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	111

	Páginas
<p>184/014912 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre previsiones acerca de la ampliación de plantilla de las oficinas de Correos y Telégrafos en Castellar de la Frontera (Cádiz) para el año 2008 (núm. reg. 38648).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	111
<p>184/014914 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre valoración de la intención del Gobierno de Gibraltar acerca de elaborar un estudio epidemiológico en su entorno, que afecta directamente al Campo de Gibraltar (Cádiz) (núm. reg. 39967).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	112
<p>184/014970 Autor: Gobierno. Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de si la actual dotación de oficinas y personal de Correos en la Comunidad Autónoma de Cantabria es suficiente para prestar un servicio postal eficiente y de calidad (núm. reg. 39966)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	112
<p>184/014971 Autor: Gobierno. Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre evolución del número de oficinas de Correos y del personal adscrito a las mismas en la Legislatura 2004-2008 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 39966)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	112
<p>184/014972 Autor: Gobierno. Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre previsión de evolución del número de oficinas de Correos y del personal adscrito a las mismas en la Legislatura 2008-2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 39966).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	112
<p>184/015216 Autor: Gobierno. Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre opinión del Gobierno acerca del hecho de que puedan ejercer la medicina profesionales extranjeros con el título sin homologar en España (núm. reg. 39860).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	112
<p>184/015245 Autor: Gobierno. Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre competencias de la policía portuaria para ejercer de policía y de policía local multando a vehículos y cumplimentando boletines de denuncia (núm. reg. 39967).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	113
<p>184/015265 Autor: Gobierno. Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) sobre ejecución de los proyectos de in versión: Nueva Sede de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, con dotación 16.135,73 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2007 (núm. reg. 38648).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	113

	Páginas
184/015266 Autor: Gobierno. Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) sobre ejecución de los proyectos de inversión: Otros proyectos, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, con dotación 4,83 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2007 (núm. reg. 38648).....	113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/015435 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de perceptores del subsidio de desempleo en la provincia de Salamanca, a 31/12/2007 (núm. reg. 39966).....	114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/015436 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de perceptores del subsidio de desempleo en la provincia de Salamanca, a 01/06/2008 (núm. reg. 39966).....	114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/015437 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de extranjeros perceptores del subsidio de desempleo en la provincia de Salamanca, a 31/12/2007 (núm. reg. 39966).....	114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/015438 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de extranjeros perceptores del subsidio de desempleo en la provincia de Salamanca, a 01/06/2008 (núm. reg. 39966).....	114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/015439 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de mujeres perceptoras del subsidio de desempleo en la provincia de Salamanca, a 31/12/2007 (núm. reg. 39966).....	114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/015440 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de mujeres perceptoras del subsidio de desempleo en la provincia de Salamanca, a 01/06/2008 (núm. reg. 39966).....	114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/015444 Autor: Gobierno. Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre previsiones acerca de la cesión de edificios, suelos u otras equipaciones a Ayuntamientos de la provincia de Salamanca y fines a los que se destinaría dicha cesión en el año 2008 (núm. reg. 39967).....	115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	

	Páginas	
184/015735	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Huéscar (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015736	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Huétor Tájar (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015737	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Huétor Vega (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015738	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Illora (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015739	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Iznalloz (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015740	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Loja (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015741	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Maracena (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015742	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Monachil (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015743	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Montefrío (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015744	Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Motril (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115

	Páginas
184/015745 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Ogíjares (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015746 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Órgiva (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015747 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Otura (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015748 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en El Padul (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015749 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Peligros (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015750 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Pinos Puente (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015751 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Salobreña (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015752 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Santa Fe (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015753 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Vegas del Genil (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115
184/015754 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en La Zubia (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 38649) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	115

	Páginas
<p>184/015930 Autor: Gobierno. Contestación a don César Luena López (GS) sobre valoración y grado de desarrollo y aplicación de la ayuda por nacimiento o adopción de un hijo de 2.500 euros (núm. reg. 39859).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	116
<p>184/015941 Autor: Gobierno. Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre materialización por la Sociedad Parque Temático de Alicante, S. A., que explota el Parque Temático Terra Mítica, del reintegro al Tesoro Público de la subvención de 14.584.860 euros, requerida por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 38935).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	117
<p>184/015979 Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre programas e inversiones para potenciar la actividad en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga (núm. reg. 39967).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	117
<p>184/017158 Autor: Gobierno. Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre esquema de organización y trabajo que va a permitir compatibilizar servicios de salud pública con la investigación (núm. reg. 39967).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	117
<p>184/017160 Autor: Gobierno. Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre cumplimiento en el futuro del artículo 21 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud que establece que las nuevas técnicas, tecnologías o procedimientos será sometidos a evaluación a través de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto de Salud Carlos III (núm. reg. 40107).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	118
<p>184/017636 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre necesidad de adoptar medidas fiscales destinadas al sector agrario (núm. reg. 39859)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	118
<p>184/017648 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de infraviviendas existentes en la localidad de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 38648).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	118
<p>184/017649 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de infraviviendas existentes en la localidad de La Línea de la Concepción (Cádiz) (núm. reg. 38648)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	118

	Páginas
184/017650 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de infraviviendas existentes en la localidad de San Roque (Cádiz) (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	118
184/017651 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de infraviviendas existentes en la localidad de Tarifa (Cádiz) (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	118
184/017652 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de infraviviendas existentes en la localidad de Los Barrios (Cádiz) (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	118
184/017653 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de infraviviendas existentes en la localidad de Jimena de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	118
184/017654 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de infraviviendas existentes en la localidad de Castellar (Cádiz) (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	118
184/017655 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), al mantenimiento del polígono industrial de La Menacha, en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	118
184/017656 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), al mantenimiento del polígono industrial de Cortijo Real, en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	118
184/017657 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), al mantenimiento del polígono industrial ubicado en La Línea de la Concepción (Cádiz) (núm. reg. 38648)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	118
184/017658 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES),	

	Páginas
al mantenimiento de los polígonos industriales ubicados en Los Barrios (Cádiz) (núm. reg. 38648).....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017659 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), al mantenimiento de los polígonos industriales ubicados en San Roque (Cádiz) (núm. reg. 38648).....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017660 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de ampliación del polígono industrial de La Menacha, en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 38648) ...	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017661 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de ampliación del polígono industrial de Cortijo Real, en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 38648)....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017662 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de ampliación del polígono industrial ubicado en La Línea de la Concepción (Cádiz) (núm. reg. 38648).....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017663 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de ampliación de los polígonos industriales ubicado en Los Barrios (Cádiz) (núm. reg. 38648)....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017664 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de creación de nuevos polígonos industriales en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 38648).	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017665 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de creación de nuevos polígonos industriales en La Línea de la Concepción (Cádiz) (núm. reg. 38648).....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017666 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo	

	Páginas
(SEPES), de creación de nuevos polígonos industriales en San Roque (Cádiz) (núm. reg. 38648).....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017667 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de creación de nuevos polígonos industriales en Tarifa (Cádiz) (núm. reg. 38648).	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017668 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de creación de nuevos polígonos industriales en Los Barrios (Cádiz) (núm. reg. 38648).....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017669 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de creación de nuevos polígonos industriales en Castellar de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 38648).....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017670 Autor: Gobierno. Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades destinadas por el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), de creación de nuevos polígonos industriales en Jimena de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 38648).....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017794 Autor: Gobierno. Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre previsión del Gobierno acerca de financiar el sobrecoste de las obras del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), que se construye en la Cadellada, en Oviedo (núm. reg. 38420)	119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017916 Autor: Gobierno. Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre inclusión del municipio de La Guardia entre las zonas prioritarias a los efectos del Real Decreto 162/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de Andalucía (núm. reg. 39859).....	119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/017917 Autor: Gobierno. Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre número de parados registrados que no cobran la prestación por desempleo en la provincia de Alicante desde marzo de 2008 (núm. reg. 38649)	119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/017936 Autor: Gobierno. Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre número de parados registrados en la provincia de Alicante, que perciben la prestación por desempleo desde marzo de 2008 (núm. reg. 38649) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	119
<p>184/017989 Autor: Gobierno. Contestación a don César Luena López (GS) sobre valoración y grado de desarrollo y aplicación de la Renta Básica de Emancipación en La Rioja, así como de los diferentes acuerdos y convenios que conlleva la ejecución de dicha medida (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	120
<p>184/017990 Autor: Gobierno. Contestación a don César Luena López (GS) sobre valoración y grado de desarrollo y aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 en La Rioja, así como de los diferentes acuerdos y convenios que conlleva la ejecución de dicha medida (núm. reg. 38648) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	120
<p>184/017993 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) sobre número de jóvenes que han presentado la solicitud de ayudas al alquiler puesta en marcha por el Gobierno, en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 39966) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	120
<p>184/017994 Autor: Gobierno. Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) sobre número de jóvenes que han presentado la solicitud de ayudas al alquiler puesta en marcha por el Gobierno, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 39966). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	120
<p>184/018052 Autor: Gobierno. Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre actuaciones, obras y servicios de interés general y social relacionados con la prevención y lucha contra incendios forestales que se desarrollarán en la provincia de Almería (núm. reg. 39967) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	120
<p>184/018214 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre intención del Gobierno de incluir la rehabilitación del Santuario de Santiago de As Ermidas en el Ayuntamiento de O Bolo (Ourense) entre los proyectos a subvencionar con cargo al 1% cultural (núm. reg. 39967) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	121
<p>184/018215 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre intención del Gobierno de incluir en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de alguna partida destinada a la rehabi-</p>	

	Páginas
litación del Santuario de As Ermidas en el Ayuntamiento de O Bolo (Ourense) (núm. reg. 39859).....	121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/018216 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre medidas para paliar en colaboración con el sistema universitario, el grave déficit de titulados médicos (núm. reg. 38420).....	121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/018280 Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) sobre empresas domiciliadas en la ciudad de Alcoy (Alicante) beneficiarias de ayudas para la mejora de su competitividad (núm. reg. 39859)	122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/018321 Autor: Gobierno. Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) sobre obras llevadas a cabo en Ávila con cargo al 1% cultural (núm. reg. 39860)	123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/018327 Autor: Gobierno. Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) sobre número de solicitudes de Renta Básica de Emancipación efectuadas por los jóvenes en la provincia de Ávila, con indicación del municipio afectado, desde la puesta en marcha del programa (núm. reg. 40127).....	123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/018333 Autor: Gobierno. Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) sobre número de jóvenes perceptores de la Renta Básica de Emancipación en la provincia de Ávila, con indicación del municipio de residencia, a 31/05/2008 (núm. reg. 40127)	123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/018858 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre conocimiento por el Gobierno de las intenciones del Ayuntamiento de Ourense respecto a su inclusión en el nuevo programa Iniciativa URBAN 2007-2013 (núm. reg. 39859).....	123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/018859 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre razones de la inclusión de la ciudad de Ourense entre las 43 seleccionadas para el programa Iniciativa URBAN 2007-2013 destinado a impulsar proyectos de desarrollo urbano sostenible (núm. reg. 39859).....	123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/018860 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre reuniones mantenidas entre el Ayuntamiento de Ourense y el Gobierno,	

	Páginas
previas al dictamen definitivo sobre las 43 ciudades incluidas en el nuevo programa Iniciativa URBAN 2007-2013 (núm. reg. 39859)	123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/018861 Autor: Gobierno. Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre criterios seguidos para proceder a la elección de las ciudades seleccionadas para recibir fondos FEDER destinados a la Iniciativa URBAN 2007-2013 (núm. reg. 39859)	123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/019071 Autor: Gobierno. Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) sobre grado de ejecución del Plan Director del aeropuerto Granada-Jaén (núm. reg. 39967)	124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 39, de 23 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000249.)	
184/019465 Autor: Gobierno. Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre previsiones acerca de la reforma del mercado de alquiler para flexibilizar la duración de los contratos (núm. reg. 39860)	124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/020457 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de inmigrantes trabajadores no comunitarios inscritos en el paro en la provincia de Granada y municipios de residencia (núm. reg. 38648)	125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/020460 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre sectores laborales a los que pertenecen los inmigrantes trabajadores no comunitarios inscritos en el paro en la provincia de Granada (núm. reg. 38648)	125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/020461 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de inmigrantes trabajadores no comunitarios inscritos en el paro en la provincia de Granada que perciben el subsidio por desempleo (núm. reg. 38648)	125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/020468 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de trabajadores inmigrantes inscritos en el paro de la provincia de Granada (núm. reg. 38648)	125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/020476 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Baza (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127)	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/020477 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Cenes de la Vega (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	
<p>184/020478 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Churriana de la Vega (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127)</p>	127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	
<p>184/020479 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Cúllar Vega (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	
<p>184/020480 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Dúrcal (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127)</p>	127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	
<p>184/020481 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Las Gabias (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	
<p>184/020482 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Granada en el año 2007 (núm. reg. 40127)</p>	127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	
<p>184/020483 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Guadix (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127)</p>	127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	
<p>184/020484 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Huéscar (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	

	Páginas
<p>184/020485 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Huétor Tájar (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127)</p>	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020486 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Huétor Vega (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020487 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Illora (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020488 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Iznalloz (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127)</p>	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020489 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Loja (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020490 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Maracena (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020491 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Monachil (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020492 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Montefrío (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/020493 Autor: Gobierno. Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de accidentes laborales con resultado de lesiones para los trabajadores producidos en Motril (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 40127).....</p>	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020498 Autor: Gobierno. Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre previsiones acerca de incluir la bonificación íntegra de la cuota en el Impuesto de Patrimonio (núm. reg. 39859)</p>	128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020504 Autor: Gobierno. Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre fecha prevista para informar a la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo y a la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados sobre las líneas y estrategias principales en materia de gestión de la deuda externa (núm. reg. 39967).....</p>	129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020682 Autor: Gobierno. Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre previsión del Ministerio de Vivienda de coordinar con las Comunidades Autónomas el establecimiento de un cupo de plazas prioritarias para los emigrantes retornados en especial situación de necesidad (núm. reg. 39967).....</p>	130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020760 Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de personas con discapacidad en situación de desempleo según la Encuesta de Población Activa, de los registros del INEM o de cualquier otra fuente del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 39967).....</p>	130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020794 Autor: Gobierno. Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) sobre personación del Estado español como parte interesada en el asunto prejudicial número C-570/07 en el Tribunal Superior de Justicia de Luxemburgo, relacionado con el Modelo de Farmacia español y más concretamente con la ordenación y planificación farmacéutica (núm. reg. 40106).....</p>	130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<p>184/020795 Autor: Gobierno. Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) sobre personación del Estado español como Estado miembro de la Unión Europea en el asunto prejudicial número C-570/07 en el Tribunal Superior de Justicia de Luxemburgo, relacionado con el Modelo de Farmacia español y más concretamente con la ordenación y planificación farmacéutica (núm. reg. 40106).....</p>	130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/021558 Autor: Gobierno. Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre valoración del último informe de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del marco legal contra el racismo (núm. reg. 38935) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	131
<p>184/022459 Autor: Gobierno. Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre actuaciones para dar cumplimiento a la Disposición adicional sexta, de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derecho y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura (núm. reg. 39075)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	131
<p>184/022817 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Villanueva de la Serena (Badajoz) (núm. reg. 40106) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	131
<p>184/022818 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Almendralejo (Badajoz) (núm. reg. 40106)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	131
<p>184/022819 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Llerena (Badajoz) (núm. reg. 40106)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	131
<p>184/022820 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Mérida (Badajoz) (núm. reg. 40106) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	131
<p>184/022821 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Badajoz (núm. reg. 40106) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	131
<p>184/022822 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver</p>	

	Páginas
en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Olivenza (Badajoz) (núm. reg. 40106)	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/022823 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Zafra (Badajoz) (núm. reg. 40106)	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/022824 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Jerez de los Caballeros (Badajoz) (núm. reg. 40106)	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/022825 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Herrera del Duque (Badajoz) (núm. reg. 40106).....	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/022826 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Castuera (Badajoz) (núm. reg. 40106)	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/022827 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Don Benito (Badajoz) (núm. reg. 40106).....	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/022828 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Frenegal de la Sierra (Badajoz) (núm. reg. 40106)	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/022829 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Montijo (Badajoz) (núm. reg. 40106)	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/022830 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en el partido judicial de Villafranca de los Barros (Badajoz) (núm. reg. 40106)</p>	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/022831 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en el partido judicial de Villanueva de la Serena (Badajoz) (núm. reg. 40106)</p>	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/022832 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en el partido judicial de Almendralejo (Badajoz) (núm. reg. 40106).....</p>	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/022833 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en el partido judicial de Llerena (Badajoz) (núm. reg. 40106)</p>	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/023197 Autor: Gobierno. Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre fase de realización en la que se encuentra el proyecto 2005 24 03 5000 «Recuperación de espacios abovedados de la Catedral de Jaén», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 39966).....</p>	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/023198 Autor: Gobierno. Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto 2005 24 03 5000 «Recuperación de espacios abovedados de la Catedral de Jaén», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 39966).....</p>	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/023199 Autor: Gobierno. Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto 2005 24 03 5000 «Recuperación de espacios abovedados de la Catedral de Jaén», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 39966).....</p>	131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/023814 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional social en la provincia de Badajoz (núm. reg. 40106)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	132
<p>184/023864 Autor: Gobierno. Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre medios dispuestos por el Ministerio de Justicia para paliar los retrasos producidos por la huelga de funcionarios en el orden jurisdiccional social en la provincia de Badajoz (núm. reg. 40106)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	132
<p>184/024400 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre valoración de las consecuencias del concurso de acreedores de Martinsa-Fadesa sobre la financiación exterior de la economía española en términos de confianza en los mercados internacionales (núm. reg. 40128) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	132
<p>184/024401 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre opinión del Gobierno sobre el comunicado de Martinsa-Fadesa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que denunciaba el incumplimiento de los compromisos asumidos (núm. reg. 40128)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	132
<p>184/024403 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre participación del anterior director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno y actual presidente de SEOPAN, en el proceso en las negociaciones sobre la concesión de potenciales préstamos del Instituto de Crédito Oficial (ICO) a Martinsa-Fadesa (núm. reg. 40128)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	132
<p>184/024405 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre papel de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el proceso de publicación de hechos relevantes e información a los inversores para velar por la perfecta transparencia de los mercados y para proteger al pequeño accionista de los fuertes descensos en el valor de la compañía Martinsa-Fadesa (núm. reg. 40128) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	132
<p>184/024406 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre información transmitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores al Gobierno acerca de la situación financiera de Martinsa-Fadesa para que fueran igualmente conocidos por el mercado (núm. reg. 40128) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	132
<p>184/024407 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre confirmación por el Gobierno de que el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valo-</p>	

	Páginas
res, don Carlos Arenillas, mantuvo el mismo conocimiento de la evolución de los hechos en el caso de Martinsa-Fadesa, que el Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, don Julio Segura (núm. reg. 40128)	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/024408 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre motivos del Instituto de Crédito Oficial para denegar la concesión de un crédito de 150 millones de euros a Martinsa-Fadesa (núm. reg. 40128)	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/024409 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre intervención del Ministro de Economía y Hacienda en la denegación del crédito a Martinsa-Fadesa (núm. reg. 40128)	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/024412 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre confirmación por el Gobierno de que no ha habido casos similares al de Martinsa-Fadesa con otras inmobiliarias privadas y/o entidades de crédito de capital público o privado con promesas de rescate (núm. reg. 40128)	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/024413 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre valoración del Gobierno sobre las consecuencias del concurso de acreedores de Martinsa-Fadesa sobre la propia empresa y sobre la economía española (núm. reg. 40128)	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/024414 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre valoración de las consecuencias del concurso de acreedores de Martinsa-Fadesa sobre la situación de las entidades de crédito integrantes del sindicato que tienen créditos pendientes de cobro (núm. reg. 40128)	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/024416 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre intenciones del Gobierno de sanear el balance de determinadas constructoras comprándoles suelo con el dinero de todos los españoles (núm. reg. 40128)	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/024417 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre medidas previstas por el Gobierno para conseguir que la constructora Martinsa-Fadesa entregue los pisos que tiene comprometidos con sus clientes, tal y como ha anunciado (núm. reg. 40128)	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/024418 Autor: Gobierno. Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) sobre garantías de que el Ejecutivo actuará de la misma manera ante las dificultades por las que pase cualquier	

	Páginas
otra empresa, independientemente del sector en el que realice la actividad y de su tamaño (núm. reg. 40128)	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025373 Autor: Gobierno. Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre medidas para que la fundación gestora del Valle de los Caídos acomode sus objetivos al artículo 16 y la Disposición adicional sexta de la Ley 52/2007, conocida como Ley de Memoria Histórica (núm. reg. 39075)	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025969 Autor: Gobierno. Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Vivienda destinada a proyectos de cooperación durante el año 2006 (núm. reg. 40106)	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025983 Autor: Gobierno. Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Vivienda destinada a proyectos de cooperación durante el año 2007 (núm. reg. 40106)	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025985 Autor: Gobierno. Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de la Presidencia destinada a proyectos de cooperación durante el año 2008 (núm. reg. 39967)	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025998 Autor: Gobierno. Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Vivienda destinada a proyectos de cooperación durante el año 2008 (núm. reg. 40106)	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026013 Autor: Gobierno. Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de la Presidencia destinada a proyectos de cooperación durante el año 2008 (núm. reg. 39967)	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026900 Autor: Gobierno. Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Vivienda, Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, denominado Rehabilitación de la Plaza de Chinchón en Madrid, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 40106)	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/000071

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, no figuraban obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2003 17 38 4103 «N-260. Variante de la Poble de Segur (PC)», ya que el proyecto se encontraba pendiente de contratación de asistencia técnica para su redacción.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000073

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, a 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presu-

pueraria 2003 17 38 4109 «A-2. Tramo: Macanet de la Selva-Sils (O)», ascendían a 172.437,06 euros.

Actualmente la obra está en ejecución.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007 no figuraban obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2007 17 38 0680 «N-420 Variante de Corbera d'Ebre (O)».

El proyecto de construcción esta en redacción.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000251

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con el proyecto, código «2007 23 06 0311», correspondiente a la extinta Dirección General de Costas, se remite anexo con el estado de ejecución del mismo. Este proyecto está aprobado técnicamente y pendiente de la puesta a disposición de los terrenos necesarios para su ejecución por parte del Ayuntamiento de Badalona y de la Generalitat de Cataluña.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2007
DISTRIBUCIÓN POR CCAA Y PROVINCIA DE LOS PROYECTOS DEL ANEXO DE INVERSIÓN CON CRÉDITO INICIAL EN LA PROVINCIA Y
EJERCICIO CORRIENTE SELECCIONADO
ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

(Datos a 31/12/2007)

COMUNIDAD: 02 Cataluña
PROVINCIA: 08 Barcelona
SERVICIO/ORGANISMO: 23.06 Dirección General de Costas
PROGRAMA: 456D Actuación en la Costa
ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

Superproyecto/Proyecto		Crédito Inicial 2007 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% ejecución 2/1
000000000000 PROYECTOS NO AGREGADOS		500,68	0,00	0,0%
2002230066190	INCIDENCIAS EJERCICIOS ANTERIORES	0,68	0,00	0,0%
2007230060311	Adecuación del litoral en el sector norte de la ciudad de Badalona	500,00	0,00	0,0%
1990170059102 INVERSION DE REPOSICION EN COSTAS Y PLAYAS		249,82	648,70	259,7%
1995170151190	REPOSICION ARENAS PLAYAS	9,10	0,00	0,0%
1995170151290	Reposición infraestructuras costeras	7,46	0,00	0,0%
1999230060201	Aplicación Ley Patrimonio Histórico	1,64	0,00	0,0%
2005230061390	Obras de reposición y conservación del litoral	231,62	648,70	280,1%
Total Artículo:		750,50	648,70	86,4%

184/000408

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En relación a la ejecución a 31 de diciembre de 2007 de la transferencia corriente a la Fundació Bosch i Gimpera, se señala que en el presupuesto de gastos de la Sección 20 Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de los Presupuestos Generales del Estado de 2007 no existe la mencionada transferencia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000410

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En relación a la iniciativa parlamentaria de referencia, se informa que la ejecución a 31 de diciembre de

2007, de la transferencia de capital a la «Fundació Universitat Oberta de Catalunya», así como el porcentaje de ejecución de las obligaciones reconocidas respecto al crédito total, son las que aparecen reflejadas en el siguiente cuadro:

(miles euros)						
APLICACION (SERV./PROG./CONC.)	DENOMINACIÓN	CREDITO INICIAL	CREDITO TOTAL	IMPORTE COMPROMISOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	%
2014 467G 786	A la Fundació Universitat Oberta de Catalunya	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100,00
Totales		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100,00

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000415

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El estado de ejecución, a 31 de diciembre de 2007, de la transferencia de capital destinada a la «Fundació Barcelona Centre de Disseny», se encuentra reflejado en el cuadro siguiente:

EJECUCION A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

EJECUCION A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Fundació Barcelona Centre de Disseny para Premios Nacionales de Diseño

(Miles de euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO (A)	GASTO COMPROMETIDO (B)	% (C)=(B)/(A)	OBLIGACIÓN RECONOCIDA (D)	% (E)=(D)/(A)
17.467C.788	A Fundació Barcelona Centre de Disseny para Premios Nacionales de Diseño	180,00	180,00	100,00	179,89	99,94

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000416

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El estado de ejecución, a 31 de diciembre de 2007, de la transferencia de capital destinada a la «Associació Barcelona Aeronàutica i de l'Espai (BAIE)», se encuentra reflejado en el cuadro siguiente:

EJECUCION A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Potenciación de la Associació Barcelona Aeronàutica de l'Espai (BAIE)

(Miles de euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO (A)	GASTO COMPROMETIDO (B)	% (C)=(B)/(A)	OBLIGACIÓN RECONOCIDA (D)	% (E)=(D)/(A)
16.467C.785.00	Potenciación de la Associació Barcelona Aeronàutica de l'Espai (BAIE)	96,16	96,16	100,00	96,16	100,00

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000417

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El estado de ejecución, a 31 de diciembre de 2007, de la transferencia de capital destinada a la «Al CIDEM», se encuentra reflejado en el cuadro siguiente:

Al Centre d'Innovació i Desenvolupament Empresarial (CIDEM) para centro tecnológico de la industria química

(Miles de euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO (A)	GASTO COMPROMETIDO (B)	% (C)=(B)/(A)	OBLIGACIÓN RECONOCIDA (D)	% (E)=(D)/(A)
16.422M.752	Al Centre d'Innovació i Desenvolupament Empresarial (CIDEM) para centro tecnológico de la industria química	3.000,00	3.000,00	100,00	3.000,00	100,00

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000418

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El estado de ejecución, a 31 de diciembre de 2007, de la transferencia de capital destinada al «Centre Tecnològic Medioambiental de Flix (centre d'empreses)», se encuentra reflejado en el cuadro siguiente:

EJECUCION A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Al Centre Tecnològic medioambiental de Flix (Centre d'Empreses)

(Miles de euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO (A)	GASTO COMPROMETIDO (B)	% (C)=(B)/(A)	OBLIGACIÓN RECONOCIDA (D)	% (E)=(D)/(A)
16.422M.753	Al Centre Tecnològic medioambiental de Flix (Centre d'Empreses)	300,00	300,00	100,00	300,00	100,00

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000419

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El estado de ejecución, a 31 de diciembre de 2007, de la transferencia de capital destinada a la Comunidad

Autónoma de Catalunya en concepto de remodelación del Barrio de Sallent, se encuentra reflejado en el cuadro siguiente:

EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

A la Comunidad Autónoma de Catalunya. Para la remodelación del Barrio de l'Estació en Sallent

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO (A)	GASTO COMPROMETIDO (B)	%	OBLIGACIÓN RECONOCIDA (D)	%
01.421M.752	A la Comunidad Autónoma de Catalunya. Para la remodelación del Barrio de l'Estació en Sallent	5.000,00	5.000,00	100,00	5.000,00	100,00

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000420

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El estado de ejecución, a 31 de diciembre de 2007, de la transferencia de capital destinada a la Generalitat de Catalunya para el fomento de la lengua catalana, se encuentra reflejado en el cuadro siguiente:

EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Transferencia a la Generalitat de Catalunya. Fomento de la lengua catalana en las nuevas tecnologías

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO (A)	GASTO COMPROMETIDO (B)	%	OBLIGACIÓN RECONOCIDA (D)	%
12.421M.750	Transferencia a la Generalitat de Catalunya. Fomento de la lengua catalana en las nuevas tecnologías	3.000,00	3.000,00	100,00	3.000,00	100,00

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Ha concluido la fase de información pública del estudio informativo «Autovía A-7. Tramo: Castellón-L'Hospitalet de L'Infant. Subtramo: La Jana-El Perelló. Nueva alternativa San Rafael del Río-El Perelló», estando pendiente de Declaración de Impacto Ambiental. Tan pronto como se obtenga, podrá acometerse la redacción de las correspondientes obras.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000784

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Con fecha 4 de julio de 2008 se han adjudicado las obras de construcción de la autovía A-27 Tarragona-Lleida, en el tramo entre Valls y Montblanc. El contrato se firmó con fecha 18 de julio de 2008. El plazo de ejecución de las obras que consta en dicho contrato es de 44 meses y 20 días.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000872

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomás, María Concepción (GC-CiU).

Respuesta:

La cifra del 44% de diferencia en el precio de los billetes del tramo de alta velocidad entre Lleida y Barcelona, resulta de comparar con los precios anteriores a la última actualización de tarifas, un tren «Valle» de la relación Madrid-Ciudad Real con un tren «Llano» de la relación Lleida-Barcelona. Para poder equiparar precios en relaciones similares, las catalogaciones de los trenes han de ser iguales. Además, en la formación final del precio se ponderan un número de factores (canon

por el uso de la línea, velocidad, características de la vía, etc.) que no son similares en unas y otras líneas.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000989

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Muñoz, Ángel Luis; Souvirón García, Federico; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Moreno Bonilla, Juan Manuel, y Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Sus Señorías, se señala que a 31 de diciembre de 2007, la obra de construcción estaba contratada y el importe de inversión ascendió a 2.447.043 euros, lo que suponía en ese momento un 38% del importe presupuestado.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier, y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas en el proyecto 2001 17 38 0940 «Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», para la provincia de Málaga, ascendieron a 7.121.481,22 euros.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001155

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Las obras de la variante de L'Aldea están adjudicadas con fecha 4 de julio de 2008, con un plazo de ejecución de 40 meses.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001372

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

A 31 de marzo de 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2006 17 38 0835 «Prolongación de la carretera A-92 a la ciudad de Almería (A-7 enlace de Viator) (O)».

El proyecto está en redacción.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001379

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

A 31 de marzo de 2008 las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2005 17 38 0569 «SE-40. Sector Norte-Noroeste. Tramo: La Alga (A-431)-La Rinconada (Acceso Norte) (PC)» ascendían a 12.833,96 euros.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001384

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

A 31 de marzo de 2008, las obligaciones reconocidas durante el presente ejercicio en la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado, 2003 17 38 0532 «SE-40. Sector Este. Tramo: La Rinconada (N-IV)-Alcalá de Guadaira (A-92) (O)», ascendían a 992.066,14 euros.

La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001484

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP).

Respuesta:

La evolución del número de internos trabajadores en aquellos talleres productivos de Instituciones Penitenciarias donde existe colaboración de empresas externas es la siguiente:

Actividad	Marzo 2004	Marzo 2005	Marzo 2006	Marzo 2007	Marzo 2008
Totales	4.192	4.155	4.420	4.346	4.223

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001490

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP).

Respuesta:

Los pagos efectuados con cargo a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, atribuidos a las viviendas ubicadas en la sede del Centro de Inserción Social Victoria Kent de Madrid, han sido los siguientes:

Empresa (núm. factura)	Importe (en euros)
Cristalería Aydel, S. L. (6090)	240,00
Dabastel (6/86)	2.278,52

La normativa que regula el mantenimiento y conservación a cargo de la administración penitenciaria de las

vivienda-pabellones ubicadas en los complejos penitenciarios, sin perjuicio de las obligaciones del usuario reguladas en esa misma normativa, es la Orden de 13 de marzo de 1998, por la que se regula la cesión de uso de viviendas para el personal funcionario y laboral de instituciones penitenciarias (Boletín Oficial del Estado de fecha 24 de marzo de 1998).

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001608

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Una de las prioridades del Ministerio de Justicia es conseguir un desarrollo de la Planta Judicial que permita mantener su permanente adaptación a las necesidades que surgen, atendiendo, dentro de lo posible, las peticiones que desde diversas instancias se manifiestan (Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Delegaciones de Gobierno, Tribunales Superiores de Justicia, Juntas de Jueces, Colegios de Abogados y Procuradores, etc.). Con esta finalidad, los servicios técnicos del Ministerio de Justicia realizan un seguimiento detallado de la evolución real de la carga de trabajo de los órganos judiciales en funcionamiento, de tal forma que desde el momento en que se aprecia un incremento significativo de la misma, se procede a la creación de nuevos órganos judiciales dentro de la programación anual correspondiente.

La adaptación de la Planta Judicial a las necesidades de la Comunidad Autónoma de Galicia se realiza, conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial, teniendo en cuenta la propuesta de creación de unidades judiciales que anualmente efectúa esa Comunidad Autónoma. En estos momentos, la distribución del número de unidades judiciales previstas por el Ministerio de Justicia en base a los baremos por objetivos de litigiosidad y población de la Comunidad Autónoma de Galicia para la programación del año 2008, es de siete nuevas unidades judiciales.

En concreto:

- 1 Magistrado para la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia.
- 6 nuevos Juzgados:

— Juzgado de primera instancia número 12 de A Coruña.

— Juzgado de primera instancia número 6 de Santiago de Compostela.

— Juzgado de primera instancia número 6 de Ourense.

— Juzgado de primera instancia número 5 de Pontevedra.

— Juzgado de primera instancia e instrucción número 2 de A Estrada.

— Juzgado de lo contencioso-administrativo número 2 de Lugo.

Se recuerda que la Comunidad Autónoma de Galicia tiene asumidas las competencias sobre medios materiales y personales de la Administración de Justicia, en los términos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial. No obstante, el Ministerio de Justicia está desarrollando importantes actuaciones encaminadas a modernizar el funcionamiento de la Administración de Justicia en toda España, como son la implantación de la nueva oficina judicial; la creación de un nuevo Registro de Medidas Cautelares, Requisitorias y Sentencias Pendientes de Firmeza en el orden jurisdiccional penal, o la incorporación de los distintos Registros Judiciales a un sistema único de gestión que los integre.

Además, el Ministerio de Justicia está proporcionando formación gratuita a los usuarios de la Comunidad Autónoma de Galicia, acerca del sistema de información sobre la actuación forense para los Institutos de Medicina Legal (ASKLEPIOS). El objetivo de este sistema es la normalización de la actividad de los médicos forenses, y esta formación gratuita se está impartiendo en las Comunidades Autónomas que lo han solicitado, de acuerdo con la oferta realizada por el Ministerio de Justicia en la Conferencia Sectorial celebrada el 26 de julio de 2007.

Por último, el Ministerio de Justicia ha realizado un convenio con la Comunidad Autónoma de Galicia por el que se va a implantar próximamente en esa Comunidad, el novedoso sistema telemático de actos de comunicación LexNet.

Madrid, 25 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001956

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Sitges firmaron el 24 de abril

de 2008 un protocolo para la integración del ferrocarril a su paso por el municipio de Sitges.

Se acompaña como anexo una nota de prensa que recoge esta información.

Madrid, 11 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/002087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP).

Respuesta:

Con fecha 24 de marzo de 2008, se adjudicó la asistencia técnica para la «Conversión en autovía de la carretera SG-20, Circunvalación de Segovia, pp.kk. 0,00 al 15,530, provincia de Segovia». En consecuencia, se encuentra en fase de redacción del proyecto de construcción.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002165

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El Reglamento (CE) número 479/2008 del Consejo por el que se establece la Organización Común del Mercado Vitivinícola, continúa con la actual prohibición de nuevas plantaciones hasta el 31 de diciembre de 2015, estableciéndose la posibilidad de extender esta prohibición en un país, o parte del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2018.

La prohibición de nuevas plantaciones de viñedo para vinificación, ya estaba contemplada en la anterior OCM vitivinícola y el nuevo reglamento amplía la fecha límite para poner fin a tal prohibición. En el año 1999, cuando se adoptó la anterior legislación, la fecha límite para poner final al sistema de derechos de plantación fue hasta el 31 de julio de 2010. El nuevo reglamento, acordado a finales del pasado año 2007, ha fija-

do la fecha en el 2018, por lo que la situación es similar a la contemplada en otras normativas.

Por otra parte, existe el compromiso de que la Comisión Europea y, antes de finales de 2012, realice un informe de evaluación de la nueva OCM vitivinícola, en el que contará con una evaluación del actual sistema de derechos de plantación con el fin de poder evaluar la idoneidad de continuar o no con la actual prohibición de plantaciones de viñedo para vinificación.

Madrid, 17 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002178

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Todas las infraestructuras ferroviarias programadas en Andalucía, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), cumplen las características establecidas en el Anexo I de la Directiva 2004/50/CE para las infraestructuras del sistema transeuropeo de alta velocidad.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002250

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP).

Respuesta:

Durante el período 2004-2007 no se ha tramitado ninguna donación de obra de arte a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Existe, sin embargo, una cesión temporal de obras del artista don José Mari Moraza Miranda.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002495

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Canet i Coma, Francesc (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

El reconocimiento de cualificaciones profesionales de la Unión Europea tiene su base en el artículo 47.1 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, que establece que se adoptarán Directivas para el reconocimiento mutuo de diplomas, certificados y otros títulos de formación, con el fin de permitir que los nacionales de los Estados miembros puedan ejercer una profesión en un Estado miembro distinto de aquél en que hayan adquirido sus cualificaciones profesionales, suprimiendo así los obstáculos a la libre circulación de personas y servicios. Las condiciones, efectos y procedimiento para este reconocimiento se han regulado por Directivas comunitarias, transpuestas por cada Estado miembro a su respectivo ordenamiento jurídico.

Por tanto, el procedimiento de reconocimiento de cualificaciones profesionales de la Unión Europea que se aplica en España es exactamente el mismo que existe en todos los demás Estados miembros.

El plazo de resolución de estos procedimientos también se establece en las Directivas comunitarias, siendo de tres meses para las profesiones del sistema «sectorial» (Médico y Médico Especialista, Enfermero, Odontólogo, Veterinario, Matrona, Farmacéutico y Arquitecto), y de cuatro meses para el «sistema general» (resto de las profesiones reguladas).

Estos plazos se cumplen, en términos generales, en España.

Ello no obsta para que el Gobierno no se conforme con cumplir el plazo de la Directiva, sino que haga todos los esfuerzos posibles para reducir en la práctica el plazo real de resolución, sin que esto suponga una merma del necesario rigor (dado que se incluyen profesiones sanitarias que pueden afectar directamente a la vida y la salud de las personas).

De otra parte La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (LOMLOU), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU) ha introducido importantes novedades en el sistema universitario español.

Una de estas novedades, la de la reforma de las enseñanzas universitarias oficiales contemplada en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, norma dictada en desarrollo del Título VI de la citada Ley, profundiza en la concepción y expresión de la autonomía universitaria de modo que serán las propias universidades las que crearán y propondrán, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos que hayan de impartir y expedir, sin sujeción a la

existencia de un catálogo previo establecido por el Gobierno.

Así pues, el principio general en el que se basa la reforma es el de la desaparición de un Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales.

Esta nueva configuración de las titulaciones universitarias hace necesario un replanteamiento general de los procedimientos actualmente establecidos para la homologación de los títulos de nivel universitario, toda vez que los actuales se practican respecto de las correspondientes directrices generales de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos.

El Gobierno tiene previsto abordar este asunto y establecer una nueva regulación en materia de homologación de títulos universitarios que, por una parte, se ajuste al nuevo diseño de las enseñanzas universitarias y, por otra, garantice unos procedimientos ágiles y eficaces, evitando molestias innecesarias a los interesados y favoreciendo la mas pronta resolución de las solicitudes presentadas.

El Real Decreto 432/2008, de 12 de abril, por el que se reestructuran los Departamentos Ministeriales, crea el nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación que asume la competencia, atribuida hasta ese momento al Ministerio de Educación y Ciencia, de propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de universidades.

Por otra parte, las competencias en materia de homologación y reconocimiento oficial de títulos de nivel no universitario, corresponden al actual Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Como ya se ha indicado, el Gobierno tiene previsto regular nuevos procedimientos en materia de homologación de títulos universitarios, que se deberán acomodar a la nueva estructura de las enseñanzas universitarias, diseñada en consonancia con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Por lo tanto, parece conveniente esperar al desarrollo del proceso de implantación de los nuevos títulos en las universidades, en el que se está actualmente inmerso y cuya finalización está prevista para el curso 2010/2011, y a continuación profundizar en los procedimientos más adecuados y poder valorar, en su caso, la necesidad de descentralizar esta labor.

Respecto de la posibilidad de descentralizar o desconcentrar esta labor para mejorar su eficiencia y al margen de la reserva de competencia exclusiva del Estado del artículo 149.1.30 de la Constitución Española, sobre la regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de los títulos académicos y profesionales, se recuerda que en los niveles educativos anteriores a la universidad, la expedición de los títulos está delegada en las Comunidades Autónomas y en los Rectores, la de los títulos universitarios.

En todo caso, dichos procedimientos deberán estar basados en principios de eficacia y celeridad por lo que

desde el Gobierno se va a apoyar cualquier medida que permita llevarlos a cabo.

Madrid, 12 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002627

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El tramo de autovía que discurrirá entre Vejer de la Frontera y Algeciras es competencia del Ministerio de Fomento, ya que forma parte de la Red de Interés General del Estado (RIGE).

En la actualidad se han redactado tres estudios informativos, que tras haber sido aprobados provisionalmente y sometidos a información pública, están pendientes de declaración de impacto ambiental.

Dada la situación administrativa del expediente, es prematuro establecer los plazos exactos de ejecución de las referidas actuaciones.

Madrid, 11 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002894 a 184/002896

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Ni el extinto GIF ni el ADIF mantienen deuda alguna con municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón en concepto de restitución de daños provocados por la construcción de la línea AVE Madrid-Zaragoza-Lleida-Barcelona.

De conformidad con la legislación vigente, para que proceda efectuar pago por supuestos daños a cualquier persona física o jurídica, éstos han de estar fijados, valorados y reconocidos en una resolución administrativa o en sentencia judicial firme; es decir, han de ser obligaciones reconocidas, líquidas y exigibles.

El ADIF no tiene constancia de la existencia de deudas reconocidas, líquidas y exigibles a favor de

ningún Ayuntamiento de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002900 y 184/002901

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los precios de los trenes AVE de la línea Madrid-Barcelona serán revisados en las fechas y cuantías que se determinen para las actualizaciones de precios, aprobadas por el Consejo de Administración de RENFE Operadora.

Madrid, 11 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el año 2007, los hechos que obligaron al corte de la línea de alta velocidad Madrid-Lleida-Taragona fueron los siguientes:

- Rotura de colector e inundación del túnel (1 de marzo de 2007).
- Avería de catenaria (21 de mayo de 2007).
- Objetos extraños en la vía (29 de agosto de 2007).

Madrid, 11 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002962

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La dotación actual de efectivos del centro penitenciario de Botafuegos-Algeciras (Cádiz) es de 424, estando previsto, cuando finalicen los procesos de concurso de traslados y asignación de destinos del personal en prácticas, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2007, la cobertura de la totalidad de las dotaciones del Centro Penitenciario, que ascenderá a 485 dotaciones.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002980

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con el dato que interesa a Su Señoría, se señala que el Centro Penitenciario de Fontcalent (Alicante) tiene 607 celdas, todas ellas equipadas con dos camas litera, lo que permite albergar a dos internos. A la fecha solicitada, 1 de abril de 2008, se encontraban en dicho Centro, 1.133 internos.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Director del Centro Penitenciario de Valencia, tras 16 años de desempeño de su puesto como Gerente del citado centro, solicitó pasar a ocupar otras responsabilidades. Siendo dicho puesto de libre designación, se consideró adecuado acceder a su petición en atención a los múltiples servicios rendidos a la Institución Penitenciaria.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003321

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

A esta fecha no se ha invertido cantidad alguna, al no existir ningún pago dentro del concepto 64 correspondiente a ejercicios anteriores.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003381

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

La actuación interesada dispone de un proyecto básico redactado y sometido a información pública por la Generalitat Valenciana. Actualmente se ha remitido el expediente, incluida la Declaración de Impacto emitida por el órgano ambiental autonómico, al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para que ese Ministerio ratifique dicha Declaración o, en su caso, promueva el procedimiento ambiental que corresponda.

Esta tramitación ambiental es necesaria como paso previo a la redacción del proyecto de construcción de las obras.

Madrid, 16 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003499

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El estado del proyecto 0075 «Instauración de cubierta vegetal protectora en cabeceras de cuencas hidrográficas y laderas vertientes» a julio de 2008 es el siguiente:

Inversión aprobada 2008	Inversión certificada 2008
5.420.613,38	780.222,53

Ninguna de estas inversiones corresponde a la provincia de Palencia.

El calendario para los próximos años corresponderá a actuaciones que se establecerán mediante Convenio con la Comunidad Autónoma, en base a las prioridades que ésta defina en sus programas de actuación.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003536

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2007 y con cargo al proyecto 2006 16 05 3001 «Instalaciones y prevención de legionella», por el que se interesa Su señoría se reconocieron obligaciones por un importe de 7.092.294,00 euros, de los cuales 5.060,00 correspondieron al Centro Penitenciario de Dueñas por la redacción de proyecto relativo a la remodelación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR).

El detalle de las facturas y certificaciones contabilizadas durante el ejercicio 2007 es el recogido en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF / FACT. PRESENTADAS
A Lama	Reparación daños incendio módulos 7 y 8	14.956,91
A Lama	Reforma agua caliente módulo comunicaciones	29.069,04
Albacete	Mejoras en el reactor biológico de la E.D.A.R.	57.684,03
Albacete	Sustitución acumuladores A.C.S.	28.302,00
Albacete	Estudio hidrogeológico del terreno para E.D.A.R., Redacción Proyecto	9.455,35
Albacete	Mejora en distribución agua	22.867,00
Albolote (Granada)	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Redacción Proyecto	11.900,00
Albolote (Granada)	Obra de mejoras en instalación de distribución de agua	29.688,81
Alcazar de San Juan	Mejoras en grupo de presión y contra incendios	57.870,49
Algeciras	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Redacción Proyecto	12.000,00
Algeciras	Instalación separador hidrocarburos red aguas	56.692,17
Algeciras	Obra de reparación del CCTV y del SAI del Edificio de Torre	29.963,64
Alicante Cumplimiento	Obra reforma instalaciones de baja tensión	265.281,52
Alicante Cumplimiento	Instalación nuevo control de accesos	43.080,17
Alicante Psiquiátrico	Obra reforma red eléctrica	308.848,24
Alicante Psiquiátrico	Instalación nuevo control de accesos	29.940,19
Alicante II (Villena)	Mejoras en la instalación de climatización, Redacción Proyecto	8.950,00
Ávila	Instalación cámara frigorífica	14.926,88
Badajoz	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Redacción Proyecto	11.750,00
Bilbao	Instalación sistema detección de incendios	59.369,23
Bilbao	Instalación sistema detección de incendios, Dirección Facultativa	2.800,00
Bilbao	Instalación de calefacción	136.144,00
Bilbao	Instalación de calefacción, Dirección Facultativa	6.000,00
Burgos	Instalación sistema detección de incendios, Dirección Facultativa	3.000,00
Burgos	Instalación sistema detección de incendios	76.296,85
Burgos	Sustitución carpintería metálica en ventanas de enfermería	28.151,85
Burgos	Sustitución transformador potencia	28.130,00
Burgos	Instalación cámara frigorífica	24.368,12
Castellón	Sustitución red eléctrica interior, Redacción Proyecto	10.320,00
Ceuta	Instalación grupo de presión contra incendios y cloración	56.770,71
Córdoba	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Redacción Proyecto	9.950,00
Cuenca	Reforma de la E.D.A.R.	53.989,00
Cuenca	Obra de instalación grupo presión y cloración	29.160,11
Daroca	Obra instalación nuevas redes distribución agua fría y caliente sanitaria	336.419,83
Dueñas (Palencia)	Reforma de la E.D.A.R., Redacción Proyecto	5.060,00
El Dueso	Reparación tuberías de calefacción	29.583,32
Herrera de la Mancha	Reforma equipo frigorífico	44.996,74
Herrera de la Mancha	Reforma de la E.D.A.R.	45.958,77
Herrera de la Mancha	Reforma de la E.D.A.R., Redacción Proyecto	11.948,00
Huelva	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	314.550,00
Ibiza	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Redacción Proyecto	11.940,00
León	Nueva acometida eléctrica, Redacción Proyecto	6.000,00
Logroño	Reforma instalación seguridad perimetral, Redacción Proyecto	10.000,00
Lugo-Bonxe	Remodelación E.D.A.R.	222.310,23
Lugo-Bonxe	Construcción centro transformación, Dirección Facultativa	3.000,00
Lugo-Monterroso	Reparación sistema de calefacción e instalación caldera	390.481,69
Lugo-Monterroso	Reparación sistema de calefacción e instalación caldera, Dir. Facultativa	11.736,00
Lugo-Monterroso	Ampliación red de abastecimiento, Dirección Facultativa	3.461,22
Lugo-Monterroso	Ampliación red de abastecimiento, Dirección Facultativa y Coord. Seguridad	5.360,00
Madrid CIS Victoria Kent)	Instalación eléctrica, Dirección Facultativa	11.600,00
Madrid-I (Alcalá)	Adapta. instalaciones normativa contra legionela, Coord. Seguridad y salud	3.500,00
Madrid-I (Alcalá)	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Dirección Facultativa	6.000,00

Madrid-I (Alcalá)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	239.610,00
Madrid-I (Alcalá)	Obra reforma Centro transformación, líneas eléctricas y cuadros.	275.629,91
Madrid-II (Alcalá -Meco)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	279.458,41
Madrid-II (Alcalá -Meco)	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Dirección Facultativa	6.000,00
Madrid-II (Alcalá -Meco)	Adapta. instalaciones normativa contra legionela, Coord. Seguridad y salud	3.500,00
Madrid-II (Alcalá -Meco)	Obra de instalación de antenas y tomas de televisión en celdas	104.563,88
Madrid-II (Alcalá -Meco)	Instalación antenas y tomas televisión celdas, Coord. Seguridad y salud	3.000,00
Madrid-III (Valdemoro)	Instalación grupo presión y cloración automática	58.015,17
Madrid-III (Valdemoro)	Instalación transformador seco 800 KVA	27.851,30
Madrid-III (Valdemoro)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	367.139,37
Madrid-III (Valdemoro)	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Dirección Facultativa	6.000,00
Madrid-III (Valdemoro)	Adapta. instalaciones normativa contra legionela, Coord. Seguridad y salud	3.500,00
Madrid-IV (Navalcarnero)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	279.846,80
Madrid-IV (Navalcarnero)	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Dirección Facultativa	6.000,00
Madrid-IV (Navalcarnero)	Adapta. instalaciones normativa contra legionela, Coord. Seguridad y salud	3.500,00
Madrid-V (Soto del Real)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	313.033,45
Madrid-IV (Navalcarnero)	Adaptación instalaciones normativa contra legionela, Dirección Facultativa	6.000,00
Madrid-IV (Navalcarnero)	Adapta. instalaciones normativa contra legionela, Coord. Seguridad y salud	3.047,41
Madrid-VI (Aranjuez)	Obra adaptación instalaciones normativa contra legionela.	894.840,30
Madrid-VI (Aranjuez)	Mejoras grupo de presión	29.705,58
Madrid-VI (Aranjuez)	Mejoras en la E.D.A.R.	51.864,75
Mallorca	Reparación daños causados en instalaciones por tornado	9.048,00
Melilla	Instalación placas solares y depósito agua caliente	29.890,71
Orense(Pereiro de Aguiar)	Sustitución red eléctrica interior, Redacción Proyecto	10.890,00
Orense(Pereiro de Aguiar)	Instalación de calefacción	459.414,38
Orense(Pereiro de Aguiar)	Mejoras en la E.D.A.R.	28.889,40
Orense(Pereiro de Aguiar)	Instalación plataforma elevadora y su cierre en mód.5	22.936,68
Pto.Sta.Maria(Puerto-I y II)	Reforma Red eléctrica, Redacción Proyecto	11.800,00
Pto. Sta. María (Puerto-I)	Obra de instalación red contra incendios	109.125,11
Pto. Sta. María (Puerto-I)	Incremento potencia eléctrica enfermería y acondicionamiento Sala Rayos X	85.615,50
Pto. Sta. María (Puerto-I)	Incremento potencia eléctrica enfermería, Coord. Seguridad y salud	3.000,00
San Sebastián	Reforma instalaciones a normativa contra legionela.	29.500,01
San Sebastián	Obra reforma de la calefacción	28.800,91
San Sebastián	Instalación sistema de grabación	18.908,00
Segovia	Reforma instalaciones grupo de presión y cloración	28.982,48
Soria	Instalación tomas TV y pulsadores en celdas	55.398,59
Tenerife	Sustitución red eléctrica interior, Redacción Proyecto	12.000,00
Topas	Obras de mejoras en la captación de aguas subterráneas	57.174,00
Valencia	Instalación nueva planta de descalcificación	15.167,79
Valencia	Reforma de la E.D.A.R. , Redacción Proyecto	11.960,00
Valladolid	Reforma de la E.D.A.R. , Redacción Proyecto	11.948,00
Villabona (Asturias)	Sustitución transformador de media tensión	48.156,00

Por último, en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008 se recoge la siguiente previsión de créditos para el citado proyecto (miles de euros):

Ley 2008	Proyección 2009
7.632,05	7.861,01

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003537

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2006 16 05 3005 «Reparación y adecuación de Centros Penitenciarios»,

por el que se interesa Su Señoría, durante el ejercicio 2007, se reconocieron obligaciones por un importe de 6.905.924,63 euros.

El detalle de las facturas y certificaciones contabilizadas durante el ejercicio 2007 es el recogido en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF / FACT. PRESENTADAS
Albacete	Construcción sala videoconferencia, Redacción Proyecto	9.500,00
Albolote (Granada)	Reforma comunicaciones convivencia familiar, Dirección Facultativa	11.854,09
Albolote (Granada)	Reforma comunicaciones convivencia familiar, Dirección Auxiliar	11.854,09
Albolote (Granada)	Reforma comunicaciones convivencia familiar	123.405,82
Albolote (Granada)	Reparación tuberías	29.522,00
Alcalá de Guadaíra	Remodelación antiguo cuerpo de guardia	47.082,26
Algeciras	Reforma grupo presión	43.961,53
Alicante Cumplimiento	Rehabilitación cubiertas en módulo mujeres	49.970,17
Alicante Cumplimiento	Rehabilitación zona comunicaciones de jueces y abogados, R. Proyecto	11.870,00
Alicante Cumplimiento	Ampliación de oficinas y reforma de garitas	235.801,42
Alicante Psiquiátrico	Remodelación módulo 2, Dirección Facultativa	6.396,03
Alicante Psiquiátrico	Remodelación módulo 2, Dirección Auxiliar	4.797,02
Alicante Psiquiátrico	Remodelación enfermería, Redacción Proyecto	11.400,00
Almería	Obra acondicionamiento campo deportivo, Dirección Auxiliar	11.922,09
Almería	Obra acondicionamiento campo deportivo	290.353,78
Almería	Rehabilitación de cubiertas en módulos, Dirección Auxiliar	11.854,09
Almería	Rehabilitación de cubiertas en módulos	263.208,19
Almería	Ejecución edificio cafetería y ampliación oficinas, Dirección Facultativa	11.800,00
Almería	Ejecución edificio cafetería y ampliación oficinas	133.265,00
Almería	Rehabilitación módulo I, Dirección Auxiliar	11.854,09
Almería	Rehabilitación módulo I, Dirección Facultativa	11.854,09
Almería	Rehabilitación módulo I	152.700,00
Alcalá de Guadaíra	Reforma control de entrada	29.839,06
Alcázar de San Juan	Reforma de enfermería	58.013,92
Ávila	Ampliación edificio oficinas, Redacción Proyecto	12.000,00
Ávila	Pavimentación patio módulo primer grado	51.900,00
Ávila	Obra cubrición patio cocina	29.864,20
Ávila	Obra reforma patio cocina	21.727,07
Ávila	Reparación cubiertas polideportivo y zona social	58.498,12
Badajoz	Reforma departamento sección abierta	45.137,50
Bilbao	Obra tratamiento impermeabilización fachadas	59.151,32
Cáceres	Reforma en el portón de entrada a cocina	8.702,29
Ceuta	Refuerzo estructural de la cimentación, Redacción Proyecto	11.900,00
Daroca	Reforma de lavandería	29.519,68
Daroca	Rehabilitación cubiertas en comunicaciones, ingresos, escuela y oficinas	204.191,42
El Dueso	Rehabilitación cubiertas taller mantenimiento, Redacción Proyecto	5.800,00
El Dueso	Cerramiento fachadas laterales, Redacción Proyecto	4.000,00
El Dueso	Reforma nave trabajo, D. Auxiliar	8.959,26
El Dueso	Reforma nave trabajo, D. Facultativa	8.959,26
El Dueso	Rehabilitación naves de talleres	26.066,44
El Dueso	Rehabilitación cocina	195.562,34
El Dueso	Rehabilitación cocina, D. Facultativa	11.622,09
El Dueso	Reparación cornisas	30.495,99
El Dueso	Reparación cornisas, Redacción Proyecto	3.000,00
El Dueso	Cierre pabellón polideportivo, D. Facultativa	2.000,00
El Dueso	Cierre pabellón polideportivo	59.407,08
Ibiza	Obra reforma de comunicaciones	17.536,90
Ibiza	Obra reforma de solado de patio	29.817,26
Ibiza	Rehabilitación cubiertas	131.662,23
Ibiza	Ejecución pabellón polideportivo, Redacción Proyecto	11.858,93
Jaén	Reforma y acondicionamiento enfermería, Redacción Proyecto	10.000,00
Jaén	Ampliación cubiertas en módulos 1 y 2	57.940,08
Jaén	Ampliación zona comunicaciones	11.853,90
Jaén	Rehabilitación cocina, Redacción Proyecto	11.879,88

Jaén	Ejecución cafetería y oficinas, Redacción Proyecto	12.000,00
Las Palmas	Rehabilitación cubiertas, Redacción Proyecto	10.800,00
León	Cerramiento terraza módulo comunicaciones, Redacción Proyecto	10.000,00
León	Reforma economatos	29.580,00
Logroño	Ampliación y reforma enfermería, Redacción Proyecto	10.000,00
Logroño	Reforma cubierta en diversos edificios, Redacción Proyecto	11.900,00
Lugo-Monterroso	Ampliación oficinas, Redacción Proyecto	11.800,00
Madrid-I (Alcalá -Meco)	Rehabilitación polideportivo, R .Proyecto	11.999,99
Madrid-II (Alcalá -Meco)	Refuerzo estructural en cuarto de instalaciones	29.855,49
Madrid-II (Alcalá -Meco)	Ejecución nueva planta para cocina, lavandería y almacenes	2.015.533,73
Madrid-II (Alcalá -Meco)	Nueva planta para cocina, lavandería y almacenes, D. Facultativa y Auxiliar	30.624,00
Madrid-III (Valdemoro)	Acondicionamiento accesos y nueva garita control, Redacción Proyecto	10.000,00
Madrid-III (Valdemoro)	Renovación pavimento paseo de rondas	58.987,94
Madrid-IV (Navalcarnero)	Reparación de cubiertas en oficinas	58.584,89
Madrid-IV (Navalcarnero)	Rehabilitación aulas formación internos, R .Proyecto	12.000,00
Madrid-IV (Navalcarnero)	Nuevo almacén y reforma enfermería, Dirección Auxiliar	4.700,00
Madrid-IV (Navalcarnero)	Ampliación guardias médicas, Dirección Facultativa	6.850,00
Madrid-IV (Navalcarnero)	Ampliación guardias médicas, Dirección Auxiliar	8.862,36
Madrid-IV (Navalcarnero)	Reforma en canalones	26.854,74
Madrid-V (Soto del Real)	Sustitución lucernarios en módulos residenciales, Redacción Proyecto	8.532,76
Madrid-Servicios Centrales	Obras en el Centro de Proceso de Datos	104.670,14
C.I.S. Victoria Kent	Demolición saneamiento parámetros verticales	28.116,08
C.I.S. Victoria Kent	Obra de reforma de oficinas	29.635,68
C.I.S. Victoria Kent	Obra mejora instalaciones generales	59.264,79
C.I.S. Victoria Kent	Sustitución falso techo, luminarias y solados	57.051,33
C.I.S. Victoria Kent	Reforma despachos	59.178,65
C.I.S. Victoria Kent	Rehabilitación cubiertas, Redacción Proyecto	12.000,00
C.I.S. Victoria Kent	Reforma red calefacción y depósito gasoil	27.017,78
Málaga	Acondicionamiento y reforma de cocina, Dirección Facultativa	11.000,00
Málaga	Acondicionamiento y reforma de cocina	101.545,16
Málaga	Reforma brigadas enfermería, Dirección Facultativa	10.000,00
Málaga	Reforma brigadas enfermería, Dirección Auxiliar	10.395,00
Mallorca	Remodelación unidad comunicaciones R .Proyecto	8.000,00
Melilla	Cerramiento patio módulo jóvenes	51.779,00
Murcia	Rehabilitación módulos comunicaciones	215.080,24
Murcia	Rehabilitación módulos ingresos, Dirección Facultativa	11.854,09
Murcia	Rehabilitación módulos ingresos, Dirección Facultativa	11.854,09
Murcia	Remodelación módulo enfermería, Redacción Proyecto	3.000,00
Murcia	Remodelación módulo enfermería	55.000,00
Murcia	Remodelación sala Rayos X en módulo enfermería, Redacción Proyecto	3.000,00
Murcia	Remodelación sala Rayos X en módulo enfermería.	56.000,00
Nanclares de Oca	Rehabilitación zona comunicaciones	29.409,99
Nanclares de Oca	Reforma cubiertas (2ª Fase), Dirección Facultativa	6.600,00
Nanclares de Oca	Reforma cubiertas (2ª Fase), Dirección Auxiliar	6.600,00
Ocaña II	Reparación cubiertas, Redacción Proyecto	11.300,00
Orense	Reforma dotación cocina módulo V y plataforma, Dirección Facultativa	6.300,00
Orense	Reforma dotación cocina módulo V y plataforma, Redacción Proyecto	6.000,00
Orense	Reforma dotación cocina módulo V y plataforma	57.119,90
Orense	Instalación planta elevadora, Dirección Facultativa	3.480,00
San Sebastián	Sustitución carpintería en ventanas	38.926,73
Sta. Cruz de la Palma	Construcción central de gas	15.975,00
Sta. Cruz de Tenerife	Rehabilitación cubiertas oficinas, Redacción Proyecto	12.000,00
Santander	Obra reparación postes y malla metálica patios	15.347,29
Segovia	Sustitución portones vehículos	28.099,84
Sevilla	Rehabilitación zona cocina, Redacción Proyecto	11.950,00
Sevilla Psiquiátrico	Obras de reutilización físico-deportiva del espacio exterior del HPP	246.772,06
Sevilla Psiquiátrico	Obras de reutilización físico-deportiva del espacio exterior, Dirección Auxiliar	11.854,09

Soria	Ampliación cocina general, Redacción Proyecto	12.000,00
Teruel	Rehabilitación cubiertas, Redacción Proyecto	5.428,80
Teruel	Rehabilitación edificio granja para oficinas, Redacción Proyecto	11.930,00
Teruel	Rehabilitación sección abierta, Redacción Proyecto	11.760,00
Topas	Reforma cocina general	22.356,94
Topas	Instalación ascensor para minusválidos en Edif. oficinas	29.960,92
Valencia	Reforma y acondicionamiento espacios en enfermería, Redacción Proyecto	10.500,00
Valencia	Rehabilitación cubiertas en módulos 2 y 4	58.689,59
Valencia	Reforma servicio cocina	29.800,00
Valencia	Reforma servicio alimentación	29.397,88
Valladolid	Construcción nave almacén, Redacción Proyecto	3.900,00
Valladolid	Ampliación edificio para visitas internos, Dirección Facultativa	3.500,00
Valladolid	Ampliación edificio para visitas internos, Dirección Auxiliar	3.500,00
Valladolid	Ampliación edificio para visitas internos	83.565,69
Villabona (Asturias)	Repara. carretera acceso al Centro y acera iluminada, Redacción Proyecto	10.000,00
Zaragoza	Ampliación edificio oficinas y adecuación cuerpo guardia, Red. Proyecto	11.900,00

Por último, en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008 se recoge la siguiente previsión de créditos para el citado proyecto (miles de euros):

Ley 2008	Proyección 2009
10.367,95	10.678,99

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003550

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 1998 16 201 0010 «Maquinaria e instalaciones talleres», por el que se interesa Su Señoría, durante el ejercicio 2007, se reconocieron obligaciones por importe de 1.369.198,62 euros.

Por último, en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008 se recoge la siguiente previsión de créditos para el citado proyecto (miles de euros):

Ley 2008	Proyección 2009
1.984,60	2.225,73

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003590

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia está estudiando una nueva Ley de Registro Civil. En este contexto, el Ministerio tendrá en cuenta los compromisos adquiridos por España, entre otros, con la ratificación del Convenio de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Madrid, 25 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003632

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El carácter complejo de la prevención y lucha contra la contaminación marítima implica la necesidad de abordar esta contingencia de manera global e integrada, atendiendo no sólo a las actuaciones en el mar, sino también a las medidas a tomar en la costa y a la coordinación entre unas y otras.

El modelo de respuesta ante incidentes marítimos con riesgo medioambiental, es el definido en los planes de respuesta y protocolos vigentes. Estos planes son, por una parte, el Plan Nacional de Contingencias por Contaminación Marina Accidental, aprobado por Orden

Comunicada del Ministerio de Fomento; por otra, los planes territoriales por contaminación marina que las distintas Comunidades Autónomas litorales han ido aprobando a lo largo de los últimos años.

En el Plan Nacional se incluyen recomendaciones para que las Comunidades Autónomas elaboren planes territoriales que prevean una coordinación interadministrativa e interterritorial. Conforme a estas recomendaciones, y con el asesoramiento de los centros directivos de los distintos Departamentos ministeriales implicados, en dichos planes se articulan los necesarios mecanismos de colaboración y coordinación entre las distintas administraciones públicas. En los últimos años se han aprobado, o están en elaboración, planes territoriales de lucha contra la contaminación marina en Baleares, Cataluña, Canarias, Murcia, Valencia, Andalucía, Galicia, y Asturias.

En el sistema de respuesta configurado por los planes anteriormente citados, la dirección, liderazgo y toma de decisiones en caso de catástrofe marítima con riesgo de contaminación corresponde a un organismo rector integrado por el Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma afectada y por el director del plan territorial activado, normalmente el Consejero competente. En caso de activación de planes de varias Comunidades Autónomas, el organismo rector estaría compuesto por los directores de los planes territoriales activados, más un representante de la Administración General del Estado.

Por lo que respecta a la reorganización del Centro para la Prevención y Lucha contra la Contaminación Marítima y del Litoral (CEPRECO), ha de destacarse que la reciente reestructuración ministerial y la atribución de las funciones del centro al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, no significa su desaparición sino todo lo contrario, ya que la ejecución de las mismas se verá reforzada por su adscripción a la Secretaría General del Mar, donde se aglutinarán las competencias de protección en el mar, antes dispersas en distintos Departamentos ministeriales.

El Gobierno, consciente de la importancia del fomento de la prevención y lucha contra la contaminación marítima y del litoral creó, en noviembre de 2004, un centro especializado en esta materia que, sensible a la triste experiencia de Galicia en accidentes de contaminación marítima, ha anunciado su compromiso de que la reorganización administrativa planteada no afecte a su sede en Galicia.

En cuanto a la coordinación con el Gobierno de Galicia, además de los mecanismos anteriormente expuestos, existe desde septiembre de 2006, un Convenio de colaboración suscrito entre la Xunta de Galicia y el Ministerio de Fomento para coordinar las actividades de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación entre ambas administraciones. Merced a este Convenio se vienen realizando, continuamente, ejercicios conjuntos entre el personal de ambas administraciones, entre los que destaca el ejercicio nacional de lucha con-

tra la contaminación realizado en la ría de Vigo en abril de 2007, con la colaboración de medios y personal de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) del Ministerio de Fomento y de la Consejería de Pesca e Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003652

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

Durante el período 1996 a 2007 no se ha aprobado ningún deslinde en el litoral de Ceuta.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

Durante el período 1996 a 2007, no se han presentado recursos contenciosos administrativos en relación con los deslindes en Ceuta.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

Las demoliciones realizadas en el borde costero de Ceuta desde 1995, han sido las siguientes:

- Demoliciones y desescombros en la playa de la Almadra zona I y zona II, año 1996.
- Demoliciones y desescombros en borde marítimo de Fuentecaballo zona I, año 1996.
- Demoliciones y desescombros en borde marítimo de Fuentecaballo zona II, año 1996.
- Demoliciones y desescombros en borde marítimo de playa Benítez y la carretera de servicio, año 1996.
- Demoliciones y desescombros en borde marítimo del Tarajal, año 1996.
- Demoliciones y desescombros en borde marítimo de la bahía Norte y playa Benítez, año 1998.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003770

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El borde litoral de la Ciudad Autónoma de Melilla está comprendido entre el dique sur, frontera con Nador situado en la Playa de la Hípica, y los cortados de Aguadu, situados al norte.

El borde costero que existe entre el dique sur y el propio puerto de Melilla es un terreno perteneciente a la autoridad portuaria. El borde costero comprendido entre las calas de Trapaná y Galápagos y la frontera con los cortados de Aguadu es competencia de la Dirección General para la Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Este frente de borde costero consiste en acantilados sin ningún tipo de flora autóctona del litoral de Melilla. En él se encuentra el vertedero de la Ciudad de Melilla y los terrenos de Rostrogordo del Ministerio de Defensa.

La Dirección General para la Sostenibilidad de la Costa y del Mar tiene previsto realizar el Proyecto de accesos y ordenación de la playa de Horcas Coloradas apoyándose en las obras que está realizando la Ciudad Autónoma de Melilla. Además, el «Proyecto de vertedero de escombros, planta de machaqueo de áridos y descontaminación de la cala del Morrillo», cuyos taludes resultantes de este vertedero serán recuperados por la flora autóctona de Melilla, tal y como está contemplado en el proyecto redactado por la citada Dirección General.

Esta actuación supone crear, ya que no ha existido nunca por su morfología, zonas verdes en el litoral melillense, que hasta el momento no se han podido rea-

lizar dadas las especiales características de su morfología.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003789

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las actuaciones en la playa de Pinedo se enmarcan dentro de las operaciones de corrección de los efectos generados por el puerto de Valencia, al sur de la desembocadura del río Tarja. En la actualidad este tramo de costa está estabilizado, ya que se encuentra en su totalidad dentro de la sombra que por difracción crea el puerto de Valencia.

De acuerdo con las medidas correctoras derivadas de la declaración de Impacto Ambiental de las obras del puerto de Valencia, se están llevando a cabo, por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, los trabajos de monitorización de un conjunto de perfiles batimétricos al sur del puerto, incluyendo la playa del Saler. Estos trabajos se prolongarán dos años y en función de sus resultados se adaptarán si es preciso actuaciones de regeneración de playas.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003881

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las competencias en muchos aspectos que inciden en la degradación de los fondos marinos están repartidas entre distintas Administraciones, así las autorizaciones de vertidos al mar corresponden a las comunidades autónomas.

En lo que respecta a la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, el problema más

grave es la erosión de las playas tanto de la playa seca como de la sumergida (fondos marinos someros), como consecuencia de la falta de aportes de áridos por ríos y arroyos y los efectos del cambio climático (subida del nivel del mar, incremento y variación en los temporales, etc.). Para compensarlo se están haciendo aportes de arena de procedencia terrestre a muchas playas, y se está avanzando en la localización de bancos marinos de arenas para las aportaciones artificiales a las playas, siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea recogidas en el documento EUROSION (vivir con la erosión costera en Europa).

En la provincia de Valencia se están haciendo aportes de arenas terrestres en distintos puntos de la costa entre Cullera y Oliva para regenerar las playas; se está terminando un estudio, realizado por la Universidad Politécnica de Valencia, sobre el litoral de la comarca de la Safor; se están llevando a cabo estudios sobre los bancos marinos de arena en la Comunidad Valenciana para alimentar las playas, y está en marcha un ambicioso estudio sobre la estrategia para la sostenibilidad de la costa.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTORA: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En estos momentos la principal actuación que se acaba de contratar es la corrección de la erosión en varias municipios del sur de Valencia, con arena procedente de la playa apoyada en el espigón del puerto de Gandía. Esta actuación, con un coste aproximado de tres millones de euros, entre la zona comprendida entre el sur del Júcar y el puerto de Oliva, supone numerosas aportaciones de arena y mejoras varias en las playas. Con ello se protege unos de los sectores más afectados por la erosión en la provincia de Valencia, como es todo el tramo situado al sur del puerto de Gandía.

Por otra parte, se está realizando una aportación de arena, de procedencia terrestre, al sur de El Brosquil, de 30.000 m³, con un presupuesto de 250.000 euros.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003907

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está realizando en orden a contribuir a mejorar las infraestructuras necesarias para garantizar la calidad y máximo aprovechamiento del agua para el abastecimiento de la ciudad de Valencia son las siguientes:

— «Obras accesorias y de terminación de las de modernización de la Acequia Real del Júcar».

Dentro de dichas obras se incluye la modificación de la Estación de bombeo de la conducción de emergencia, que permita incrementar la garantía de suministro del abastecimiento a Valencia y área metropolitana. El importe de adjudicación de esta parte de obras es de 648.539,60 euros, con lo que se garantiza poder elevar 2 m³/s con destino a las plantas potabilizadoras, tanto con agua procedente del canal de la propia Acequia Real del Júcar, como de las tuberías de la modernización de regadíos.

— «Obras de emergencia para la adecuación del abastecimiento con aguas subterráneas al área metropolitana de Valencia».

- Presupuesto: 3.900.000 euros.
- Descripción: La actuación tiene lugar en el recinto de la Planta Potabilizadora «La Presa» del Ayuntamiento de Valencia. Consiste en la ejecución de dos nuevos pozos con sus instalaciones completas; equipamiento de otro pozo existente; ejecución de conexiones mediante tubería entre diversos pozos y otras actuaciones a definir en materia de mejora de calidad del agua.

— «Obras de emergencia para la ampliación de fuentes alternativas de suministro y mejora de eficiencia en el sistema Turia».

- Presupuesto: 3.950.000 euros.
- Descripción: La actuación tiene lugar en diversos pozos y compuertas de comunidades de regantes del río Turia (Vilamarxant, Benaguasil, Lorca, Montcada, Mislata, Quart y Rascanya) y consiste en la instalación de bombas; equipamiento y renovación de tres pozos; electrificación de otros siete pozos; instalación de tres módulos limitadores de caudal en tres acequias y otras actuaciones menores. Estas actuaciones, en caso de emergencia, aumentan la garantía a los caudales de abastecimiento a Valencia. Asimismo, en la Planta Potabilizadora «La Presa» de Manises, cuya titularidad

corresponde al Ayuntamiento de Valencia, se ha ejecutado una instalación de dosificación de carbón en polvo para la mejora del tratamiento del agua y, con el, mismo fin van a sustituirse cuatro filtros de carbón activo granulado.

En diciembre de 2007 finalizó la siguiente actuación:

— «Obras de emergencia para la adecuación de la toma del Turia a los caudales requeridos por la situación de sequía».

- Presupuesto: 3.965.000 euros.
- Descripción: La actuación ha tenido lugar en el recinto de la Planta Potabilizadora «La Presa» del Ayuntamiento de Valencia, con el objetivo de aumentar de 2 a 3 m³/s el caudal de tratamiento posible de la planta, así como mejorar la calidad del agua tratada. Ha consistido en la construcción de cuatro nuevos filtros de carbón activo granulado con sus correspondientes instalaciones; la instalación de una nueva bomba de impulsión de agua bruta con capacidad de 1 m³/s; una nueva compuerta en el azud de toma y una nueva instalación de generación y dosificación de dióxido de cloro, para aumentar la desinfección del agua tratada.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003934 a 184/003938

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Rodríguez, Raquel; García Díez, Joaquín María; Vázquez Abad, Jesús, y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

El presupuesto que se transfiere a la Comunidad Autónoma de Galicia por la Conferencia Sectorial, aprobada en el Consejo de Ministros de 16 mayo de 2008, es de 34.176.429 euros.

Las ayudas, según la normativa comunitaria en materia de Desarrollo Rural, se concederán para los siguientes fines:

- La modernización de explotaciones agrarias. Ayudas materiales o inmateriales que mejoren el rendimiento global de las explotaciones agrarias y que cumplan las normas comunitarias en las inversiones de que se trate. Los beneficiarios de estas ayudas son los titulares de dichas explotaciones.

- La instalación de jóvenes agricultores. Ayudas dirigidas a personas menores de 40 años, que se instalen por primera vez en una explotación agrícola como jefe de explotación, que tengan cualificación profesional adecuada y que presenten un plan empresarial para el desarrollo de su actividad agraria.

- La jubilación anticipada. Dirigida a titulares de explotaciones y trabajadores agrícolas que tengan más de 50 años de edad y la antigüedad requerida, además de cesar en su actividad agraria. Los titulares cedentes de la explotación, deberán transferir su explotación agraria a un joven agricultor o a un agricultor de menos de 50 años de edad, para ampliar su explotación agraria.

- Los incentivos y primas a las explotaciones agrarias ubicadas en Zonas Desfavorecidas.

- Las compensaciones a los agricultores que apliquen Medidas Agroambientales.

En materia de Desarrollo Rural, y según sus líneas de actuación, las cantidades asignadas a cada una, para la Comunidad Autónoma de Galicia, han sido las siguientes:

- Desarrollo Sostenible del Medio Rural: 10.620.850 euros.

- Agricultura: 3.415.900 euros.

- Ganadería: 13.257.885 euros.

- Industria y Mercados Alimentarios: 6.881.794 euros.

Total: 34.176.429 euros.

Estas líneas de actuación se incluyen en las medidas de desarrollo rural impulsadas por la Comunidad Europea, a través de los Programas Regionales de Desarrollo Rural (uno por cada Comunidad Autónoma). El reparto se realiza en función de la dotación presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y de las necesidades financieras de cada Comunidad Autónoma. Efectuada la transferencia a la Comunidad Autónoma de Galicia, es ésta la responsable de la gestión de las ayudas y del reparto provincial, si fuera el caso.

Por otra parte, en el documento del Acuerdo del Consejo de Ministros de mayo 2008, se especifican todas las líneas de actuación con los créditos a transferir a cada Comunidad Autónoma.

El total de crédito a transferir por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a todas las Comunidades Autónomas, es de 294.918.316 euros y a la Comunidad Autónoma de Galicia, le corresponde un 11,59% del total.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004101 y 184/005135

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La conexión de los distintos Cuerpos de Policía Local a las bases de datos policiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se llevan a cabo tras la firma del correspondiente Protocolo de asistencia en materia de información automatizada, en desarrollo del previo Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento correspondiente y el Ministerio del Interior en materia de seguridad.

El citado protocolo, al igual que la mayor parte de los convenios individuales de colaboración que se suscriben con los distintos Ayuntamientos, se firman a solicitud de las Corporaciones Municipales.

Los municipios de la provincia de Valencia que actualmente están autorizados a realizar las correspondientes consultas a las bases de datos mencionadas, son: Algemesí, Alzira, Gandía, Mislata, Torrent y Valencia.

Actualmente los Ayuntamientos de Moixent, Cullera, Sueca, Carlet y Novelda, han firmado el Protocolo, aunque ninguno de ellos ha materializado aún la documentación necesaria en relación con el acceso a bases de datos.

Teniendo en cuenta que, como se ha expresado anteriormente, todas las actuaciones necesarias para la conexión se llevan a cabo a instancia de los Ayuntamientos no es posible establecer desde el Ministerio del Interior, de forma unilateral, mayor previsión en esta materia.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004161

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Mediante el Real Decreto 1591/2008, de 8 de febrero, se crean y constituyen diez juzgados de primera instancia dentro de la programación para el año 2008, que conocerán, entre otros asuntos, de los procedimientos arrendaticios. Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan de medidas de apoyo a la emancipación e impulso de alquiler, del que fue informado el Consejo de Ministros por la Ministra de Vivienda el día 28 de septiembre de 2007.

La creación de estos diez juzgados tiene por función complementar la Administración de Justicia en aquellas ciudades en las que según los datos contrastados por las Administraciones Públicas y el Consejo General del Poder Judicial, los juicios de desahucio por falta de pago suponen un porcentaje elevado respecto de la carga de trabajo total de los juzgados de primera instancia.

La ubicación de estas nuevas unidades judiciales responde, principalmente, a la carga de trabajo de los partidos judiciales donde se crean, para mejorar su capacidad de respuesta a la alta litigiosidad en esta materia y a la incidencia cuantitativa en estos lugares de los juicios relacionados con los procesos arrendaticios, cuya tramitación se trata de agilizar en el marco de las medidas en materia de vivienda. En cuanto a la Comunidad de Madrid, se crean seis nuevos juzgados de primera instancia, porque es el partido judicial con mayor carga de trabajo en materia arrendaticia y con una capacidad de respuesta más lenta.

Ahora bien, independientemente de la creación de estos diez juzgados de primera instancia, el Gobierno incluye dentro de las previsiones de la programación del año 2008 la creación de un total de veintitrés nuevos juzgados de primera instancia, cuya creación se recoge en el Real Decreto 953/2008, de 6 de junio, y cuya distribución por Comunidades Autónomas es la siguiente:

Andalucía, 5: Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla.

Asturias, 1: Oviedo.

Illes Balears, 2: Palma de Mallorca.

Canarias, 2: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Castilla y León, 1: Salamanca.

Cataluña, 3: Badalona, Terrassa y Tarragona.

Comunidad Valenciana, 1: Valencia.

Galicia, 4: A Coruña, Santiago de Compostela, Ourense y Pontevedra.

Comunidad de Madrid, 3: Madrid.

País Vasco, 1: Vitoria-Gasteiz.

En cuanto a la propuesta anual de creaciones de la Comunidad Autónoma de Cataluña para el año 2008, se señala que la misma se ha efectuado en las fechas que se indican y conforme a la distribución que a continuación se relaciona:

Comunidad Autónoma de Cataluña: 31 unidades judiciales

Fechas de petición: 31-05-07, 27-11-07 y 20-02-08.

Propuesta de la Comunidad Autónoma:

— Juzgado de primera instancia número 7 de Hospitalet de Llobregat ⁽¹⁾.

— Juzgado de primera instancia número 8 de Sabadell ⁽²⁾.

— Juzgado de primera instancia número 7 de Badalona.

- Juzgado de primera instancia e instrucción número 8 de Cerdanyola del Valles.
- Juzgado de vigilancia penitenciaria número 5 de la Comunidad Autónoma de Cataluña, con sede en Barcelona.
- Juzgado de lo mercantil número 7 de Barcelona.
- Juzgado de lo penal número 25 de Barcelona.
- Juzgado de primera instancia número 8 de Tarragona.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 8 de Figueres.
- Juzgado de primera instancia número 7 de Terrassa (familia).
- Juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Gavà.
- Juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Terrassa.
- Juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Reus.
- Juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Lleida.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 7 de Martorell.
- Juzgado de lo penal número 3 de Manresa.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 5 de Igualada.
- Una plaza de magistrado para la Audiencia Provincial de Barcelona Sección 21 penal.
- Una plaza de magistrado para la Audiencia Provincial de Lleida (penal).
- Dos plazas de magistrado para la Audiencia Provincial de Girona (penal).
- Una plaza de magistrado para la Sala social del Tribunal Superior de Justicia ⁽²⁾.
- Juzgado de lo social número 3 de Tarragona ⁽²⁾.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 7 de Aenys de Mar ⁽²⁾.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 5 de Vilafranca del Penedès ⁽²⁾.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 9 de Gavà ⁽²⁾.
- Juzgado de primera instancia número 8 de Mataró ⁽²⁾.
- Juzgado de primera instancia número 7 de Granollers ⁽²⁾.
- Juzgado de lo mercantil número 8 de Barcelona.
- Juzgado de lo contencioso-administrativo número 2 de Lleida ⁽²⁾.
- Una plaza de magistrado para la Audiencia Provincial de Barcelona Sección 15 (civil para su especialización en mercantil) ⁽²⁾.

(1) Se incrementa la propuesta en un Juzgado en el Real Decreto 159/2008, de 8 de febrero, y se crea el Juzgado de primera instancia número 7 de L'Hospitalet de Llobregat (para agilizar los desahucios).

(2) Se suprime de la programación del año 2008.

La asignación por parte del Ministerio de Justicia de creación de unidades judiciales para el año 2008 en la Comunidad Autónoma de Cataluña, asciende a un total de 21 nuevas unidades judiciales. Su distribución se ha realizado en base a los baremos objetivos de litigiosidad y población, teniendo en cuenta la propuesta anual efectuada por la Comunidad Autónoma para este año, y atendiendo a la dotación presupuestaria existente, para un conjunto de 160 nuevas unidades judiciales a repartir en todo el territorio nacional, tal como a continuación se relaciona:

Plazas de magistrado en órganos colegiados: 4

- 1 plaza de magistrado para la Audiencia Provincial de Barcelona (Sección 21 penal).
- 2 plazas de magistrado para la Audiencia Provincial de Girona (penal).
- 1 plaza de magistrado para la Audiencia Provincial de Lleida (penal).

Juzgados: 17

- Juzgado de primera instancia número 7 de L'Hospitalet de Llobregat.
- Juzgado de primera instancia número 7 de Badalona.
- Juzgado de primera instancia número 7 de Terrasa (Familia).
- Juzgado de primera instancia número 8 de Tarragona.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 8 de Cerdanyola del Vallés.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 7 de Martorell.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 5 de Igualada.
- Juzgado de primera instancia e instrucción número 8 de Figueres.
- Juzgado de lo penal número 25 de Barcelona.
- Juzgado de lo penal número 3 de Manresa.
- Juzgado de lo mercantil números 7 y 8 de Barcelona.
- Juzgado de vigilancia penitenciaria número 5 de la Comunidad Autónoma de Cataluña, con sede en Barcelona.
- Juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Gavà.
- Juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Terrasa.
- Juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Lleida.
- Juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Reus.
- La dotación de las 4 plazas de magistrado en las Audiencias Provinciales así como la creación y constitución de los 17 juzgados se recoge en los Reales

Decretos 953/2008, de 6 de junio, y 159/2008, de 8 de febrero.

Madrid, 25 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004285

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Michavila Núñez, José María, y Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Las actuaciones financiadas con cargo a los fondos del 1% Cultural se realizan con carácter general, mediante subvención a los distintos organismos peticionarios de las ayudas.

La instrumentalización de estas ayudas se efectúa mediante la suscripción de los correspondientes Convenios de Colaboración, con un marco temporal anual o plurianual, en función del importe, plazo de ejecución y complejidad de las obras a financiar.

El Convenio abonado en su totalidad en la provincia de Ciudad Real, durante la pasada Legislatura, ha sido:

Rehabilitación del Castillo de Terrinches, Fase II, con una subvención al Ayuntamiento de Terrinches de 167.361,05 euros.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Real Decreto Ley 2/2004 de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, contempla la Adecuación del Embalse de Arenós en su Anexo III, como nuevas actuaciones de interés general, es decir que esta actuación no se contemplaba en el anterior Plan Hidrológico Nacional de 2001.

También se recoge en el Anexo IV, como actuación prioritaria y urgente. Esta es, por lo tanto, la situación actual, sin que se haya producido ningún cambio.

Dada la situación de sequía, así como la peligrosidad de posibles deslizamientos de las laderas del embalse de Arenós, se tramitó como «obra de emergencia» la ejecución de un terraplén de contención de las laderas del embalse de Arenós, cuyas obras finalizaron en 2007, declaradas como obra de emergencia. Además, se tramitó la redacción del proyecto de las «Obras de terminación de un terraplén de contención de las laderas del embalse de Arenós», estando aprobado técnicamente el proyecto y sólo pendiente de licitación. Estas obras de terminación no se han tramitado como «obra de emergencia», siendo una actuación prioritaria y urgente, por mandato de la Ley 11/2005 de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional.

Con las últimas lluvias caídas en el sistema Mijares, la situación de los embalses permiten garantizar el abastecimiento a todos los usuarios para más de dos años, por lo que, garantizada la seguridad del embalse de Arenós y la del municipio de Puebla de Arenoso, así como las garantías en el suministro a los usuarios, las condiciones para la consideración de las obras de terminación como «obras de emergencia» han desaparecido, tramitándose por el método ordinario.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004768 a 184/004773

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Durante el año 2007 se han realizado las siguientes actuaciones en las estaciones interesadas, por un importe superior a los 200.000 euros:

— Estación de A Gudiña: mejora del alumbrado de andenes, edificio de viajeros e instalación de medidas antivandálicas.

— Estación de Rivadavia: mejora del alumbrado de andenes de la estación.

— Estaciones de A Rúa y O Carballiño: actuaciones propias de mantenimiento y limpieza de las mismas.

— Estación de Ourense-Empalme: actuaciones propias de mantenimiento y reorganización del estacionamiento de vehículos, mejora del paso inferior y del área de venta de la estación.

— Estación Ourense-San Francisco: actuaciones propias de mantenimiento. Asimismo en el año 2007 se

realizó un análisis de las necesidades más urgentes, presupuestándose para el presente año las siguientes actuaciones, actualmente en fase de ejecución: recrecido de andenes y la instalación de protecciones antivandálicas.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004778

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Los datos del primer trimestre de 2008 (últimos disponibles), que se detallan en las Tablas 1 y 2 del anexo, recogen en Galicia un total de 23 accidentes de trabajo mortales en jornada de trabajo y 5 accidentes de trabajo mortales sucedidos «in itinere» (al ir o volver del trabajo). En el total nacional durante ese mismo período se registraron 227 accidentes de trabajo mortales y 66 in itinere.

El índice de incidencia de accidentes mortales, que representa el número de accidentes de trabajo mortales registrados en el período considerado por cada 100.000 trabajadores afiliados, es en Galicia, para el primer trimestre de 2008, de 2,6 accidentes de trabajo mortales por cada 100.000 trabajadores, superior al índice nacional que en el mismo período fue de 1,4.

Analizando los datos de Galicia señalados anteriormente, destaca el número de accidentes de trabajo mortales del sector agrario —8 accidentes mortales que se producen en su totalidad en la actividad de pesca y acuicultura— superior al de construcción, industria y servicios, cada uno de ellos con 5 accidentes de trabajo mortales.

Este elevado número de accidentes mortales en la pesca y acuicultura es el que motiva, fundamentalmente, el incremento del número de accidentes mortales en Galicia respecto al mismo período del año anterior (16 accidentes de trabajo mortales con 1 accidente de trabajo mortal en pesca y acuicultura en el primer trimestre de 2007).

Desde el punto de vista estadístico, hay que tener en cuenta que los accidentes de trabajo en los que se producen múltiples víctimas, como pueden ser los naufragios en el caso de la pesca, producen fuertes alteraciones en las estadísticas, especialmente cuando se analizan

cortos períodos de tiempo, en este caso, un único trimestre.

Si analizamos un período de tiempo más amplio, en la serie de los índices de incidencia de los últimos años, se observa que el índice de incidencia anual de los accidentes de trabajo mortales en jornada de trabajo en Galicia ha ido disminuyendo y es, en la actualidad, prácticamente la mitad que el que se registraba a finales de la década de los años 90 (Tabla 3).

En cuanto al tipo de accidente mortal, se han analizado los datos de Galicia con respecto a la desviación o suceso anormal que causó el accidente, y destaca que la mitad de los accidentes mortales del año 2006 se produjeron como resultado de la «pérdida de control de un medio de transporte», con resultado de colisiones o atropellos, un 12,2% fueron resultado de «caídas de personas desde altura» y un 8,2% de «caídas de agentes materiales sobre la víctima». Un porcentaje importante de los accidentes —18%— se produjeron por patologías no traumáticas (infartos, derrames, etc.) en los que no se consignó desviación específica en el registro de accidentes.

A pesar de los descensos de las cifras de siniestralidad de los últimos años, el Gobierno es consciente del elevado coste humano y material que suponen los accidentes de trabajo, y muy especialmente los accidentes mortales, por lo que entre los objetivos principales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012 está la reducción de las cifras de siniestralidad laboral, y el acercamiento a los valores medios de la Unión Europea.

Dentro de los objetivos específicos de la Estrategia está conseguir un mejor cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, con especial atención a las PYME y, dentro de la consolidación de la cultura preventiva, una mayor implicación de los empresarios y trabajadores en este ámbito, para lo cual se van a poner en marcha programas de asesoramiento público dirigidos especialmente a PYMES y programas específicos de control del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, enfocados a empresas con altos índices de siniestralidad.

A tal fin, en el marco de la Estrategia están contempladas medidas encaminadas a reforzar las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales (entre otras la Inspección de Trabajo y Seguridad Social), incrementando el número de efectivos e intensificando las tareas de coordinación y cooperación entre las diferentes instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales, en particular con las administraciones competentes de las comunidades autónomas.

En este sentido, la preocupación por la siniestralidad laboral es una de las razones principales del incremento de las plantillas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Galicia, que han pasado de 90 efectivos en mayo de 2004 a 107 en febrero de este año. Asimismo, en el Boletín Oficial del Estado de

02/05/2008, se convocan tres plazas de inspectores para la provincia de A Coruña.

Independientemente de la actividad general programada en esta materia, se han planificado dos campañas concretas, a nivel autonómico, de prevención de riesgos para las obras de construcción que se están desarrollando en el momento actual.

Por otra parte, la prevención de riesgos laborales en las grandes obras de construcción es una materia a la

que se ha dedicado una especial atención y que motivó la constitución de equipos especializados así como el diseño y puesta en marcha de campañas especiales en los años 2007 y 2008 con resultados sancionadores y paralizaciones de trabajos.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Tabla 1: Accidentes de Trabajo mortales en jornada de trabajo en Galicia, enero-marzo 2008

SECTORES	AT mortales	Índice de incidencia de at mortales
Agrario	8	
Industria	5	
Construcción	5	
Servicios	5	
TOTAL	23	2,65
NACIONAL	227	1,42
RAMAS		
Pesca y acuicultura	8	
Construcción	5	
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	2	
Metalurgia	2	
Transporte terrestre y por tubería	2	
Fabricación de automóviles y remolques	1	
Venta y reparac. vehículos. Venta combust.	1	
Comercio al por mayor. Interm. del comercio	1	
Actividades de saneamiento público	1	

Nota: Se incluyen los accidentes recepcionados por la correspondiente Autoridad Laboral Provincial en el periodo de referencia

Tabla 2: Accidentes de Trabajo mortales por provincia en Galicia y total nacional, enero-marzo 2008

	AT Mortales	AT Mortales en jornada de trabajo	AT Mortales in itinere
A Coruña	19	16	3
Lugo	1	0	1
Ourense	1	1	0
Pontevedra	7	6	1
GALICIA	28	23	5
TOTAL NACIONAL	293	227	66

Nota: Se incluyen los accidentes recepcionados por la correspondiente Autoridad Laboral Provincial en el periodo de referencia

Tabla 3: Índice de incidencia de accidentes de trabajo mortales en jornada de trabajo (por 100.000 trabajadores)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 (provisional)
GALICIA	17,3	17,9	16,9	18,5	12,4	13,3	12,6	9,8	10,9	8,8	8,7

Tabla 4: Accidentes de trabajo MORTALES en Galicia, según desviación. Año 2006

	Nº de accidentes	Porcentaje
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte	49	50,0
Caída de una persona - desde una altura	12	12,2
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	8	8,2
Resto de desviaciones	29	29,6
Total	98	100

184/004809

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

En el mes de abril de 2008, el número total de beneficiarios extranjeros de prestaciones por desempleo ascendió a 165.217.

Asimismo, se adjunta anexo con los datos mensuales de los beneficiarios de prestaciones por desempleo correspondientes a los años 2004, 2005, 2006 y 2007.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Resumen mensual de beneficiarios de prestaciones por desempleo extranjeros del año 2004

	Beneficiarios extranjeros países comunitarios					Beneficiarios extranjeros países no comunitarios					Beneficiarios extranjeros total				
	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Total	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Total	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Total
Enero	8.222	4.007	108	69	12.406	28.886	9.758	2.467	187	41.298	37.108	13.765	2.575	256	53.704
Febrero	7.961	4.089	107	105	12.262	27.586	9.793	2.442	244	40.065	35.547	13.882	2.549	349	52.327
Marzo	7.155	3.899	108	136	11.298	25.887	9.623	2.431	294	38.235	33.042	13.522	2.539	430	49.533
Abril	6.540	3.192	112	153	9.997	24.712	8.825	2.498	321	36.356	31.252	12.017	2.510	474	46.353
Mayo	6.849	2.160	118	184	9.311	23.840	7.349	2.458	343	33.990	30.689	9.509	2.576	527	43.301
Junio	6.868	2.115	107	213	9.303	23.931	7.152	2.553	386	34.022	30.799	9.267	2.660	599	43.325
Julio	7.461	2.050	115	226	9.852	24.701	6.919	2.830	435	34.885	32.162	8.969	2.945	661	44.737
Agosto	8.076	2.047	111	250	10.484	27.307	6.959	2.955	479	37.700	35.383	9.006	3.066	729	48.184
Septiembre	7.647	2.046	114	246	10.053	25.779	6.927	2.890	489	36.085	33.426	8.973	3.004	735	46.138
Octubre	7.515	2.263	118	235	10.131	26.373	7.486	2.768	487	37.114	33.888	9.749	2.886	722	47.245
Noviembre	8.843	3.631	123	233	12.830	30.765	8.963	2.766	457	42.951	39.608	12.594	2.889	690	55.781
Diciembre	9.745	4.194	120	217	14.276	34.886	9.666	2.647	465	47.664	44.631	13.860	2.767	682	61.940
Total	92.882	35.693	1.361	2.267	132.203	324.653	99.420	31.705	4.587	460.365	417.535	135.113	33.066	6.854	592.566
Media	7.740	2.974	113	189	11.017	27.054	8.285	2.642	382	38.364	34.795	11.259	2.756	571	49.381

Resumen mensual de beneficiarios de prestaciones por desempleo extranjeros del año 2005

	Beneficiarios extranjeros países comunitarios					Beneficiarios extranjeros países no comunitarios					Beneficiarios extranjeros total				
	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Total	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Total	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Total
Enero	9.819	4.370	101	207	14.496	36.139	10.044	2.374	459	49.016	45.957	14.414	2.475	668	63.512
Febrero	9.690	4.388	97	218	14.393	35.600	10.227	2.252	522	48.601	45.290	14.615	2.349	740	62.994
Marzo	8.421	3.978	100	220	12.719	33.251	9.858	2.042	536	45.487	41.672	13.636	2.142	756	58.206
Abril	8.127	3.539	101	246	12.013	31.268	8.982	2.041	599	42.890	39.395	12.521	2.142	845	54.903
Mayo	7.836	2.422	111	279	10.648	30.227	8.214	2.048	659	41.148	38.063	10.636	2.159	938	51.796
Junio	7.910	2.333	108	296	10.647	31.064	7.927	2.310	728	42.029	38.974	10.260	2.418	1.024	52.676
Julio	8.547	2.225	121	306	11.199	33.828	7.864	2.564	747	45.003	42.375	10.089	2.685	1.053	56.202
Agosto	9.125	2.255	119	321	11.820	36.522	7.786	2.732	774	47.814	45.647	10.041	2.851	1.095	59.634
Septiembre	8.749	2.270	124	331	11.474	35.426	7.832	2.701	784	46.743	44.175	10.102	2.825	1.115	58.217
Octubre	8.895	2.546	120	350	11.911	36.730	8.490	2.547	790	48.547	45.625	11.036	2.667	1.130	60.458
Noviembre	10.499	3.865	116	382	14.862	40.917	10.301	2.406	834	54.458	51.416	14.166	2.522	1.216	69.320
Diciembre	11.605	4.454	107	371	16.537	45.668	11.397	2.291	857	60.213	57.273	15.851	2.398	1.228	76.750
Total	109.222	38.645	1.325	3.527	152.719	426.640	108.722	28.308	8.279	571.949	535.862	147.367	29.633	11.806	724.668
Media	9.102	3.220	110	294	12.727	35.553	9.060	2.359	690	47.662	44.655	12.281	2.469	984	60.389

Resumen mensual de beneficiarios de prestaciones por desempleo extranjeros del año 2006

	Beneficiarios extranjeros países comunitarios						Beneficiarios extranjeros países no comunitarios						Beneficiarios extranjeros total					
	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Renta Agraria	Total	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Renta Agraria	Total	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Renta Agraria	Total
Enero	12.085	4.581	95	437	14	17.212	48.162	12.240	2.042	1.167	17	63.628	60.247	16.921	2.137	1.504	31	80.840
Febrero	11.756	4.550	97	451	11	16.865	46.862	12.875	1.859	1.159	17	62.771	58.519	17.425	1.956	1.609	23	79.635
Marzo	10.388	4.332	103	386	10	15.219	42.919	12.612	1.800	906	16	59.343	53.307	16.844	1.903	1.382	26	73.582
Abril	9.593	3.462	115	323	9	13.502	39.586	10.976	1.748	851	15	53.157	48.159	14.438	1.864	1.174	24	66.559
Mayo	9.197	2.512	114	323	10	12.196	38.892	10.028	1.662	891	21	51.494	48.089	12.540	1.776	1.214	31	63.660
Junio	9.170	2.435	112	403	11	12.131	40.394	9.517	1.720	1.047	28	52.896	49.554	11.952	1.832	1.480	39	64.827
Julio	10.185	2.418	106	440	14	13.163	47.316	9.693	1.950	1.128	34	60.121	57.501	12.101	2.055	1.565	48	73.734
Agosto	10.694	2.428	118	479	14	13.733	52.373	9.647	2.149	1.155	38	65.363	63.067	12.075	2.257	1.534	53	79.096
Septiembre	10.055	2.514	117	476	15	13.157	51.089	9.590	2.253	1.146	38	64.126	61.124	12.104	2.380	1.622	53	77.283
Octubre	10.069	2.781	127	478	13	13.469	52.495	10.173	2.212	1.153	44	66.077	62.564	12.954	2.339	1.632	57	79.546
Noviembre	12.102	4.220	119	505	12	16.938	59.392	12.032	2.170	1.219	45	74.858	71.494	16.252	2.289	1.724	57	91.516
Diciembre	13.373	4.802	111	493	12	18.791	68.406	12.743	2.040	1.235	37	84.451	81.779	17.545	2.151	1.728	49	103.252
Total	128.647	41.035	1.334	5.196	145	176.356	587.856	132.116	23.626	13.148	351	757.095	716.503	173.151	24.960	18.341	456	933.451
Media	10.721	3.420	111	433	12	14.696	48.998	11.010	1.969	1.098	29	63.091	59.709	14.429	2.080	1.529	41	77.758

Resumen mensual de beneficiarios de prestaciones por desempleo extranjeros del año 2007

	Beneficiarios extranjeros países comunitarios						Beneficiarios extranjeros países no comunitarios						Beneficiarios extranjeros total					
	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Renta Agraria	Total	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Renta Agraria	Total	Contributiva	Subsidio	REASS	RAI	Renta Agraria	Total
Enero	20.894	6.283	108	551	13	27.829	63.120	12.293	1.840	1.156	31	78.440	84.014	18.556	1.948	1.707	44	106.269
Febrero	19.940	6.305	102	547	12	26.806	59.974	12.458	1.894	1.131	31	75.286	79.914	18.763	1.795	1.678	43	102.194
Marzo	18.513	6.093	99	526	11	25.242	55.837	12.350	1.655	1.094	34	70.970	74.350	16.443	1.754	1.620	45	96.212
Abril	18.004	5.300	102	485	14	23.885	52.881	11.401	1.630	986	31	66.928	70.885	16.701	1.732	1.451	45	90.814
Mayo	18.833	4.589	101	355	13	23.891	53.345	11.366	1.830	746	28	67.116	72.170	15.955	1.731	1.101	42	91.007
Junio	20.811	4.707	106	267	15	25.908	57.374	11.540	1.719	590	32	71.255	78.185	18.247	1.825	857	47	97.161
Julio	24.117	4.874	110	208	15	29.322	63.198	11.553	1.967	462	36	77.225	87.315	16.437	2.077	668	51	105.548
Agosto	26.858	5.032	113	167	15	32.183	70.782	11.851	1.994	363	39	85.029	97.638	16.883	2.107	530	54	117.212
Septiembre	24.916	4.497	129	757	17	30.305	71.687	11.908	2.293	1.497	55	85.840	96.603	15.795	2.422	2.254	72	117.146
Octubre	24.067	4.906	136	783	20	29.912	73.327	12.315	2.233	1.578	64	89.517	97.194	17.221	2.369	2.351	64	115.429
Noviembre	27.297	6.686	135	777	24	34.919	82.082	14.461	2.367	1.635	66	100.613	109.379	21.147	2.502	2.412	92	125.532
Diciembre	30.627	7.493	130	804	22	39.076	94.021	15.511	2.328	1.664	89	113.553	124.648	23.004	2.458	2.468	91	152.689
Total	274.875	66.735	1.371	6.205	191	349.377	797.628	148.417	23.350	12.902	519	992.846	1.072.503	216.152	24.721	19.107	710	1.332.192
Media	22.906	5.561	114	517	16	29.115	66.469	12.368	1.946	1.075	43	81.901	89.375	17.929	2.050	1.592	59	111.046

184/004814

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

En anexo se especifica la evolución del número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el período enero/2005 a mayo/2008 (mes a mes), con desglose por el país de origen.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

Centrales» incluidos en los anexos del Plan Hidrológico Nacional, se señala que se han licitado por valor de 18.424.936,61 euros y se han adjudicado por 14.859.324,92 euros. Se adjunta anexo con la información solicitada.

Se señala, asimismo, la firma de 2 convenios con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX):

«Convenio entre DGOHCA-CEDEX para la realización de asistencia técnica, investigación y desarrollo tecnológico, en materia de tratamiento y control calidad de aguas», firmado el 7 de mayo de 2003 por un importe de 7.430.000,00 euros, y que se encuentra en ejecución.

«Convenio entre la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Medio Ambiente y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas para el mantenimiento de la red de vigilancia radio-lógica ambiental, aguas continentales españolas (Campañas 18, 19, 20)», firmado el 24 de julio de 2000 por un importe de 2.073.491,76 euros, y que se encuentra terminado.

184/004836

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

En relación a la situación y grado de ejecución de todos los proyectos del área denominada «Servicios

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Código	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Importe licitado	Importe adjudicado	Plazo	Empresa	Situación	Observaciones		
3-0706/0411	ASISTENCIA TÉCNICA A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION Y USO SOSTENIBLE DEL AGUA EN CUESTIONES RELATIVAS A LOS PROYECTOS INTERNACIONALES DE LA DIRECCION GENERAL DEL AGUA	06/05/2006	05/05/2006	28/03/2007	651.421,37 €	01/09/2007	670.750,00 €	24 meses	AMINSA	No	En ejecución
1-0062/0411	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y DIAGNÓSTICO DE LAS EDARs URBANAS DE ACUERSO CON LA DIRECTIVA 91/271 CEE EN EL ÁMBITO DE LA ZONA I (CC AA DE GALICIA, ZONA COMPETENCIA CH NORTE, ASTURIA, CANTABRIA, PAIS VASCO (ACTUACIONES MIMAM), NAVARRA, LA RIOJA, CASTILLA-LEÓN Y MADRID	01/06/2002	01/06/2002	28/05/2003	1.661.619,58 €	27/08/2003	1.273.389,18 €	48 meses	Cyssa Control y Geología SA	No	Terminado
1-0064/0411	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL ANALÍTICO DE ESTACIONES DEPURADORAS REGULADAS POR EL REAL DECRETO 503/1996 DE 15/03 EN EL ÁMBITO DE LA ZONA II	01/06/2002	01/06/2002	28/05/2003	1.547.105,73 €	30/09/2003	1.199.084,02 €	48 meses	Tecnoma SA	No	Terminado
1-0070/0411	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA EL ESTUDIO DE LOS DATOS A RECOPIRAR CON LAS REDES DE CONTROL BIOLÓGICO Y SUS FORMATOS	01/12/2004	01/12/2004	10/03/2006	30.044,41 €	11/04/2006	29.604,05 €	7 meses	Infraestructura y Ecología SL	No	Terminado
0-0015/0411	ASISTENCIA TÉCNICA PARA OBRAS DE SERVICIOS TÉCNICOS IMPLEMENTACION INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y BIENES USO MANTENIMIENTO Y EXPLOTACION RED CENTROS CONTROL DEL PROYECTO SAICA	01/09/2000	01/09/2000	07/02/2001	5.228.713,79 €	04/07/2001	4.199.664,53 €	40 meses	Aguaplán SA y Apasa Sistemas UTE	Modificado de 419.966,45€	Terminado
0-0015/0511	04-A-730/95.SERVICIOS TÉCNICOS LA IMPLANTACION DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y BIENES DESTINADOS AL USO MANTENIMIENTO Y EXPLOTACION DE LA RED.CENTROS DE CONTROL DEL PROYECTO SAICA	01/05/1995	01/05/1995	04/12/1995	5.936.485,83 €	28/04/1997	5.207.728,08 €	60 meses	Servicios Omicron	Modificado de 551.216,19€	Terminado
31-0057/0411	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TOMA MUESTRAS Y DETERMINACION IN SITU EN LA RED CONTROL DE CALIDAD D DE AGUAS SUBTERRANEAS CCHH NORTE DUERO SUR SEGURA Y JUCAR TTMM VARIOS (VARIOS)	01/09/2003	01/09/2003	02/02/2005	405.140,62 €	13/07/2005	295.684,66 €	48 meses	Estudios Proyectos e Intecsa Infraestructura UTE	No	En ejecución
31-0057/0411	PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE LA CALIDAD EN AGUAS DE BAÑO CONTINENTALES EN CUMPLIMIENTO DIRECTIVA 76/160/CEE EN EL PERÍODO 2001-2002	06/08/2001	06/08/2001	28/11/2001	422.583,96 €	13/05/2002	316.689,08 €	26 meses	Infraestructura y Ecología SL	No	Terminado
31-0057/0411	PLIEGO BASES ASISTENCIA TÉCNICAS PARA SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO EN CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA 76/160 CEE PERÍODO 2001-2002	28/03/2004	28/03/2004		62.279,27 €	27/05/2004	62.279,27 €	6 meses	Infraestructura y Ecología SL	No	Terminado
31-0063/0411	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL ANALÍTICO DE ESTACIONES DEPURADORAS REGULADAS POR EL REAL DECRETO 503/1996 DE 15/03 EN EL ÁMBITO DE LA ZONA II	01/06/2002	01/06/2002	08/05/2003	1.756.745,02 €	01/10/2003	1.229.222,18 €	48 meses	Itismo 94 y Autsee UTE	No	Terminado
03-0584/0411	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA EXPLOTACION DE LA RED REFERENCIA EN APLICACION DEL ANEXO II DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA	23/03/2005	23/03/2005	08/03/2006	524.797,03 €	11/05/2006	375.229,86 €	27 meses	Red Control SL	No	En ejecución
TOTAL					18.424.936,61 €		14.859.324,92 €				

184/004840

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

La situación y grado de ejecución de todos los proyectos de las «Cuencas internas de Cataluña», inclui-

dos en los Anexos del Plan Hidrológico Nacional, se ha licitado por valor de 184.277.778,27 euros y se ha adjudicado por 145.760.447,18 euros. Se adjunta anexo con la información solicitada.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Código	Descripción	Fecha inicio	Fecha fin	Valor inicial	Valor actual	Plazo	Empresa	Modificaciones	Situación
279/2101	ANTEPROYECTO PARA CONCURSO DE PROYECTO Y OBRA DE DIQUE PROTECCION Y ADECUACION AMBIENTAL DE LA COLA DEL EMBALSE DE RIALB TM OLIANA (LERIDA)	01/09/2004	01/09/2004						En Proyecto
0146/0511	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TECNICA PARA INSPECCION Y VIGILANCIA OBRAS PROYECTO SEGREGADO DE CIERRE Y REGULACION DE LA TOMA DE AGUA DE LA PRESA DE RIALB (LERIDA) T.M. TIURANA	01/06/1999	01/06/1999	26/07/2000	237.175,00 €	21/12/2000	169.480,62 €	9 meses	IBERINSA No Terminado
0225/0611	PLIEGO DE BASES PARA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA INSPECCION Y VIGILANCIA OBRAS CAMINO PERIMETRAL AL EMBALSE DE RIALB POR SU MAL ACCESOS A NUCLEOS FINCAS DE TIURANA BASELLA Y OLIANA	01/02/2001	01/02/2001	09/07/2003	968.846,52 €	03/05/2004	- 783.225,66 €	27 meses	Ingeniería ICOM Internacional 1 Modificado de 376.572,06€ En Ejecución
0225/2112	PROYECTO DE CAMINO PERIMETRAL AL EMBALSE DE RIALB POR SU MARGEN IZQUIERDA Y ACCESOS A LOS NUCLEOS Y FINCAS TTMM TIURANA BASELLA Y OLIANA (LERIDA)	01/06/2003	01/06/2003	09/07/2003	19.213.841,78 €	17/07/2004	15.219.284,07 €	24 meses	Acciona Infraestructuras 1 Modificado de 1.516.419,37€ En Ejecución
0225/2A11	PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS N 1 DEL DE CAMINO PERIMETRAL AL EMBALSE DE RIALB POR SU MARGEN IZQUIERDA Y ACCESOS A LOS NUCLEOS Y FINCAS EN LOS TTMM DE TIURANA BASELLA Y OLIANA (LERIDA)	15/02/2007	15/02/2007		3.919.489,68 €	28/04/2008	3.919.489,68 €	6 meses	Acciona Infraestructuras No En Ejecución
-0283/2111	PROYECTO DE PERFORACION PARCIAL DE LA RED DE DRENAJE E IMPERMEABILIZACION ADICIONAL DURANTE LA SEGUNDA FASE DE LA PUESTA EN CARGA PRESA DE RIALB (LERIDA)	08/10/2003	08/10/2003		612.992,00 €	28/05/2004	612.992,00 €	24 meses	Parque de Maquinaria No Terminado
-0021/2111	PROYECTO DE REVESTIMIENTO CON ELEMENTOS PREFABRICADOS DEL TROZO UNICO, SUBTROZO SEGUNDO DE LA ACEQUIA MAYOR DEL RIEGO DE PINYANA (LERIDA)	01/12/1993	01/12/1993	05/11/1997	7.149.659,27 €	06/07/1998	5.398.947,27 €	19 meses	Ferrovial Agroman No Terminado
-0021/2A11	PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS N 1 DEL REVESTIMIENTO CON ELEMENTOS PREFABRICADOS DEL TROZO UNICO, SUBTROZO 2º DE LA ACEQUIA MAYOR DE PIÑANA. COMARCA SEGRIÀ (LERIDA)	18/01/2001	18/01/2001		1.113.187,33 €	03/02/2001	1.113.187,33 €	7 meses	Ferrovial Agroman No Terminado
1-0024/0611	PLIEGO DE BASES CONTRATACION ASISTENCIA TECNICA PARA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE UNA BALSA REGULADORA DE LA ACEQUIA MAYOR DEL RIEGO DE PINYANA TM TORREFARREGA (LERIDA)	01/06/1999	01/06/1999	02/03/2002	62.073,36 €	20/07/2004	53.581,92 €	15 meses	Alica Asistencia Técnica Ingeniería Civil No Terminado
1-0024/2111	PROYECTO DE BALSA REGULADORA DE LA ACEQUIA MAYOR DEL RIEGO DE PIÑANA TM DE LERIDA (LERIDA). ADDENDA	01/03/1995	01/03/1995	21/07/2004	1.798.000,00 €	16/06/2005	1.798.000,00 €	8 meses	IDECONSA 1 Modificado de 359.058,91€ En Ejecución
1-0024/2A11	PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS N 1 DE LA MODIFICACION N 1 DEL PROYECTO 03/95 DE CONSTRUCCION DE UNA BALSA REGULADORA DE LA ACEQUIA MAYOR DEL RIEGO DE PIÑANA Y ADDENDAS (LERIDA)	01/12/2007	01/12/2007						En Proyecto
1-0250/0311	PLIEGO BASES PARA ESTUDIO Y REDACCION DEL PROYECTO DE ADECUACION AMBIENTAL DE LA PRESA DE RIALB (LERIDA)	03/01/1996	03/01/1996	03/10/2001	191.372,19 €	13/05/2002	152.614,61 €	31 meses	Gaena Environment No Terminado
3250/0A11	PLIEGO DE BASES PARA EL ESTUDIO Y REDACCION DEL PROYECTO DE ADECUACION AMBIENTAL DE LA PRESA DE RIALB (LERIDA)	01/04/2003	01/04/2003						En Proyecto
3250/2111	PROYECTO DE ADECUACION AMBIENTAL DE LA PRESA DE RIALB (LERIDA)	01/05/2005	01/05/2005						En Proyecto
0294/0511	PLIEGO BASES CONTRAT. SERVICIOS ASIST. TECN. DIRECCION OBRA SEGUIMEN. VIGILAN. CONTROL AMBIENT. OBRAS PYTO. CANALIZ. RIO LLOBREGAT, MERCABARNA AL MAR. CON MEDIDAS CORRECT. IMPAC. AMBIEN. T.M. PRAT DE LLOBREGAT.(B)	24/07/2000	24/07/2000	10/04/2002	1.923.936,83 €	17/03/2002	1.765.093,84 €	63 meses	Taller de Ingeniería Ambiental SL de IBERINSA 1 Modificado de 288.655,00€ y 1 Revisión de precios de 69.830,79€ En Ejecución
0294/0611	P.B. ASIST. TEC. VIGILANCIA INSPECCION Y CONTROL DEL PROYTO CANALIZACION RIO LLOBREGAT DESDE PUENTE DE MERCABARNA AL MAR INCLUSION MEDIDAS CORRECT. IMPACTO AMBIENTAL TM PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	24/07/2000	24/07/2000	12/03/2001	2.143.108,38 €	28/05/2002	1.736.687,94 €	55 meses	Censa Inarsa SA 2 Modificados por 727.049,29€ y 1 Revisión de precios de 25.199,81 En Ejecución
0294/0A11	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS COMPLEMENTARIO DE LA ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECCION DE LA OBRA PARA VIGILANCIA INSPECCION Y CONTROL PROYECTO DE CANALIZACION RIO LLOBREGAT DESDE EL PUENTE DE MERCABARNA HASTA EL MAR CON INCLUSION DE MEDIDAS CORRECTORAS DE IMPACTO AMBIENTAL ACTUALIZACION SEGUN DIA CON ADDENDA DE OCTUBRE DE 1999 TM PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	10/02/2006	10/02/2006		331.701,52 €	07/08/2007	331.701,52 €	15 meses	Censa Inarsa SA No En Ejecución
0294/2114	PROYECTO CANALIZACION RIO LLOBREGAT DESDE PUENTE DE MERCABARNA HASTA EL MAR CON INCLUSION DE MEDIDAS CORRECTORAS DE IMPACTO AMBIENTAL SEGUN DIA ADDENDA 10/1999 PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	28/10/1999	28/10/1999	15/11/2000	70.037.344,84 €	04/07/2001	53.194.714,17 €	59 meses	FCC y COPISA 3 Modificados por 13.655.566,17€ y 1 Revisión de precios de 2.356.675,91 Terminado
0294/2A11	PROYECTO COMPLEMENTARIO 1 DE CANALIZACION LLOBREGAT DESDE EL PUENTE MERCABARNA AL MAR CON INCLUSION DE MEDIDAS CORRECTORAS IMPACTO AMBIENTAL EN TM DE EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	01/05/2003	01/05/2003		4.329.584,22 €	05/01/2005	4.329.584,22 €	13 meses	FCC y COPISA No En Ejecución
0295/0511	DIRECCION DE LAS OBRAS DE ENCAUZAMIENTO DEL TRAMO FINAL DEL RIO LLOBREGAT, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PUENTE DE LA AUTOVIA C-246 Y EL PUENTE DE MERCABARNA. T.M. EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	16/03/2005	16/03/2005	15/02/2006	511.981,16 €	24/02/2006	358.501,48 €	20 meses	Catalana de Ingeniería SA 1 Modificado de 70.809,42€ y 1 Revisión de precios de 2.701,97€ En Ejecución
-0295/2111	EJECUCION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO DEL TRAMO FINAL DEL RIO LLOBREGAT, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PUENTE DE LA AUTOVIA C-246 Y EL PUENTE DE MERCABARNA. TM PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	16/12/2002	16/12/2002	13/10/2003	10.358.460,47 €	05/06/2006	7.435.339,08 €	18 meses	Corean Convia, Construcción S.A.U 1 Modificado de 746.558,49€ y 1 Revisión de precios de 113.442,48€ Terminado
-0115/0611	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TECNICA PARA VIGILANCIA CONTROL OBRAS DEL PYTO. DE DESAGUE RIO FRANCOLE EN EL PUERTO DE TARAGONA A TRAVES DE LA DARSENA DE VARADERO	25/12/1997	26/12/1997	29/03/2000	694.085,34 €	29/12/2000	725.706,89 €	24 meses	Colas Internacional/Infra. 1 Modificado de 223.862,65€ Terminado

Código	Descripción	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha fin real	Importe inicial	Importe actual	Duración	Empresa	Estado	Observaciones
11150A11	PLIEGO DE BASES COMPLEMENTARIO ASISTENCIA TECNICA PARA VIGILANCIA INSPECCION Y CONTROL OBRAS PROYECTO DESAGUE DEL RIO FRANCOLI AL PUERTO DE TARRAGONA A TRAVES DE LA DARSENA DE VARADERO (TARRAGONA)	01/05/2002	01/05/2002		151.135,53 €	151.135,53 €	4 meses	Colas Internacional e Inva, SA	No	Terminado
31152111	PROYECTO DE DESAGUE DEL RIO FRANCOLI AL PUERTO DE TARRAGONA A TRAVES DE LA DARSENA DE VARADERO	27/12/1996	27/12/1996	13/01/1999	22.700.728,70 €	17.742.145,26 €	23 meses	ACS Proyectos SA y Servicios Canto	1 Modificado de 3.807.868,98€	Terminado
01152A11	PROYECTO COMPLEMENTARIO AL PROYECTO DE DESAGUE DEL RIO FRANCOLI AL PUERTO DE TARRAGONA A TRAVES DE LA DARSENA DE VARADERO (TARRAGONA)	03/05/2002	03/05/2002		2.391.934,15 €	2.391.934,15 €	8 meses	ACS Proyectos SA y Servicios Canto	No	Terminado
0158/0511	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE CANALIZACION DE LA RIERA DE ARENYS, EN EL T.M. DE ARENYS DE MUNT (BARCELONA)	01/06/2004	01/06/2004	15/11/2006	693.791,93 €	472.682,07 €	32 meses	G.P.O. Ingeniería SA e Incciam	No	En Ejecución
0158/2111	EJECUCION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CANALIZACION DE LA RIERA DE ARENYS DE MUNT. PROVINCIA DE BARCELONA	03/04/2003	03/04/2003	12/07/2006	14.399.680,72 €	11.372.867,63 €	30 meses	SA de Obras y Servicios Copasa	No	En Ejecución
0155/0611	PLIEGO BASES ASISTENCIA TECNICA A OBRA VIGILANCIA INSPECCION Y CONTROL PROYECTO 08/98 SOTERRAMIENTO DE LAS RIERAS DE TIANA Y MIGUEL MATAS TTMM DE TIANA Y MONTGAT (MARESME BARCELONA)	30/07/2003	30/07/2003	19/05/2004	164.003,36 €	122.162,50 €	12 meses	Inrypa Informos y Proyectos SA	No	En Ejecución
0155/2111	PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE LAS RIERAS DE TIANA Y MIGUEL MATAS TTMM MONTGAT Y TIANA (MARESME-BARCELONA)	11/04/1995	11/04/1995	16/07/2003	7.008.362,15 €	8.648.030,00 €	13 meses	Azvi SA	1 Modificado de 564.912,55€	En Ejecución
0156/0611	PLIEGO DE BASES CONTRATACION SERVIC.DE ASISTENCIA TECNICA DIRECC.OBRA VIGILANCIA DE PYTO.MOD.2:FASE SOTERRAMIENTO RIERA DE TEIA.(COBERTURA ENTRE CASCO URBANO Y AUTOPISTA A-19)T.M.TEIA.(BARCELONA)	09/07/2003	09/07/2003	25/02/2004	68.220,84 €	53.800,54 €	10 meses	Epitisa SA	1 Modificado de 10.709,80€	Terminado
0156/2112	PROYECTO DESGLOSADO DE LA FASE 2 DEL SOTERRAMIENTO DE LA RIERA DE TEIA (COBERTURA ENTRE CASCO URBANO Y LA AUTOPISTA A-19) (BARCELONA)	26/01/2001	26/01/2001	23/07/2003	3.158.210,86 €	2.538.575,76 €	16 meses	Construcciones Rubau SA	1 Modificado de 188.303,53€	Terminado
0157/2111	PROYECTO CANALIZACION TRAMOS URBANOS DE LAS RIERAS ST. DOMENEC GAVARRA Y BUSCARONS Y DEL TORRENTE DE CAN FIGUEROLA EN TM CANET DE MAR (BARCELONA)	29/02/1996	29/02/1996	16/06/1999	7.724.866,14 €	5.068.361,04 €	42 meses	Copiesa constructora Prenalca sa	1 Modificado de 1.549.764,64€	Terminado
TOTAL					184.277.778,27 €	145.760.447,18 €				

184/004844

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

De todos los proyectos del «Área Hidrográfica de Melilla», incluidos en los Anexos del Plan Hidroló-

gico Nacional, se ha licitado un total de 60.960.662,84 euros y se ha adjudicado por importe de 42.859.740,85 euros. Se adjunta anexo con la información solicitada.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Código	Descripción	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha fin real	Importe inicial	Importe actual	Duración	Empresa	Estado	Observaciones
026/0611	PLIEGO DE BASES PAR CONTRATACION DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLANTA DESALADORA DE AGUA MARINA DE MELILLA	01/11/2002	01/11/2002	13/10/2004	720.000,00 €	528.599,99 €	24 meses	Usma 94 SL	No	Terminado
026/2111	PROYECTO DE CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE LA PLANTA DESALADORA DE AGUA DE MAR DE MELILLA	17/03/2000	17/03/2000	20/02/2002	19.232.387,34 €	16.491.379,00 €	39 meses	Ferrovial Agroman Cadagua UTE	2 Modificados por 3.687.375,71€	Terminado
025/0611	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TECNICA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS AUXILIARES DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION MEJORA ABASTECIMIENTO A MELILLA 1 FASE	01/03/1997	01/03/1997	29/01/2003	393.180,50 €	300.782,59 €	28 meses	Centro Estudios Materiales	No	Terminado
0025/2111	PROYECTO DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MELILLA 1 FASE TM MELILLA	03/07/1995	03/07/1995	20/04/1994	16.888.440,13 €	7.324.515,49 €	84 meses	Agroman ECSA y Corsan SA UTE	1 Modificado de 5.025.757,41€	Terminado
0025/2A11	PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL MODIFICADO N 1 DEL PROYECTO DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MELILLA FASE 1 (MELILLA)	01/06/2004	01/06/2004		1.394.040,93 €	1.394.040,93 €	7 meses	Agroman ECSA y Corsan SA UTE	No	Terminado
0035/2111	PROYECTO DE RESTITUCION Y ADECUACION DE SERVICIOS AFECTADOS POR OBRAS MEJORA ABASTECIMIENTO A MELILLA	15/11/2005	15/11/2005	05/07/2006	485.845,14 €	485.845,09 €	8 meses	Corsan Conyam Construcción	No	Terminado
0029/2111	PROYECTO DE DEPOSITO REGULADOR DE 25.000 M3 PARA LA CIUDAD DE MELILLA TM MELILLA (MELILLA)	01/03/2001	01/03/2001	29/10/2003	3.326.399,56 €	2.613.396,46 €	28 meses	Corsan Conyam Construcción	1 Revisión de precios de 130.393,65€	Terminado
0032/2111	PROYECTO DE OBRAS ACCESORIAS AL DEPOSITO REGULADOR DE AGUA EN LA CIUDAD DE MELILLA TM MELILLA (MELILLA)	01/07/2003	01/07/2003	07/10/2005	928.662,81 €	908.153,98 €	4 meses	Ferrovial Agroman SA	No	Terminado
0033/0611	CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA ZONA BAJA DE LA CIUDAD DE MELILLA (FASE II)	03/02/2006	03/02/2006	06/11/2006	684.751,70 €	479.672,72 €	34 meses	Iberhidra SL	No	En ejecución
0033/2111	EJECUCION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA ZONA BAJA DE LA CIUDAD DE MELILLA (FASE II)	15/03/2004	15/03/2004	14/09/2005	18.906.040,73 €	10.336.353,30 €	43 meses	Dragados SA	1 Modificado de 1.620.806,25€	En ejecución
TOTAL					60.960.662,84 €	42.859.740,85 €				

184/004845

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

En la actualidad existe una actuación asociada al área Hidrográfica de Ceuta, incluida en los Anexos del Plan Hidrológico Nacional, que es el proyecto «Obras de emergencia de mejora de la red de abastecimiento de la ciudad de Ceuta.

Esta actuación está presupuestada por un importe de 3.800.000,00 euros, del que se ha facturado 3.797.570,70 euros. Los trabajos están concluidos. Al ser una obra de emergencia no se ha producido licitación. Las obras fueron declaradas de emergencia el día 11 de febrero de 2005 y se encargó la realización de las mismas a la empresa «Inversiones, Proyectos y Obras Civiles, S. A., IPOCSA» el 17 de febrero de 2005. Los trabajos comenzaron el 7 de julio de 2005 y finalizaron el 30 de

enero de 2006. No hay reformas o variaciones posteriores.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004848

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría, relativa al grado de ejecución de los proyectos de las cuencas del Guadiana, Piedras, Tinto y Odiel.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA AGUA EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

Clavo PROYECTO	Descripción	Importe (miles €)	Requerido mensual	Supervisado mensual	Tramitación ambiental			Informaciónabilidad			Aprobación			Importe (Adjud)	Modif.	Compl.	Observaciones	
					Red Natura	DIA SI / No	Romildo SI / No	Inf. Pob.	Ch.G. mes/año	D.O.A. mes/año	Licitado mes/año	Adjudicado mes/año						
04.100-2642211..	Reforzo y acondicionamiento de las céntricas testudinas por los embalses de Cijar y otros	3.233,3																Ejecutado
04.291-172211..	Regulación del canal del Zójar	6.438,4	ene-95								oct-97	sep-98	dic-99	4.998,0	SI	NO		Ejecutado
04.306-534212..	Abastecimientos en margen izquierda de los ríos Zójar y Guadiana	27.284,7	sep-95								dic-94	mar-95	sep-96	18.863,8	SI	NO		Ejecutado
04.400-208212..	Regeneración márgenes y protección de avenidas del río Guadiana entre el Hek Hachky y la presa de Monjío	29.624,0	01.07.98	01.12.98							feb-96	jul-95	oct-98	19.114,2	SI	SI		Ejecutado
04.306-562212..	Mejora del Abastecimiento a Badajoz y pueblos de su entorno	53.000,6																Ejecutado
04.222-009211..	Defensa contra avenidas del arroyo Albarregas	26.161,6	nov-98	abr-03							ago-00	ene-01	jun-01	22.900,4	SI	SI		Ejecutado
04.489-612211..	Recuperación ambiental y regeneración de márgenes de los arroyos Bombabal, Trépo y otros	3.079,4	14.05.97	20.05.97							21.09.98	06.06.01	19.07.01	3.079,4	SI			Ejecutado
04.292-018211..	Transformac. regadíos Sector XII. Z.R. Centro de Extremadura	4.976,3	ene-02	7-mar-02							19-may-94	18-jun-02	28-mar-04	3.784,0	SI			Ejecutado
04.291-218211..	Impantabilización de diversos tramos en ramplón del canal del Zójar	2.388,1	mar-00								31.01.01	mar-01	ago-08	2.175,6	NO	NO		Ejecutado
04.290-308211..	Canal de alimentación a de Ornelina desde la presa de Sierra Brava	8.784,5	may-95	14-mar-97							15-oct-98	4-oct-00	6-sep-01	5.969,2	SI	SI		Ejecutado
04.262-019211..	Transformac. regadíos Sectores VI y V.Z. Centro de Extremadura	7.626,5	sep-95								19-may-94	6-jun-97	27-abr-01	6.238,0	SI			Ejecutado
04.293-291211..	Regulación del canal de Monjío	44.204,5	jul-96	abr-97							may-99	30-mar-02	nov-01	28.858,8				Ejecutado
04.308-5072101..	Sanamianto y depuración de aguas residuales en Vegas Bajas	34.847,8	09.04.02	30.05.02							13.06.02	18.09.02	27.02.02	34.847,8	SI	SI		Ejecutado
04.321-018211..	Defensa contra avenidas de los arroyos Rullas y Calamón	22.609,8		04-03-98							15-05-98	21-07-99	01-09-02	15.967,6	SI	SI		Ejecutado
04.294-212211..	Regulación del canal de Lobón	34.443,5	jul-96	abr-97							jun-98	13-ene-00	jun-03	20.917,5				Ejecutado
04.306-5582101..	Depuración de la zona de influencia del río Guadajira	18.233,4	08.02.02	26.06.02							25.06.02	05.02.03	18.09.03	18.233,4	SI	SI		Ejecutado
04.306-5692111	Depuración integral de aguas residuales en Almenaraejo		00.11.07	18.03.08							20.02.06	27.07.06	12.09.07	14.478,6				PI adjudicado, pla. hab. econ. auto. Inido
04.306-5682101..	Sanamianto y depuración de aguas residuales en la comarca de la Campaña Sur	27.974,4	00.07.02	02.08.02							14.08.02	13.09.00	28.10.03	27.974,4	SI	SI		Ejecutado
04.306-5622111..	Mejora del sistema de abastecimiento de la comarca de Auzaga	11.570,6	10.03.04	18.05.04							19.07.04	13.10.04	28.12.04	11.570,6	SI			Ejecutado
04.291-1982111..	Sustitución de tuberías de la zona regable del canal del Zójar	3.110,9	mar-99								mar-99	sep-05	nov-05	3.110,9	NO	NO		Ejecutado
04.291-1912111..	Reforzo y mejora del camino de servicio del canal del Zójar desde la Presa a P.A. 60	1.609,9	abr-92								abr-94	jun-05	dic-05	1.433,6	NO	NO		Ejecutado

Clave PROYECTO	Descripción	Importe (millas €)	Tramitación ambiental				Informe viabilidad		Aprobación				Observaciones				
			Red Natura	DIA SI / No	Remitido	Aprobado SI / No	Ini. Púb.	C.H.G. mes/año	D.G.A. mes/año	Licitado mes/año	Adjudicado mes/año	Importe (Adjud.)		Modif. Compl.			
04.411-0002111	Punto sobre el río Guadamez en Valdebornes	846,1			nov-99					ene-00			dic-05	847,5	SI	NO Ejecutado	
04.400-2302111	Regulación Arroyo To Pape en Quintana de la Serena	4.257,1			ago-05					mar-05			nov-05	3.412,1	SI	SI Ejecutado	
04.400-2302111	Dosificación Arroyo Cabillas en Pueblo de la Cotaza		SI	NO	abr-01			SI	SI	01-oct-05			mar-06	1.554,3		En ejecución	
04.262-0102111	Transformac. regadíos Sectores VII y VIII Z.R. Centro de Extremadura	4.673,7			ene-02		19-may-94			7-ago-95			1-mar-02	3.740,0		Ejecutado	
04.305-5707511	Acuaciones del Plan Hidrológico-Foresta. Protección y regeneración de embalses naturales	130.487,7														En ejecución Pasa	
04.305-5707511	Abastecimiento a los Municipios de Los Molinos y Zaira. OBRA EMERGENCIA	12.000,0														En ejecución	
04.305-5707511	Abastecimiento a los Municipios de la Mancomunidad de Jaime Ozores y Pinar. OBRA EMERGENCIA	1.500,0														En ejecución	
04.305-5707511	Abastecimiento a Los Santos de Maimona (Mancomunidad de Los Molinos). OBRA EMERGENCIA	1.010,0														Ejecutado	
04.305-5707511	Abastecimiento a los Municipios de la Mancomunidad de Llerena. OBRA EMERGENCIA	2.000,0														Ejecutado	
04.305-5707511	Abastecimiento a los Municipios de la Mancomunidad de Tembleta. OBRA EMERGENCIA	2.100,0														Ejecutado	
04.115-1002111	Presas de Villalba de los Barros	17.559,2	SI	SI	04-08-06	01-03-04	20-03-04	05-06-06	SI	15-05-07	24-09-07	26-10-05	18-06-05	17.550,3		En ejecución	
04.291-2002111	Refuerzo del firmo y señalización de los caminos de la zona regable del Zújar	3.171,9			mar-07			oct-06	SI		Jun-07					Pendiente Habilitación Erentónica	
04.111-0002111	Presas del Colomén	28.541,7			Jun-93	abr-93				may-01						Aprobado Técnicamente.	
04.305-5707511	Ayud de los Ricos y presas de los Puertos	12.020,2														Estudio	
04.115-1002111	Transformación en regadíos de la Serena (1ª Fase)	8.010,1														Estudio	
04.800-22040411	Inarconación de los embalses de Los Molinos y Ventudía															P. Bases para redactar Proyecto (251,7)	
04.305-5502111	Mejora del abastecimiento entorno Presa de alange. 1ª Fase Depósitos en Alamedaño				00-12-05	15-02-07	05-01-07	22-02-07	22-02-07	31-03-06	06-05-07	26-03-06	06-05-06	5.513,4		Adjudicado: Contrato firmado en 17/05/2008	
04.305-572-2101	Mejora del abastecimiento en el entorno de la Presa de Alange (Alamedaño, Arroyo de San Serván y otros). 2ª Fase	27.736,2			00-06-06	30-01-06	21-11-07	08-08-07	08-08-07	24-03-06						Pendiente aprobación Técnica Informe Viabilidad y Licitación	
04.305-573-2103	Abastecimiento al Consorcio Presa de Los Molinos. 2ª Fase	34.827,8			08-07-06	23-01-08	18-01-08	08-08-07		19-12-06	11-04-08					Pendiente Informe Viabilidad y Licitación	
04.120-0002111	Presas del Estrecho	16.177,4			Jul-03	2-nov-04	15-mar-95	08-08-07	5-Jul-06		8-may-07	17-oct-07	14-mar-06	31.729,9		Adjudicab. Redactados proyecto construcción	
04.118-0052111	Presas del Alcollarín	22.330,2			Jul-05	8-ene-07	27-sep-97		5-Jul-06		24-may-07	17-oct-07	19-mar-08	29.215,2		Adjudicab. Redactados proyecto construcción	
04.399-0702111	Trasvase entre las cuencas de los ríos Pizarroso, Alcollarín y Búrdalo.	61.315,8			feb-04	12-ene-04	19-dic-05	20-sep-07		20-mar-07	20-mar-07					El proyecto está aprobado	

Clave PROYECTO	Descripción	Tramitación ambiental				Informa viabilidad		Aprobación				Observaciones	
		Red Natura	DIA SI / No	Revisado SI / No	Revisado SI / No	Inf. Pub.	C.H.G. mes/año	D.O.A. mes/año	Licitado mes/año	Adujido mes/año	Importe (Adjut)		Modif.
04.335.012211	Transformac. regadíos Sector I. Z.R. Centro de Extremadura	5-nov-04	19-may-04	28-oct-02	11-jul-07			1-jun-05					Aprobado
04.335.014211	Transformac. regadíos Sector II. Z.R. Centro de Extremadura	5-nov-04	19-may-04	28-oct-02	11-jul-07			13-jun-05					Aprobado
04.489.007211	Encruzamientos de Arroyos de la Z.R. Centro	28-ene-06	18-may-04	2-jul-02									Aprobación Definitiva
04.418.138211	Encruzamientos de Arroyos de la Z.R. Centro. No Rúeas desde Z.R. Centro hasta confluencia con arroyo Pizarroso												
04.335.012211	Mejora del abastecimiento a la Mancomunidad de Vegas Altas	15-ene-06	No	1-sep-05	28-dic-06			5-jun-08	14-feb-08	14.287,2			En ejecución

SE HA SOLICITADO LA ANULACIÓN DEL EXPEDIENTE

INIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA

04.313.302111	Abastecimiento a Ciudad Real y Puertollano. Tramos Puerto Lápice-Casa Bola-Ciudad Real-Puertollano	12/2001		12/2001	16-may-05									11-jul-07	Aprobado Terminado.
04.335.014211	Saneamiento y depuración de municipios de las Lagunas de Ruidera														
04.313.302111	Mejora de la conducción y nuevo depósito en Ciudad Real														
04.313.302111	Ampliación de la E.D.A.R. de Ciudad Real y Coloposera														
04.313.162111	Saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Argamasa de Alba y Tomelloso														
	Saneamiento y depuración de municipios de las Tablas de Daimiel														
	Saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Bolaños y Almagro														
	Modernización de los regadíos de Pedraza														En Estudio
04.313.304211	Construcción desde el embalse de Torre Albrizán a Gasset para abastecimiento de Ciudad Real y su comarca														
	Instalación de Caudalímetros 2ª fase.														
04.316.182111	Abastecimiento a los núcleos inmediatos al acueducto Talp-Segura	Jun-05	no	Jun-05	11-jul-07			ene-06	may-07	18.835,4			En ejecución		
04.316.204211	E.T.A.P. en cabecera de la red de abastecimiento a la Mancha Manchega	10/2001	NO	11/2001	16-may-06			ene-06	04/2008				En ejecución		
04.345.192211	Saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Cuenca río Amargillo														
	Conducción de agua desde el acueducto Talp-Segura para incorporación de recursos a la Mancha Manchega														
	Distribución a partir de la conducción principal (sin incluir Puerto Lápice-Puertollano)														

ERAL PARA TODO EL ÁMBITO DE LA CUENCA

04.335.012211	Implementación del sistema automático de información hidrográfica en la cuenca hidrográfica del Guadiana.	nov-05						abr-08	jul-09	dic-09	39.057,1		SI	SI	SI
---------------	---	--------	--	--	--	--	--	--------	--------	--------	----------	--	----	----	----

184/004849

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Se señala que el proyecto «Actuaciones del Plan Hidrológico-Nacional. Protección y regeneración de enclaves naturales», se ha desarrollado en un amplio conjunto de proyectos individuales, en su gran parte desarrollados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, en colaboración con Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos; y con financiación FEDER en la medida 3.6, Protección y regeneración de espacios naturales.

Destacan los Convenios celebrados con Junta de Extremadura (27 de julio de 2005), Diputación de Cáceres (22 de septiembre de 2005), Diputación de Toledo (28 de diciembre de 2005) y Diputación de Cuenca (22 de octubre de 2004).

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/005133 y 184/005134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social son un complemento esencial de las opera-

ciones que llevan a cabo tanto el Cuerpo Nacional de Policía como la Guardia Civil en la prevención e investigación de delitos contra los derechos de los trabajadores y de contratación fraudulenta e ilegal de trabajadores extranjeros, por lo que suelen ser habituales las intervenciones conjuntas, a propuesta de una u otra Institución.

En la provincia de Valencia, durante el pasado lio 2007, se realizaron trece actuaciones conjuntas, principalmente en establecimientos hosteleros, conocidos como «clubes de alterne», así como también en talleres clandestinos. En 2008, hasta la fecha, se han efectuado siete actuaciones.

Por otra parte, a través de la Oficina Única de Extranjeros, se mantienen frecuentes reuniones con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con el INEM y con otros órganos administrativos con responsabilidad en el área laboral, encaminadas a facilitar el descubrimiento y persecución de las infracciones penales que puedan producirse en este ámbito.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005339

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

IMPORTE DE LAS REDUCCIONES DE PEAJES FINANCIADAS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

(Cifras en euros)

CONVENIOS SUSCRITOS EN EL PERIODO 2000-2007, SEGÚN EL REAL DECRETO-LEY 6/1999, DE 16 DE ABRIL.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 17.20.441 M.451

Concesionaria	IMPORTE									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Suma		
Acesa	8.709.893,24	4.848.966,64	5.327.193,34	5.805.866,17	6.019.558,50	6.562.790,57	7.331.316,71	44.605.585,17		
Aucat	8.264.134,03	4.396.639,45	5.050.467,43	5.482.068,69	6.117.813,10	6.943.755,77	7.756.894,29	44.011.772,76		
Autema	5.753.875,10	1.858.093,05	2.040.602,23	2.295.696,86	2.496.324,35	2.740.617,69	3.061.553,78	20.246.763,06		
Túnel del Cadí	2.276.560,17	1.194.993,80	1.269.786,98	1.350.504,12	1.405.769,78	1.434.121,61	1.602.062,36	10.533.798,82		
Tabasa	3.233.636,71	1.632.355,14	2.031.894,06	2.068.382,47	2.171.647,54	2.315.991,97	2.587.202,87	16.241.110,76		
Total	28.238.099,25	14.131.049,08	15.719.944,04	17.002.518,31	18.211.113,27	19.997.277,61	22.339.030,00	135.639.030,56		

El desglose por sociedades concesionarias es el que figura en la documentación justificativa presentada por la Generalidad de Cataluña, a la que la A.G.E. realiza el abono. El primer convenio con la Generalidad de Cataluña se firmó en el año 2002 y comprendía los ejercicios de 1999, 2000 y 2001.

CONVENIO DE COLABORACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 17.20.441 M.455

Concesionaria	IMPORTE
	2008
Acesa	1.270.000,00
Autema	7.020.000,00
Túnel del Cadí	2.040.000,00
Total	10.330.000,00

184/005354

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Las actuaciones individualizadas e incluidas en el Plan de Inversiones 2007-2011 vigente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, acordado entre esta Autoridad Portuaria y Puertos del Estado se encuentran, a fecha 26 de junio de 2008, en la siguiente situación:

Denominación	Situación
AMPLIACIÓN SUR	
MODIFICADO DIQUE ABRIGO SUR. TRAMOS I Y II	Terminada
ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS A LA ZONA DE AMPLIACIÓN SUR. 2ª FASE	Terminada
DIQUE DE ABRIGO SUR. TRAMO III	Terminada
AMPLIACION DIQUE DE ABRIGO ESTE	En Ejecución
MEDIDAS CORRECTORAS EN LA LINEA DE COSTA FASE III C-2 (DESMONTAJE PARTE DEL DIQUE BUNYOLA)	Terminada
MEDIDAS CORRECTORAS EN LA LINEA DE COSTA FASE III D (Creación Zona Húmeda)	Terminada
APORTACIÓN DE ARENAS A LA PLAYA SITUADA AL SUR DEL LLOBREGAT (1ª Aportación)	Terminada
MUELLE PRAT FASE I	Terminada
OBRAS ADICIONALES DEL PROYECTO MUELLE PRAT FASE I. PRECARGA RECINTO 3	Terminada
MUELLE PRAT FASE II	Terminada
OBRA ACCESORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE PRAT FASE II (pedraplén del trasdós)	Terminada
RELLENO MUELLE PRAT FASES I Y II (1ª PARTE)	Terminada
MOVIMIENTO DE PRECARGAS - FASE I - TERMINAL PRAT	Terminada
MOVIMIENTO DE PRECARGAS (ACTUACIÓN 3) TERMINAL PRAT	En Ejecución
MOVIMIENTO DE PRECARGAS (ACTUACIÓN 4) TERMINAL PRAT	En Ejecución
MOVIMIENTO DE PRECARGAS (ACTUACIÓN 5) TERMINAL PRAT	En Licitación
EXPLANADA EN ZONA POSTERIOR (Categoría E - 2) Terminal Prat	En Ejecución
SERVICIOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL DE LAS DIFERENTES OBRAS CONSTITUTIVAS DE LA TERMINAL DEL MUELLE PRAT	En Ejecución
SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE LAS DIFERENTES OBRAS CONSTITUTIVAS DE LA TERMINAL DEL MUELLE PRAT	En Licitación
INSTRUMENTACIÓN DE LOS CAJONES EN EL MUELLE PRAT	Terminada
CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPA RESISTENTE Y DRENANTE MUELLE PRAT FASE II	Terminada
SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PROVENIENTE DEL RECICLADO DE LA CONSTRUCCIÓN	Terminada
COLOCACIÓN DE GEODRENES EN EL MUELLE PRAT	Terminada
AMPLIACIÓN EXPLANADA CAJONES 11 - 12	Planificada
MOVIMIENTO DE PRECARGAS (ACTUACIÓN 2) TERMINAL PRAT (PRECARGA MUELLE PRAT. FASE II)	En Ejecución
HABILITACIÓN LÍNEA DE ATRAQUE MUELLE PRAT FASE II	Planificada
TRATAMIENTO DEL TRASDÓS CAJONES 1 A 9 MUELLE PRAT FASE I	En Ejecución
REPOSICIÓN RELLENO Y FORMACIÓN DE EXPLANADA	Planificada
CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPA RESISTENTE Y DRENANTE EN MUELLE PRAT FASE I (Cajones 1 - 9)	Planificada
COLOCACIÓN DE GEODRENES (Muelle Prat Fase I Cajones 1-9) (Drenaje Vertical Fase I)	Terminada
HABILITACIÓN LÍNEA DE ATRAQUE MUELLE PRAT (Fase I Cajones 1-9) (Antes: Habilitación Línea de Atraque Muelle Prat Zona Maniobra)	Planificada
REHABILITACIÓN DEL MUELLE PRAT	En Ejecución
SUMINISTRO ELÉCTRICO A BUQUES EN EL PUERTO DE BARCELONA	Planificada
CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPA RESISTENTE Y DRENANTE EN MUELLE PRAT FASE I (Cajones 10 - 25)	Planificada

Denominación	Situación
COLOCACIÓN DE GEODRENES EN MUELLE PRAT FASE I (Cajones 10 - 25)	Planificada
PRECARGA MUELLE PRAT. FASE I	Planificada
HABILITACIÓN LÍNEA DE ATRAQUE MUELLE PRAT FASE I	Planificada
CAMPAÑA SONDEOS GEOTÉCNICOS EN MUELLE PRAT	Terminada
CONTROL DE ASIENTOS DE LA EXPLANADA MUELLE PRAT (OB-PP-P-43/2006)	En Ejecución
APORTACIÓN TODO UNO EN MOTAS O EXPLANADAS EN TERMINAL MUELLE PRAT	Terminada
TRASVASE DE MATERIAL DESDE EL TRASDÓS DEL MPRAT FASE I A RECINTOS EN ZONA POSTERIOR	Terminada
CONSOLIDACIÓN MUELLE PRAT- FASES I Y II (1ª PARTE)	Terminada
MEJORA DE CALADO EN ACCESOS SUR AL PUERTO INTERIOR	Terminada
MUELLE PRAT FASE III	Planificada
RELLENO MUELLE PRAT FASE III	Planificada
CONSOLIDACIÓN MUELLE PRAT FASE III	Planificada
MOTAS DE CIERRE DE RECINTO PARA RELLENO	Planificada
RELLENO Y CONSOLIDACIÓN FUTURAS EXPLANADAS DE MUELLE	Planificada
ACTUACIONES EN SSS	Planificada
URBANIZACIÓN ACCESOS AMPLIACIÓN SUR. FASE I (Drenaje, Viales, Redes)	Planificada
ACCESO FC ANCHO UIC A LA TERMINAL PRAT (FASE I)	Planificada
ACCESO FC ANCHO UIC A LA TERMINAL PRAT (FASE II)	Planificada
BOCANA NORTE	
DEFENSA EXPLANADA DE LA BOCANA NORTE	Terminada
URBANIZACION DEL PSO. MARITIMO BARCELONETA PLAZA	En Licitación
REMODELACIÓN DEL PASEO JOAN DE BORBÓN TRAMO FINAL	Planificada
REMODELACIÓN ÁREA PESQUERA	Planificada
M. ÁLVAREZ DE LA CAMPA	
MUELLE DE TABLESTACAS EN M. ÁLVAREZ DE LA CAMPA	Terminada
URBANIZACIÓN DEL PASEO ÁLVAREZ DE LA CAMPA	En Ejecución
COMPLEMENTARIO MUELLE TABLESTACAS EN MUELLE ALVAREZ DE LA CAMPA	Terminada
TERMINAL CRUCEROS	
REPOSICIÓN ALINEACION MODULO 1 DEL MUELLE ADOSADO	En Licitación
URBANIZACIÓN TERMINALES DE CRUCEROS	Terminada
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA URBANIZACIÓN TERMINALES DE CRUCEROS	Terminada
URBANIZACIÓN TERMINAL A	Terminada
ATRAQUE PARA BUQUES DE GRANEL LÍQUIDO	En Licitación
DRAGADO EN ZONA DE MANIOBRA	Planificada
AMPLIACIÓN MUELLE SUR	En Licitación
TRASLADO DE TUBERÍAS Y SERVICIOS	Planificada
CAMPAÑA DE SONDEOS GEOTÉCNICOS EN EL MUELLE ADOSADO Y AMPLIACIÓN SUR	Terminada
AMPLIACIÓN DEL MUELLE ADOSADO 2ª FASE B	Planificada
NUEVO ASTILLERO DE SINTESIS (Incluye Cuenco Amortiguador)	Planificada
RECONSTRUCCIÓN MUELLES	
TESTERO MUELLE CONTRADIQUE - ERGRANSA	En Licitación
REMODELACIÓN MUELLE COSTA	Terminada
RELLENO, EXPLANADA Y PRECARGA PARA CONSOLIDACIÓN RELLENO MUELLE COSTA	En Ejecución
MUELLE DE ATRAQUE DE PRÁCTICOS	Terminada
ATRAQUE E INSTALACIONES EN GUARDIA CIVIL	Planificada
REFUERZO SISTEMA DE ATRAQUE EN MUELLE ADOSADO	Terminada
PAVIMENTOS, ACCESOS VIARIOS Y FERROVIARIOS	
ELEVACION CALZADA AUTOTERMINAL	Planificada
VIAL DEL CONTRADIQUE DEL PUERTO	Terminada
DESDOBLAMIENTO CALLE Nº 3	Terminada
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DESDOBLAMIENTO DE LA CALLE Nº 3	Terminada
ACCESO VIARIO NORTE A MEPSA	Terminada
ACONDICIONAMIENTO CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN	Planificada
ORDENACIÓN VIARIA ZONA III	Planificada
URBANIZACIÓN MUELLE INFLAMABLES	Planificada
BUCLE FERROVIARIO EN ANTIGUA ZONA TIR	Terminada
AMPLIACIÓN TERMINAL FERROVIARIA PPE. ESPAÑA Y URBANIZACIÓN ARCÉN TRAMO VI	Terminada
ACTUACIONES PUERTO-CIUDAD	
REMODELACION DEL FARO DE MONTJUIC (2ª MODIF.)	Terminada

Denominación	Situación
ACTUACIONES PUERTO-CIUDAD	
OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL 2º MOD. DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL FARO DE MONTJUIC	Terminada
URBANIZACIÓN MUELLE SAN BELTRAN. FASE II	Planificada
REMODELACION DEL SISTEMA DE ANCLAJE DEL PAVIMENTO DE LA RAMBLA DE MAR	Terminada
REMODELACION DEL MUELLE DEPOSITO	Planificada
OTRAS ACTUACIONES	
ACCESOS Y SERVICIOS A ZONA DEPÓSITO CONTENEDORES VACIOS EN AMPLIACIÓN SUR	Planificada
HABILITACION AREA PARA APARCAMIENTO DE CAMIONES	Terminada
PROATRANS CENTRO DE SERVICIOS	Planificada
TORRE DE CONTROL PORTUARIA	Terminada
COMPLEMENTARIO TORRE DE CONTROL PORTUARIA	Terminada
APARCAMIENTO TORRE DE CONTROL	Terminada
AMPLIACIÓN EDIFICIO PIF	En Ejecución
EDIFICIO PIF	Planificada
ADQUISICIÓN ESCANER	Terminada
HABILITACIÓN AREA INSPECCIÓN	Terminada
CUARTEL DE BOMBEROS	Planificada
HABILITACIÓN DE OFICINAS DE WTC	Terminada

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006178, 184/006194, 184/006210 y 184/007045

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique, y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Secretaría de Estado de Educación y Formación

En fecha 1 de enero de 1998 se hicieron efectivas las transferencias en materia educativa a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en desarrollo de su Estatuto de Autonomía y en aplicación del Real Decreto 1876/97 de 12 de diciembre. Desde aquel momento, es el Gobierno de la Comunidad Autónoma el competente para la realización de todas las actuaciones en materia educativa, para la decisión sobre qué proyectos llevar a cabo y para la distribución de los correspondientes créditos presupuestarios entre las diferentes islas. El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, a través de la Consejería de Educación es el que únicamente puede realizar actuaciones, por medio de los correspondientes convenios de colaboración y, es la citada Consejería la que determina el destino concreto, en este caso, la isla en la que se realiza la actuación o se lleva a cabo el proyecto.

En el marco de los numerosos programas de cooperación con las Comunidades Autónomas que el Minis-

terio de Educación, Política Social y Deporte ha puesto en marcha, es previsible la asignación de créditos presupuestarios a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para la realización de las actuaciones que son objeto de convenio. Es previsible, asimismo, la puesta en marcha de nuevos programas de cooperación con contenido diverso. El Gobierno no puede prever, sin embargo, las actuaciones concretas que serán llevadas a cabo en cada una de las islas del archipiélago Balear, ni la asignación de cantidades a cada una de ellas, toda vez que se trata de decisiones en las que interviene el Gobierno autonómico y la Conferencia Sectorial de Educación y que dependen, en todo caso, de las disponibilidades presupuestarias.

1. Normas reguladoras. Fuentes de información

- Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la entidad pública empresarial Red.es para la puesta en marcha del programa «Internet en el Aula», firmado el 20 de abril de 2005 (BOE 114 de 13 de mayo).

- Convenios bilaterales anuales de colaboración entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el desarrollo de actuaciones contempladas en el Convenio Marco de colaboración firmado por el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Entidad Pública Empresarial Red.es, para la puesta en marcha del programa «Internet en el Aula» (BOE núm. 22, de 26 de enero de 2006, BOE núm. 274, de 15 de noviembre de 2007). La adenda al Convenio para 2008, se encuentra actualmente en trámite en los Servicios Jurídicos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

2. Actuaciones del Ministerio a través del CNICE (Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa)

A la luz del Convenio Marco «Internet en el Aula» firmado el 20 de abril de 2005 para el período 2005-2008, se establecen anualmente convenios bilaterales de colaboración por los que se facilita a la Consejería de Educación y Cultura contenidos educativos digitales y se transfieren cantidades económicas para apoyar las actividades de formación del profesorado en tecnologías de la información y la comunicación.

La cantidad que ha transferido el Ministerio a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para actuaciones de formación de profesores ha ascendido, entre los años 2005-2007, a 97.860 euros y está previsto transferir al Gobierno Autónomo, en 2008, 55.420 euros, una vez firmada la Adenda para el presente año.

Por otro lado, los acuerdos se establecen directamente entre el Ministerio y la Comunidad Autónoma,

siendo responsabilidad de ésta la repercusión en su territorio.

Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad

1. Programas sociales cofinanciados

Dentro de la línea de colaboración con las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, tiene especial relevancia la financiación de programas sociales mediante créditos consignados en los Presupuestos Generales del Estado.

La colaboración se instrumenta mediante la firma de convenios, que se hacen públicos en el Boletín Oficial del Estado, para cada ejercicio económico, suscritos entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas.

La normativa que recoge dicha colaboración entre las administraciones, estatal y autonómica, será el Acuerdo de Consejo de Ministros anual, por el que se formalizan, para cada ejercicio los criterios de distribución financiera comprometida y aprobada por la correspondiente Conferencia Sectorial.

Los programas en los que ha venido participando la Comunidad Autónoma de las Illes Balears desde el inicio de los mismos y en los que se presume seguirá participando, tanto en éste como en los próximos ejercicios económicos, son los que se describen a continuación:

- Desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales.
- Proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano, iniciado en el año 1989.
 - Desarrollo del Plan Estatal del Voluntariado.
 - Programas sobre infancia maltratada.
 - Programas de ejecución de medidas para menores infractores.
 - Programas para favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral a través de la atención de la primera infancia (0-3 años).
 - Programas de apoyo a las familias en situaciones especiales.
 - Plan de Acción de personas con discapacidad.

Los concretos proyectos y actuaciones a ejecutar, se encuentran pendientes de determinación por la Comunidad Autónoma.

2. Atención a la dependencia

Están previstos créditos para acciones a favor de las personas en situación de Dependencia, en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

El Gobierno destinará en 2008 recursos a las Comunidades Autónomas a través del llamado nivel acordado, que se materializa a través de convenios de colaboración. En dichos convenios, la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas acordarán los objetivos, medios y recursos para la aplicación de los servicios y prestaciones del sistema, incrementando el nivel mínimo de protección.

Respecto al año 2008, el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, ha de adoptar el correspondiente acuerdo sobre el marco de cooperación interadministrativa y criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación del nivel acordado.

3. Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas

La convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas es de periodicidad anual y se tramita en régimen de concurrencia competitiva. Este sistema de concesión en ningún caso permite realizar una previsión de los programas que resultarán financiados, ni de los importes de las subvenciones, así como tampoco de las localizaciones territoriales en las que se ejecutarán sus actividades.

4. Programa de teleasistencia domiciliaria

El Programa de Teleasistencia Domiciliaria está dirigido a las personas mayores y personas discapacitadas, y se desarrolla a través de convenios, al que se han ido adhiriendo las Corporaciones Locales interesadas en implantar el servicio en su ámbito territorial.

Desde el año 2003 se desarrolla un Convenio de Colaboración en materia de teleasistencia domiciliaria entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el entonces Consell Insular de Ibiza y Formentera que, a partir de 2009, se independizarán los proyectos de ambos Consells Insulars.

5. Programa de teleasistencia móvil

El Programa de Teleasistencia Móvil para las víctimas de la violencia de género es una modalidad de servicio que, con la tecnología adecuada, ofrece a las mujeres maltratadas una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, sea cual sea el lugar en que se encuentren.

El Programa de Teleasistencia Móvil para las víctimas de la violencia de género, entró en funcionamiento durante el año 2005. El servicio está financiado íntegramente por el IMSERSO.

Hasta la fecha están siendo atendidas todas las víctimas de violencia que han solicitado el servicio y cumplen los requisitos.

El programa es de ámbito estatal y las Entidades Locales adheridas directamente al Programa de Teleasistencia Móvil, son las siguientes:

1. Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río.
2. Consell Insular de Eivissa y Formentera.

6. Programa de accesibilidad

Con fecha 20 de febrero de 2008, el IMSERSO y la Fundación ONCE suscribieron un Convenio de colaboración para la realización de un programa de accesibilidad global, con efectividad desde la fecha de su firma hasta el 31 de diciembre de 2010, al que las entidades públicas y privadas sin fin de lucro de la Isla de Ibiza pueden presentar, en los próximos años, los oportunos proyectos de accesibilidad, de acuerdo con el objeto previsto en dicho Convenio.

7. Programa de vacaciones

En lo concerniente al Programa de Vacaciones para Mayores y para el Mantenimiento del Empleo en Zonas Turísticas que organiza el Ministerio a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Se llevará a cabo la ejecución y desarrollo del Programa en los siguientes términos:

— Como receptor del Programa. Se realizarán turnos de vacaciones en establecimientos hoteleros de Mallorca, Ibiza y Menorca.

En la temporada 2008/2009, se prevé que el conjunto de las islas anteriormente mencionadas sean visitadas por un total de 210.600 personas.

— Como emisor del Programa se ponen a disposición de los usuarios residentes en las islas del archipiélago balear un total de 17.916 plazas, para viajar a todos los destinos contemplados en el Programa de Vacaciones.

Consejo Superior de Deportes

El Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con las competencias que le atribuye el ordenamiento jurídico, y en relación con la ejecución de infraestructuras deportivas, llevarán a cabo a través de subvenciones que se convocan anualmente, de concurrencia competitiva para las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que presenten proyectos.

Sin perjuicio de lo anterior, y en relación con las islas que se mencionan en sus preguntas escritas, puede reseñarse que, en la pasada legislatura, la Comunidad Autónoma de Baleares obtuvo ayudas por importe de 434.569 euros para dos centros escolares en Esporles y Mahón (2005), y de 166.000 para un centro escolar de

Alaior (2006). Asimismo, en el caso de Menorca, Mahón presentó solicitud en 2006, para la celebración del Campeonato Mundial Escolar de Badminton, por el que obtuvo una subvención de 1.000.000 de euros.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007463, 184/007464, 184/007466 a 184/007469 y 184/007519 a 184/007527

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría en sus preguntas escritas, se señala que la Intervención General de la Administración del Estado puede facilitar información respecto a las inversiones destinadas a la Región de Murcia, en los términos que figuran en el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, según se detalla en el anexo I que se acompaña.

Por otra parte, las actuaciones previstas en la Región de Murcia con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, están contenidas en el Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Murcia. La programación en el objetivo Convergencia, a la que pertenece Murcia, consta de siete ejes con dotaciones presupuestarias y actuaciones que han sido aprobadas por la Comisión Europea. En el anexo II que se adjunta se recogen las cifras asignadas a los distintos ejes. Los proyectos que van a ser desarrollados a lo largo del período, corren a cargo de organismos pertenecientes al Gobierno y al de la Comunidad Autónoma. Estos proyectos se van concretando a lo largo del período, por lo que la información actual tiene carácter indicativo.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/007528

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno continuará aplicando toda la normativa internacional y nacional sobre escalas de buques militares norteamericanos en España, sin perjuicio de recabar toda la información oportuna para valorar las implicaciones que puedan acarrear, tanto para la relación bilateral con EE.UU. como para los principios y valores generales de la acción exterior de España, y, en particular, el respeto a la legalidad internacional en la lucha contra el terrorismo.

Su Señoría utiliza como referencia a la ONG «REPRIEVE», que anuncia en su página «web» que publicará a final de año un informe completo sobre esta cuestión. El Gobierno no tiene otra información. No puede por tanto especular con la relación de este asunto con otros, como los mencionados en la pregunta.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007536, 184/007541 y 184/011351

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría referente a determinados programas desarrollados en el centro penitenciario de Málaga, se señala lo siguiente:

— En cuanto a Programas de Atención a mujeres internas, fruto del acuerdo entre Instituciones Penitenciarias y el Instituto de la Mujer, durante el año 2008 se ha desarrollado un Programa de Intervención en Salud desde un Enfoque de Género denominado «Taller de Autoestima y Hábitos Saludables en Mujeres Privadas de Libertad», con la participación de 22 mujeres y resultados positivos.

Está previsto volver a impartir dicho taller el curso próximo con los ajustes correspondientes.

— Respecto al Convenio entre los Ministerios del Interior y de Cultura para fomentar la lectura en los centros penitenciarios, el desarrollo del programa de animación a la lectura en el centro penitenciario de Málaga se caracteriza por su excelente acogida entre los internos. A lo largo del año 2008, 200 internos y 81 internas, de media mensual han seguido sus actividades participando de diversas lecturas.

Por último, en relación con el centro penitenciario de Alhaurín de la Torre, se indica que, en noviembre del pasado año se inició la primera edición del programa de

violencia de género en el que participaron 19 internos. Actualmente se ha formado un nuevo grupo de tratamiento. El balance por tanto es positivo.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007544

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se indica que aún no están disponibles los datos estadísticos provincializados correspondientes al curso académico 2007/2008.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007551

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, de conformidad con su disposición final novena, entró en vigor el primer día del mes siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», esto es, el día 1 de enero de 2007, por lo que no se puede facilitar la información solicitada del ejercicio 2006. No obstante, se señala que en 2006 se firmó un convenio entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el IMSERSO y la Comunidad Valenciana, para la realización de programas y/o proyectos cofinanciados del plan de acción a favor de personas en situación de dependencia. La cuantía aportada por la Administración General del Estado (AGE) ascendió a diez millones trescientos veinticuatro mil doce euros (10.324.012,00 euros).

Por lo que se refiere al ejercicio 2007, y a tenor de lo establecido en la citada Ley 39/2006, de 14 de diciembre, la financiación pública del Nivel Mínimo, fue aportada íntegramente por la Administración General del Estado.

Este crédito se libró mensualmente por doceavas partes, según el número de beneficiarios declarados por cada Comunidad Autónoma en función del grado y nivel de dependencia reconocidos por la Comunidad y de acuerdo con el calendario de aplicación progresiva de la Ley, previsto en su disposición final primera; para hacer efectivos estos libramientos, las Comunidades Autónomas informaron a la Administración General del Estado a través del Sistema Informático del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD).

La cuantía correspondiente al ejercicio 2007 por dicho concepto, transferida a la Comunidad Valenciana, asciende a cuatro millones, quinientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y seis euros y catorce céntimos (4.583.656,14 euros).

En lo que se refiere al nivel acordado, a través de un Convenio entre la Administración General del Estado y la Comunidad Valenciana, se aportaron por parte de la AGE veintiún millones doscientas setenta y siete mil ochocientos treinta y tres euros (21.277.833 euros), fijándose los objetivos, medios y recursos para la aplicación de los servicios y prestaciones e incrementando asimismo el nivel mínimo de protección.

Con relación al ejercicio 2008, cabe indicar que mediante el Real Decreto 179/2008, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 6/2008, de 11 de enero, sobre determinación del nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el ejercicio 2008, se ha procedido a regular dicho nivel mínimo para esta anualidad.

Teniendo en cuenta el importe previsto en el citado Real Decreto 179/2008, de 8 de febrero para cada grado y nivel y los datos aportados al Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) respecto al número de beneficiarios, se indica que hasta la fecha, la cuantía transferida en concepto de nivel mínimo, correspondiente al ejercicio 2008 (de enero a mayo), asciende a siete millones ochocientos cincuenta y dos mil ciento diecisiete euros y cuarenta y un céntimos (7.852.117,41 euros).

Con relación al nivel acordado para 2008, en el ámbito del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, se han aprobado mediante acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de agosto de 2008 (BOE de 16 de agosto) los criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación del nivel acordado y el marco de cooperación interadministrativa en este ejercicio 2008; en los anexos de dicho acuerdo se recogen la distribución por Comunidades Autónomas, correspondiéndole a la Comunidad Valenciana un total de 25.160.886 para este año.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007575

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El Instituto Cervantes, consciente de la importancia de difundir y promocionar las lenguas cooficiales de España y su cultura, ha desarrollado en sus centros una programación que recoge esa variedad lingüística y cultural y ha buscado, a través de la firma de convenios, la colaboración de las Comunidades Autónomas y entidades relacionadas para la organización de los cursos de lengua y las actividades culturales.

El ejemplo más reciente es el Convenio suscrito en París el pasado mes de abril con el Presidente de la Xunta de Galicia para promocionar y difundir la lengua y cultura gallegas en el mundo. Convenio que viene a sumarse a los firmados en la pasada legislatura para el desarrollo de proyectos culturales conjuntos con la Real Academia Gallega de la Lengua, la Secretaría General de Política Lingüística, la Universidad de A Coruña o con instituciones privadas, como la Fundación Camilo José Cela.

El objetivo primordial de esas actuaciones es garantizar la oferta, la divulgación de la misma y el correcto aprendizaje y conocimiento de la lengua a través de los cursos de gallego que, junto con los de español y los de las restantes lenguas cooficiales, se ofrecen en las instalaciones de la red de centros del Instituto Cervantes, y para cuya realización la Xunta aporta el profesorado y los materiales didácticos.

Durante la última legislatura, de acuerdo con el nivel de demanda existente en las ciudades en las que el Instituto tiene sede, se han organizado una decena de cursos de gallego para los que se han registrado casi un centenar de matrículas.

El Instituto Cervantes, por otra parte, desde la convicción de que la cultura es la mejor presentación de una lengua, ha realizado en sus centros, durante el período señalado, más de doscientas actividades relacionadas con la lengua gallega. En esta cifra se engloban actividades de gran formato, como semanas culturales o congresos. Valgan como muestra:

— Galicia en el siglo XX: Coloquio internacional sobre Galicia. Referencias de una identidad regional. Lyon, noviembre 2005.

— Curtas 03, Promoción das Curtasmétraxes Galegas, Ciclo-muestra de cortometrajes de nuevos realizadores gallegos en colaboración con la Junta de Galicia. Estambul, febrero 2006.

— Día de las Letras Gallegas: presentación de la traducción del gallego al árabe del libro «Si o vello Sinbad volvese às illas», de Álvaro Cunqueiro; mesas redondas «Literaturas para el encuentro. Territorios

fantásticos del Atlántico: Galicia y Marruecos» y «Voces de la literatura gallega actual», con la participación de Said Ben Abdelouahad, Tucho Calvo y Luis González Tosar. Casablanca, febrero 2006.

— Semana de las Letras Gallegas en Lisboa 2006: diversas actividades organizadas por el Instituto Cervantes de Lisboa y el Centro de Estudios Gallegos de la Universidad Nova de Lisboa, en colaboración con la Cátedra de Estudios Gallegos de la Universidad de Lisboa y la Biblioteca-Museo de la Resistencia y de la República. Lisboa, mayo 2006.

— Galicia en Italia: conferencias, proyecciones de cine, seminarios sobre traducción, etc., organizados en colaboración con la Universidad de La Sapienza. Roma, abril y mayo de 2006.

— Premios Torrente Ballester, Conferencias de Luisa Castro y Andrés Barba con motivo de la presentación del premio. Damasco, mayo 2007.

— De amores y maldecires: la poesía gallego-portuguesa: jornada de poesía a cargo de estudiosos (Carlos Alvar, Graça Videira Lopez, Nuno Júdice, Ramiro Fonte, Maria Fernanda Abreu) y concierto de Amancio Prada. Lisboa, abril 2007.

— Día de las Letras Gallegas en Roma: presentación del panorama de la lengua y de la cultura gallega desde sus creadores clásicos hasta los contemporáneos. Roma, abril 2007.

— Semana cultural de Galicia. Damasco, mayo y junio 2007.

— Voces Mediterráneas: encuentros en el Mediterráneo, con la participación, entre otros, de Giacomo Marramao, José María Ridaio, Pilar Sánchez-Bella. Roma, septiembre 2007.

— II Festival de Poesía de todos los Mares, Lisboa octubre 2007.

— Los gallegos en Lisboa: congreso organizado en colaboración con el grupo Amigos de Lisboa para celebrar el centenario de la fundación en Lisboa de la Juventud Galicia, con la participación, entre otros, de Joaquim Ramos Baptista, Ramiro Fonte o Manuel Carrera. Lisboa, noviembre de 2007.

— Homenaje a las Letras Gallegas, conferencia de Rosa Aneiros y Henrique Monteagudo, con motivo de la celebración del Día de las Letras Galegas. Salvador de Bahía, mayo 2008.

La lengua y la cultura gallegas, así como las de las otras Comunidades Autónomas de España, están presentes en todas las bibliotecas de la red de centros del Instituto Cervantes. Por otra parte, el Instituto Cervantes está dando a sus bibliotecas el nombre de autores relevantes de las letras y ciencias españolas e hispano-americanas. Hasta ahora, los centros de Damasco (Álvaro Cunqueiro) y Lisboa (Torrente Ballester), Marrakech (José Ángel Valente) y Tel Aviv (Camilo José Cela) han recibido el nombre de autores gallegos.

Desde la incorporación del gallego al Servicio de Traducción Automática del Instituto Cervantes en 2006,

los usuarios han realizado un total de 608.462 traducciones utilizando el gallego como lengua de origen o de destino, lo que supone una actividad equivalente al 6% de la actividad total del servicio de traducción, que incluye otras cinco lenguas: inglés, francés, portugués, catalán y español.

La actividad editorial del Instituto refleja también la diversidad lingüística de España, con la publicación en gallego de antologías de poesía gallega o de catálogos bilingües. Además, en el Anuario del Instituto Cervantes de 2006-2007, Enciclopedia del español en el mundo, con la que se conmemoran los XV años de la creación del Instituto, se dedica todo un apartado a las Lenguas Cooficiales (págs. 381-443) y se publica el artículo de Manuel González González «O sino do galego como lingua estranxeira».

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007612

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

Para el actual curso académico, se han suscrito con la Comunidad Valenciana convenios para los siguientes programas de cooperación territorial:

1. Mejora de las Bibliotecas Escolares.
2. Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo).
3. Plan de apoyo a la implantación de la LOE, que incluye acciones referidas a: Formación de Profesorado, Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (PALE), Mejora del éxito escolar, Disminución del abandono temprano de la escolarización.
4. Internet en el Aula.
5. Incremento de la oferta de inglés para jóvenes en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
6. Rutas literarias.
7. Rutas científicas.
8. Escuelas viajeras.
9. Centros de Educación Ambiental.
10. Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados.
11. Programa de integración Aulas de la Naturaleza.
12. Programa de Inmersión lingüística.
13. Programa de Colonias de verano en inglés.

En el ejercicio actual, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, continúa con la cofinancia-

ción de la gratuidad del segundo ciclo de Educación Infantil y para el curso 2008/2009 se está tramitando el convenio para la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007613

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 731 ayudas compensatorias.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no se hallan disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Castellón.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007623

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús, y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las principales causas que han motivado un informe desfavorable de los proyectos de títulos presentados por algunas universidades, están relacionadas con los apartados siguientes.

Con relación a la justificación del título propuesto, cabe mencionar las siguientes causas:

a) La insuficiente justificación del interés académico, científico o profesional del título propuesto.

b) La insuficiencia de referentes significativos en estudios similares existentes en el ámbito nacional o internacional.

Con relación a la definición de los objetivos de formación del título propuesto, cabe mencionar las siguientes causas:

a) La definición de competencias a adquirir por el estudiante en relación con las correspondientes a un título cuyo nivel es el de graduado.

b) La definición de competencias a adquirir por el estudiante en relación con la necesidad de que dichas competencias puedan ser evaluadas.

Con la relación a la planificación de las enseñanzas, cabe mencionar las siguientes causas:

a) La falta de coherencia entre la estructura de la enseñanza propuesta (módulos, materias y asignaturas) y las competencias que la Universidad había previsto que el estudiante desarrolle tras completar las enseñanzas que conducen al título.

b) La falta de coherencia entre los contenidos propuestos en los diferentes módulos, materias y asignaturas y las competencias que el estudiante debía adquirir según la propuesta de título presentada.

c) Una deficiente descripción de los módulos, materias o asignaturas, debida fundamentalmente a las inconsistencias entre los contenidos propuestos y las actividades formativas y los sistemas de evaluación previstos para que el alumno aprenda dichos contenidos.

Con relación al personal académico, cabe mencionar las siguientes causas:

a) Una propuesta deficiente del personal académico (profesorado y personal de apoyo a la enseñanza) disponible en la Universidad para impartir el título, por:

1. La falta de concreción del número de profesores disponibles para impartir el título, atendiendo a su categoría académica, vinculación a la universidad y experiencia docente e investigadora.

2. Un número de profesorado disponible insuficiente para impartir el proyecto de título propuesto, considerando variables tales como la matrícula de estudiantes estimada por la Universidad en la Memoria de solicitud, las competencias que se pretende que los estudiantes desarrollen y las prácticas previstas para que realicen los alumnos.

3. La inadecuación del profesorado disponible para impartir el título atendiendo a su experiencia docente e investigadora, en relación con la normativa vigente específica de algunos títulos.

b) Una propuesta deficiente del personal académico necesario pero no disponible en la Universidad al presentar la Memoria de la solicitud, por la ausencia de un plan de contratación o documento similar que espe-

cificase, al menos: número de profesorado a contratar, fecha de incorporación, así como vinculación con la universidad, categoría académica y experiencia docente e investigadora de dicho profesorado.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007694 a 184/007697

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con las diversas cuestiones que interesan a Su Señoría referentes a aspectos de seguridad en la Comunidad de Madrid, se señala lo siguiente:

— La actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Cañada Real Galiana se ha limitado al cumplimiento de sus funciones, participando en distintos operativos policiales, principalmente, durante los dos últimos años, dirigidos a combatir el narcotráfico, a garantizar la seguridad ciudadana y a prestar apoyo a las Administraciones Públicas, como el Ayuntamiento de Madrid. Además han colaborado en la ejecución de los mandamientos judiciales de desalojo, lo que ha permitido que no se vuelvan a producir incidentes en los últimos desalojos.

La seguridad en la zona de la Cañada Real Galiana es objeto de atención y actuación permanente y coordinada, por parte del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil. Existen, dispositivos permanentes y temporales, tanto de prevención como de investigación, con presencia policial activa para la disuasión y prevención de actividades delictivas e identificación selectiva de personas y vehículos.

Entre las medidas adoptadas, se han incrementado las patrullas uniformadas con presencia en la zona, dentro de las que se incluyen los servicios de control y verificación.

Además de estos dispositivos de seguridad, se mantienen frecuentes contactos e intercambio de información con los interlocutores sociales que siguen la problemática existente en la Cañada, a fin de detectar y prevenir posibles alteraciones del orden o conflictos que comprometan la seguridad de la zona.

— En cuanto a las medidas que se han puesto en marcha en Alcorcón para evitar nuevos incidentes de delincuencia juvenil, está activo el Plan de Actuación y coordinación policial contra grupos organizados y violentos de carácter juvenil, para afrontar el proble-

ma de la participación de jóvenes en altercados violentos. Las medidas contempladas en dicho Plan, están dando resultados satisfactorios y se ha evitado que se reproduzcan nuevos sucesos como los que tuvieron lugar en enero del 2007 en la localidad de Alcorcón (Madrid).

— Respecto a actuaciones previstas para combatir los crecientes ataques violentos y robos a mano armada cometidos en urbanizaciones de la periferia de Madrid, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Madrid han dispuesto la realización de actuaciones preventivas y de investigación de manera coordinada, mediante el establecimiento de dispositivos específicos diseñados y ejecutados por las Brigadas Provinciales de Seguridad Ciudadana y de Policía Judicial de las Comisarías Locales afectadas, así como por las Compañías Territoriales, USECIC y la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil en Madrid.

En el desarrollo de dichos dispositivos se establecen labores de vigilancia y, en su caso, cierre de zonas con una duración variable, identificación selectiva de personas y vehículos en prevención de la comisión de este tipo de hechos delictivos por parte de grupos organizados, actuando con inmediatez en la práctica de las diligencias de investigación en los supuestos en que se produzca el robo, como instrumento para mejorar la eficacia en la identificación y detención de los autores.

Estos dispositivos incluyen contactos e intercambio de información con los servicios de seguridad privada existentes en las urbanizaciones, así como con las Asociaciones de Vecinos, a las que, complementariamente, se instruye sobre medidas de autoprotección.

— Por último, en cuanto a los robos en joyerías y grandes superficies en la Comunidad de Madrid, se han establecido medidas de aplicación en todo el territorio nacional, incluida la Comunidad de Madrid. En la Instrucción específica, Operación CÓNDROR, sobre la actuación policial para combatir los delitos contra los establecimientos de joyería y sus representantes, se disponen las medidas operativas policiales dirigidas a prevenir e investigar estos ilícitos.

En la Comunidad de Madrid las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen establecidos dispositivos específicos destinados a prevenir y perseguir los robos en joyerías y grandes superficies. Como consecuencia de estos dispositivos se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Incremento de patrullas uniformadas en grandes centros comerciales.
- Inmediatez en la realización de las inspecciones oculares y en el inicio de las investigaciones, que ha permitido la apertura de operaciones de investigación que, en numerosas ocasiones han dado resultado positivo.

Por otra parte, tras las últimas reuniones mantenidas con los representantes de este gremio, se han establecido medidas concretas de colaboración y asistencia.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007712

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 479 ayudas compensatorias.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no están disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007713

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 218 ayudas para gastos determinados por razón de la distancia entre el domicilio familiar del becario y el centro docente.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no están disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 758 ayudas para gastos derivados de la residencia del alumno durante el curso fuera del domicilio familiar.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no están disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007715

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 10.629 ayudas para gastos determinados por razón del material escolar necesario para los estudios.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no están disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007716

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 1.253 ayudas para gastos derivados de la matrícula de alumnos universitarios en centros públicos y privados.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no se hallan disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007717

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 256 ayudas por razón de la condición jurídica del centro y de su régimen de financiación en los niveles postobligatorios no universitarios (enseñanzas medias).

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no están disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 hubo 738 estudiantes beneficiarios de la exención de precios públicos por servicios académicos universitarios por su condición de miembros de familias numerosas.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no se hallan disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007719

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 153 becas generales de movilidad con residencia.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no están disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007720

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 46 becas especiales de movilidad con residencia.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no se hallan disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007721

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 2 becas generales de movilidad sin residencia.

Los datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008 aún no se hallan disponibles.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007722

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 2 becas especiales de movilidad sin residencia, en la provincia de Burgos.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007727

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

La extensión de los conciertos en Educación Infantil en la provincia de Burgos ha garantizado a todos los alumnos la disponibilidad de un puesto escolar sostenido con fondos públicos, en el curso 2007/2008.

En el curso 2006/2007 únicamente se concedieron 3 ayudas para Educación Infantil.

Los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la provincia de Burgos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007728

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

El número total de beneficiarios de beca en los niveles educativos postobligatorios no universitarios (Enseñanzas Medias) ascendió en el curso 2006/2007 a 997, en la provincia de Burgos.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007729

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 hubo 486 alumnos beneficiarios de ayudas para cursos de idiomas, en la provincia de Burgos.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007732

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

Para el actual curso académico, se han suscrito con la Comunidad Autónoma de Castilla y León convenios

para los siguientes programas de cooperación territorial, en materia educativa:

1. Mejora de las Bibliotecas Escolares.
2. Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo).
3. Plan de apoyo a la implantación de la LOE, que incluye acciones referidas a: Formación de Profesorado, Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (PALE), Mejora del éxito escolar, Disminución del abandono temprano de la escolarización.
4. Internet en el Aula.
5. Incremento de la oferta de inglés para jóvenes en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
6. Rutas literarias.
7. Rutas científicas.
8. Escuelas viajeras.
9. Centros de Educación Ambiental.
10. Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados.
11. Programa de integración Aulas de la Naturaleza.
12. Programa de Inmersión lingüística.
13. Programa de Colonias de verano en inglés.

En el ejercicio actual, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, continúa con la cofinanciación de la gratuidad del segundo ciclo de Educación Infantil.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007877

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 1.017 ayudas en concepto de distancia del domicilio familiar del becario al centro docente en que realiza sus estudios o al centro de trabajo en que realiza sus prácticas, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007878

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 639 ayudas para gastos derivados de la residencia del alumno durante el curso fuera de su domicilio familiar, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007879

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 2.446 ayudas para gastos determinados por razón del material escolar en sus niveles postobligatorios, en la provincia de Castellón.

Para los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, el entonces Ministerio de Educación y Ciencia y la Generalitat Valenciana suscribieron un Convenio para colaborar con las familias en la financiación de los libros de texto y material escolar. En virtud de este acuerdo el Ministerio de Educación y Ciencia libró a la Comunidad Valenciana 6.000.000 euros. La Comunidad Autónoma convocó y concedió las ayudas.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007880

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 1.699 ayudas para gastos derivados de la matrícula de alumnos universitarios en centros públicos y privados, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007881

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 88 ayudas para gastos determinados por la condición jurídica del centro y su régimen de financiación, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007882

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 hubo 573 alumnos beneficiarios de la exención de los precios públicos por servicios académicos universitarios por su condición de miembros de familias numerosas, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007883

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 85 becas generales de movilidad con residencia, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 24 becas especiales de movilidad con residencia, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007885

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 4 becas generales de movilidad sin residencia, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007886

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 2 becas especiales de movilidad sin residencia, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007892

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 15 ayudas para Educación Infantil, en la provincia de Castellón.

En el curso 2007/2008 no se ha convocado esta modalidad de ayudas, habida cuenta de la extensión de los conciertos en este nivel educativo que han garantizado a todos los alumnos la disponibilidad de un puesto escolar sostenido con fondos públicos.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

El número total de beneficiarios de becas en los niveles educativos postobligatorios no universitarios (Enseñanzas Medias) ascendió en el curso 2006/2007 a 1.247, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007894

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 hubo 467 alumnos beneficiarios de ayudas para cursos de idiomas, en la provincia de Castellón.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados correspondientes al curso 2007/2008.

En todo caso, se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en centros docentes de la citada provincia.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008020

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno es plenamente consciente de la importancia estratégica que para el desarrollo del conjunto de la economía tiene el despliegue de redes de telecomunicaciones de alta capacidad y, consecuentemente, promoverá actuaciones orientadas a favorecerlos, aunando esfuerzos de todos los agentes interesados de diferentes ámbitos.

El despliegue de redes y la prestación servicios de comunicaciones electrónicas en España se rige, a nivel de la Unión Europea, mediante las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2002/21/CE, 2002/20/CE, 2002/22/CE, 2002/19/CE, 2002/58/CE, y la Directiva de la Comisión 2002/77/CE. Su transposición al derecho nacional se ha llevado a cabo mediante la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones y por su normativa de desarrollo, estableciendo el artículo 2.1 de la referida Ley que las telecomunicaciones son servicios de interés general que se prestan en régimen de libre competencia.

La normativa comunitaria vigente no permite que los servicios de acceso a Internet de banda ancha se incluyan dentro del concepto de Servicio Universal, que posibilitaría garantizar su asequibilidad y accesibilidad a todos los ciudadanos, aunque permite que las Administraciones desarrollen iniciativas de promoción, siempre que éstas se sujeten a condiciones que garanticen que no se distorsione la competencia.

En estas circunstancias, la provisión de servicios de acceso a Internet de banda ancha viene desarrollándose en España, desde sus inicios, en un esquema de competencia entre los diversos operadores presentes en el mercado, que han desplegado las correspondientes redes de acceso de acuerdo a los criterios estratégicos, técnicos y comerciales que, en cada caso, definen los operadores.

Para impulsar este despliegue, en marzo de 2005 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio lanzó, en

colaboración con las Comunidades Autónomas, el Programa Nacional de Extensión del Acceso a la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas, que ofrece ayudas a los operadores, en procedimientos de concurrencia competitiva, para el despliegue de redes de banda ancha en zonas donde no se ofrecen servicios de modo comercial.

Este programa permitirá que accedan a Internet de banda ancha la totalidad de municipios de España, y facilitará la extensión de la cobertura de las redes a más de 58.000 núcleos de población, cuyos habitantes podrán acceder a estos servicios en condiciones similares a las disponibles en las zonas urbanas.

No obstante, la provisión de banda ancha a velocidades superiores, tales como las señaladas de 30 y 100 Mbps, supone el despliegue de redes de acceso de nueva generación, requiriendo fuertes inversiones por parte de los operadores. Ésta es una de las mayores incertidumbres que pesan sobre los referidos despliegues pues, aun en los países más avanzados en la utilización de banda ancha, la demanda de servicios de dicha velocidad resulta todavía marginal.

No obstante, los principales operadores españoles están desarrollando y ejecutando planes de despliegue de nuevas redes de acceso con tecnologías que pueden llegar a ofrecer velocidades de hasta 100 Mbps.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008747

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2008-2011, incluye, dentro del eje 2, dedicado a Participación Económica, y para dar cumplimiento al Objetivo 4 («Analizar y medir la participación económica de mujeres y hombres; hacia la igualdad en femenino»), la actuación 4.3, que tiene por objeto específico la creación de una Cuenta Satélite de las aportaciones de las mujeres al Producto Interior Bruto.

En esta línea, el Instituto de la Mujer encargó un estudio, finalizado hace apenas un mes, en el cual se perseguía la cuantificación, en términos de valoración respecto al PIB, de las tareas de cuidado informal, que, según estudios previos, es realizada por mujeres en más de un 80% de los casos. Los resultados de este estudio serán dados a conocer en las próximas semanas.

El Instituto Nacional de Estadística, por su parte, dio a conocer, recientemente, los datos de su estudio «Una cuenta satélite de los hogares en España», que cifraba en un 27,4% del PIB la aportación a la riqueza del país que supone la realización de las tareas del hogar, unas tareas que, igualmente, son desarrolladas muy mayoritariamente por mujeres.

Los resultados de ambos estudios son complementarios y, conjuntamente con los obtenidos de otros estudios (igualmente realizados por el Instituto de la Mujer y por el Instituto Nacional de Estadística) sobre «usos del tiempo», servirán para ofrecer una precisa cuantificación de la «aportación invisible» de las mujeres a la economía española y para el establecimiento de indicadores que permitan seguir la evolución de dicha aportación.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009970 y 184/009971

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Segura, Pilar (GP).

Respuesta:

En la isla de Fuerteventura existe un Equipo de expedición de DNI/Pasaportes en la Comisaría Local de Puerto del Rosario, que atiende la demanda de los habitantes de esa isla, no habiéndose planteado problemática alguna en lo que respecta a la expedición del DNI y/o el Pasaporte, por lo que no se considera necesario la adopción de otras medidas adicionales.

Para mejorar y agilizar la tramitación del DNI, hace un año se incrementó el número de funcionarios asignados a esa Oficina, con la adscripción de dos funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, lo que permitió ampliar el horario de apertura al público que, actualmente, es de 9,00 a 14,00 y de 15,00 a 20,00 horas.

Por otro lado, actualmente se está iniciando el proceso de la expedición del DNIe en los equipos móviles habilitados para la atención de la población rural y de aquellos ciudadanos que, por cualquier circunstancia, no pueden desplazarse a los equipos fijos. En estos momentos se está consolidando el procedimiento que conlleva la expedición del DNIe.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009984 y 184/009985

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Segura, Pilar (GP).

Respuesta:

Dado que el SIP (Sistema de Información Penitenciaria) recoge datos relativos a unidades administrativas, no geográficas, se facilita información relativa a los internos con residencia en la provincia de Las Palmas, dentro de la que se encuentra comprendida la isla de Fuerteventura. A fecha de julio de 2008, el número de éstos en centros de la Península es de 1.045. En centros penitenciarios de Canarias se encuentran 1.517 internos.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010294 a 184/010296

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En el ámbito de las infraestructuras de la Guardia Civil, en todos los proyectos de construcción de nuevas dependencias del Cuerpo, tanto en la Comunidad Valenciana como en el resto de territorio nacional, se contempla la adaptación de accesos para las personas con discapacidad. En lo que respecta a los acuartelamientos ya construidos que tienen barreras arquitectónicas, que pueden suponer un impedimento para el acceso de personas discapacitadas, se está realizando progresivamente la adaptación de los citados accesos dentro del marco general de las obras de rehabilitación de los acuartelamientos en mal estado, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias de cada momento.

Asimismo, también en las dependencias del Cuerpo Nacional de Policía en las tres provincias de la Comunidad Valenciana se dispone de accesos adecuados en la casi totalidad de los inmuebles. Únicamente están pendientes pequeñas reformas que, o bien se están acometiendo o están previstas en un futuro inmediato.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010306 a 184/010308

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que en ninguna de las provincias se asigna un número específico de efectivos con dedicación exclusiva a la ejecución de las medidas previstas en el Plan Estratégico de respuesta policial al consumo y tráfico minorista de drogas en los centros educativos y sus entornos. El número de efectivos que intervienen se determina en función del número de centros educativos afectados en cada fase de intervención, que a su vez depende de la conflictividad que se aprecia en los centros educativos.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010404

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias (CELRUM) en su artículo 10.3 y 4, se refiere al caso de las empresas concesionarias, que se encargan de gestionar, por vía indirecta, servicios de titularidad y naturaleza pública. En relación con ellas tiene sentido que el Estado español haya asumido compromisos internacionales en materia lingüística. Por el contrario no sucede así cuando se trata de dos empresas privadas como son Endesa y Repsol.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010434 y 184/010435

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús, y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En anexo, se facilita el número de alumnos universitarios, que se han beneficiado de becas y ayudas al estudio en el curso académico 2006/2007, así como las cuantías medias de las mismas, por Comunidades Autónomas. Se señala que los datos facilitados corresponden a becas y ayudas concedidas a alumnos matriculados en universidades ubicadas en dichas Comunidades Autónomas.

No se dispone aún de datos estadísticos pormenorizados del curso 2007/2008.

En relación con el anexo se señala que las becas universitarias incluyen:

Convocatoria de másteres: Alumnos becarios que cursan estudios de másteres oficiales.

Convocatoria general: Alumnos becarios universitarios que cursan estudios en su Comunidad Autónoma.

Convocatoria de inicio: Alumnos que vayan a iniciar estudios universitarios en el correspondiente curso académico (que han disfrutado de beca para ese primer año).

Convocatoria de movilidad: Alumnos becarios de Universidad o de otros estudios superiores que cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma.

Beca-Colaboración: Alumnos de últimos cursos de estudios universitarios que prestan colaboración en algún Departamento.

Idiomas universitarios: Incluye ayudas destinadas a seguir cursos de idiomas en países extranjeros durante el verano.

Familias numerosas 3 hijos: Alumnos que disfrutan de la bonificación del 50% de su matrícula por pertenecer a familias numerosas de tres hijos.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

IMPORTE MEDIO DE LAS BECAS UNIVERSITARIAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL CURSO ACADÉMICO 2006-07

COMUNIDAD AUTÓNOMA	MÁSTERES CUANTÍA MEDIA	CONVOCATORIA GENERAL CUANTÍA MEDIA	CONVOCATORIA INICIO CUANTÍA MEDIA	CONVOCATORIA MOVILIDAD CUANTÍA MEDIA	BECA COLABORACIÓN CUANTÍA MEDIA	IDIOMAS UNIVERSITARIOS CUANTÍA MEDIA	Familias numerosas 3 hijos CUANTÍA MEDIA
ANDALUCÍA	3.501,64	2.806,80	3.196,98	4.743,38	2.411,00	1.600,00	335,73
ARAGÓN	2.176,13	2.275,63	3.038,91	4.430,16	2.411,00	1.600,00	394,30
ASTURIAS	2.254,94	1.944,11	2.256,46	4.403,65	2.411,00	1.600,00	351,22
BALEARES	1.176,50	2.083,91	2.329,26	5.059,89	2.411,00	1.600,00	328,59
CANARIAS	3.849,58	2.396,58	2.533,06	5.127,31	2.411,00	1.600,00	329,51
CANTABRIA	3.232,67	1.778,13	1.953,60	4.289,52	2.411,00	1.600,00	416,39
CASTILLA-LEÓN	3.309,81	2.535,08	3.031,02	4.482,34	2.411,00	1.600,00	392,78
CASTILLA-LA MANCHA	2.907,80	2.868,47	3.045,31	4.407,66	2.411,00	1.600,00	305,67
CATALUÑA	3.270,98	2.126,80	2.559,32	4.775,57	2.411,00	1.600,00	387,78
EXTREMADURA	3.371,05	3.509,14	3.636,90	4.840,75	2.411,00	1.600,00	298,25
GALICIA	3.423,97	2.833,24	2.990,25	4.582,35	2.411,00	1.600,00	330,28
MADRID	2.968,00	1.656,34	2.757,31	4.231,87	2.411,00	1.600,00	361,04
MURCIA	3.144,73	2.370,55	3.022,34	4.324,70	2.411,00	1.600,00	407,91
NAVARRA	3.072,22	2.095,26	2.607,40	4.697,47	2.411,00	1.600,00	491,60
VALENCIA	3.202,19	2.109,44	2.471,90	4.349,93	2.411,00	1.600,00	309,86
RIOJA LA		2.023,62	2.672,24	4.020,16	2.411,00	1.600,00	357,67
CEUTA						1.600,00	
MELILLA						1.600,00	
PAÍS VASCO		479,00	4.000,06	3.859,65	2.411,00	1.600,00	381,70
NO CONSTA				3.133,30		1.600,00	
UIMP	1.688,00						
TOTAL NACIONAL	3.231,63	2.275,91	2.757,56	4.430,48	2.411,00	1.600,00	353,59

184/010469

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús, y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En lo que respecta a la Formación Profesional y en relación con la familia Profesional de Comercio y Marketing se han elaborado durante estos años diferentes cualificaciones profesionales. Este último año se han aprobado 7 cualificaciones que, unidas a las ya publicadas anteriormente, hacen un total de 12 de las 19 previstas. Avanzando este trabajo, se comenzará con la elaboración de los títulos de Formación Profesional, que tomarán como referente estas cualificaciones profesionales. La elaboración y actualización de los títulos de esta familia profesional estaría acabada a finales del año 2009.

Asimismo, podrán implantarse dos programas de Cualificación Profesional Inicial relacionados con esta Familia.

Otro aspecto a destacar son las decisiones tomadas en el Acuerdo de 19 de junio de 2008 de la Administración General del Estado con el Departamento de transporte de viajeros del Comité Nacional del Transporte por Carretera en su punto 4 publicado en la Orden PRE 177/2008, de 20 de junio (BOE de 21 de junio de 2008),

donde se contempla abordar la creación de un ciclo formativo de grado medio relacionado con la Conducción de vehículos de mercancías por carretera y de viajeros en autobús y la actualización de un ciclo formativo de grado superior relacionado con la Gestión del transporte, ambos pertenecientes a la Familia Profesional de Comercio y Marketing.

Madrid, 16 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

Tras la entrada en vigor de la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección integral contra la Violencia de Género, se aprobó el Protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de coordinación con los órganos judiciales para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género con fecha 19 de junio de 2004.

En lo referente al cumplimiento efectivo de las medidas de alejamiento, este Protocolo contempla el ámbito espacial y temporal más conveniente, que deberá establecerse en las sentencias o resoluciones judiciales, así como la detención del responsable en caso de incumplimiento doloso, por considerarse un indicio de mayor peligrosidad.

También se aprobaron durante la pasada Legislatura los siguientes Protocolos, Instrucciones y Convenios sobre la materia, que se cumplen escrupulosamente por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad:

- Para la colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y los Cuerpos de Policía Local, para la Protección de las víctimas de violencia de género.
- De actuación y coordinación de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Abogados ante la violencia de género, regulada en la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección integral contra la Violencia de Género.
- Para la valoración policial del nivel de riesgo de violencia contra la mujer, en los supuestos de la LO 1/2004, de 28 de diciembre, y su comunicación a los Órganos Judiciales y al Ministerio Fiscal.
- Para la difusión y colaboración en el Servicio de Tele-Asistencia Móvil a las víctimas de violencia de género.
- Para la creación, seguimiento y coordinación de las actuaciones por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en materia de violencia de género.

En esta línea, el 15 de diciembre de 2006, el Consejo de Ministros aprobó el Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género, junto con un Catálogo de Medidas Urgentes de lucha contra esta lacra, que incluyen el desarrollo de un sistema informático en el que puedan integrarse los diferentes dispositivos electrónicos de vigilancia para los agresores, con el fin de garantizar la seguridad de las víctimas y el seguimiento y control del agresor en todo el territorio; el apoyo a la I+D+I para el diseño de dispositivos electrónicos de vigilancia (premios a la investigación, etc.); y la puesta en marcha de un programa específico de seguimiento permanente a través de este tipo de dispositivos de los agresores penados por delitos de violencia de género. El Plan Nacional y el Catálogo de Medidas Urgentes disponen de una dotación de cuarenta millones de euros.

Todo ello sin perjuicio, naturalmente, de las iniciativas adoptadas al respecto, en su ámbito territorial, por las Comunidades Autónomas con competencias en materia de justicia, a quienes corresponde proveer a los órganos judiciales de los medios materiales adecuados para posibilitar el ejercicio de sus funciones.

En cuanto a la protección policial efectiva que lleven a cabo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dirigida a las mujeres víctimas de violencia de género, se articula a través de un sistema integrado y

coordinado de actuación que abarca todo el ámbito territorial de competencia, sea zona urbana o rural, y que incluye:

- a) Las Unidades Especializadas en Violencia de Género: Servicio de Atención a la Mujer (SAM), Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a las Mujeres Maltratadas (UPAP) y Equipos y Especialistas en Mujer y Menor (EMUME).
- b) Incrementado considerable de la dotación de las unidades de atención especializada a las víctimas de violencia de género, que han pasado de 505, existentes en marzo de 2004, a 1.648 en la actualidad. A finales de este año está prevista la incorporación de 200 especialistas más.
- c) Las Unidades de Seguridad Ciudadana. Sus efectivos se encargan de llevar a cabo, en cada caso, las medidas de protección resultantes de la valoración de riesgo policial y judicial.
- d) Los efectivos que integran estas Unidades de Seguridad Ciudadana también reciben formación específica sobre violencia de género para el desempeño de sus funciones en esta materia.

Por lo que se refiere al ámbito penitenciario, se ha desarrollado y puesto en marcha en todo el Estado un modelo específico, con criterios comunes y mínimos, para los programas de intervención con agresores previstos por la Ley. El programa se aplica, dentro de prisión, a los condenados que cumplen penas privativas de libertad; fuera de prisión, a los condenados a los que se suspende o sustituye la pena privativa de libertad. También se ha puesto en marcha un programa específico de seguimiento permanente, mediante GPS, de penados por delitos de violencia de género durante el disfrute de sus permisos de salida como consecuencia de la evolución en su tratamiento penitenciario.

Todos estos esfuerzos continuarán en lo sucesivo, para aumentar la seguridad de las víctimas de la violencia de género, prevenir las situaciones de violencia sobre la mujer y disminuir el número de víctimas.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010940 y 184/010976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno seguirá situando las

políticas de apoyo a las familias como uno de los pilares fundamentales de las políticas sociales.

En este sentido se recuerdan las medidas adoptadas por el Gobierno en materia económica en pro de las familias, medidas que se adoptaron a lo largo de la última legislatura y que van a tener continuidad en esta.

Madrid, 26 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011014 y 184/011015

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) indica que, consultados los Presupuestos Generales del Estado de 2008, no figura ninguna partida presupuestaria diferenciada destinada al centro de transformación de cochinilla en Lanzarote.

En cuanto a la transferencia por importe de 100.000 euros que figura como dotación de la aplicación presupuestaria 21 21 41413 763 01 «Al Cabildo de Lanzarote para la consideración de la Geria de Lanzarote como zona de interés turístico, medio ambiental y cultural», se encuentra pendiente de ejecución.

Madrid, 16 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011048

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

La Novena Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica tuvo lugar en Bonn (Alemania) del 19 al 30 de mayo de 2007.

De conformidad con el artículo 18 del Reglamento para las reuniones de la Conferencia de las Partes, «Las credenciales de los representantes y los nombres de los suplentes y de los consejeros deberán presentarse al Secretario Ejecutivo de la Conferencia de las Partes o al representante del Secretario Ejecutivo, de ser posible, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la apertura

de la reunión. Se comunicará también al Secretario Ejecutivo o al representante del Secretario Ejecutivo cualquier cambio ulterior en la composición de las Delegaciones. Las credenciales deberán ser expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno o por el Ministro de Relaciones Exteriores o por una autoridad competente debidamente designada por uno de ellos para tal fin, o, en el caso de una organización de integración económica regional, por la autoridad competente de dicha organización». Con fecha 8 de mayo de 2008 el Ministro de Asuntos Exteriores extiende la Plenipotencia de la Delegación española, a la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, encabezada por su titular.

En relación a la valoración del desarrollo y conclusiones de las reuniones de la COP9, se adjunta la información en el anexo.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/011095 y 184/011096

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Organismos Autónomos y otros Organismos Públicos

En el anexo I se detallan los importes, con expresión del Organismo y Ministerio de adscripción, de créditos iniciales correspondientes a los proyectos a los que se asignaron área origen del gasto «Asturias» en el Anexo de Inversiones Reales (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2004 y 2005, así como los importes de obligaciones reconocidas con área origen del gasto «Asturias» con cargo al capítulo 6 «Inversiones reales» de los presupuestos de gastos de Organismos Autónomos y Otros Organismos Públicos dependientes de Administración General del Estado para los ejercicios 2004 y 2005.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en el Principado de Asturias pero no recogidas en dicho anexo, puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provin-

cias de varias Comunidades Autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones, que, por su propia naturaleza a priori no pueden asignarse a un área más concreta).

Sectores públicos empresarial y fundacional

En el anexo II se detalla la ejecución presupuestaria de inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias por las entidades integrantes de los sectores públicos empresarial y fundacional para los años 2004 y 2005.

Además, pueden existir otras inversiones realizadas en el Principado de Asturias pero no recogidas en dicho

anexo y que se han recogido en el área «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, no pueden asignarse a un área más concreta).

Los datos proceden de la información regionalizada del importe de las adquisiciones de inmovilizado material e inmaterial incluida en el informe que acompaña a las cuentas anuales. En dicho informe, cuyo contenido aparece regulado por la Orden EHA/1006/2005, de 6 de abril, no se contiene la información a nivel de proyecto, sino que las citadas adquisiciones figuran regionalizadas por su importe global.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PRINCIPADO DE ASTURIAS

NIVELES DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE INVERSIONES REALES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS DETALLE POR ORGANISMOS (2004 - 2005)

Euros

ORGANISMOS	2004			2005		
	CRÉDITOS INICIALES	OBLIGAC. RECONOC.	%	CRÉDITOS INICIALES	OBLIGAC. RECONOC.	%
Total Organismos adscritos al Ministerio de Defensa		133.127,65	-	663.198,56	-	-
Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa				358.264,42		
Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas		133.127,65	-	304.392,61		
Instituto Social de las Fuerzas Armadas				541,53		
Total Organismos adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda		5.112.624,32	-	5.166.858,96	-	-
Agencia Estatal de Administración Tributaria		5.059.443,61	-	1.492.869,96		
Instituto Nacional de Estadística		53.180,71	-	3.673.989,00		
Total Organismos adscritos al Ministerio del Interior		780.050,67	-	686.582,15	-	-
Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Seguridad del Estado		7.295,00	-	111.069,67		
Jefatura de Tráfico		592.811,39	-	441.985,91		
Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo		179.944,28	-	133.526,57		
Total Organismos adscritos al Ministerio de Educación y Ciencia	313.100,00	1.927.911,65	616%	2.311.643,52	-	-
Consejo Superior de Deportes		764.041,07	-	58.336,37		
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	313.100,00	987.096,29	315%	2.126.965,00		
Instituto Español de Oceanografía		113.107,78	-	96.347,60		
Instituto Geológico y Minero de España		63.666,51	-	29.994,55		
Total Organismos adscritos al Ministerio de Cultura	2.109.300,00	460.797,02	22%	2.559.300,00	1.109.039,92	43%
Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura	2.109.300,00	460.797,02	22%	2.559.300,00	1.109.039,92	43%
Total Organismos adscritos al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales		63.471,44	-	203.283,84	-	-
Servicio Público de Empleo Estatal		63.471,44	-	203.283,84		
Total Organismos adscritos al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	24.500.000,00	28.619.726,86	117%	35.000.000,00	19.622.239,72	56%
Instituto de Turismo de España				6.871,00		
Instituto Español de Comercio Exterior		689.740,23	-	1.053.948,97		
Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y D.A.C.M.	24.500.000,00	27.929.986,63	114%	35.000.000,00	18.561.419,75	53%
Total Organismos adscritos al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación		799.973,50	-			
Fondo Español de Garantía Agraria		799.973,50	-			
Total Organismos adscritos al Ministerio de Administraciones Públicas						
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado						
Total Organismos adscritos al Ministerio de Medio Ambiente	40.910.800,00	29.493.671,31	72%	13.952.000,00	18.824.726,67	135%
Confederación Hidrográfica del Norte	40.910.800,00	24.305.909,00	59%	13.952.000,00	14.849.393,95	106%
Parques Nacionales		5.187.762,31	-	3.975.332,72		
TOTAL	67.381.200,00	67.391.263,32	94%	61.911.000,00	49.587.573,34	94%

PRINCIPADO DE ASTURIAS

NIVELES DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE INVERSIONES REALES DE LOS SECTORES PÚBLICOS EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL

DETALLE POR ENTIDADES
(2004 - 2005)

Importes en Euros

ENTIDADES	2004			2005		
	INVERSIÓN INICIAL	INVERSIÓN REAL	%	INVERSIÓN INICIAL	INVERSIÓN REAL	%
Ministerio de Economía y Hacienda	44.677.749,00	40.137.557,75	90%	56.433.563,00	40.858.460,00	72%
Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.	10.331.000,00	891.000,00	9%	20.356.000,00	2.268.810,00	11%
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (CESCE) (Consolidado)		38.860,00	-		3.520,00	-
Correos y Telégrafos, S.A. (Consolidado)	5.567.000,00	1.191.130,00	21%	7.107.121,00	8.680.000,00	122%
Paradores de Turismo de España, S.A.		172.760,00	-		162.760,00	-
Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (SEGITTUR)		58.800,00	-		13.960,00	-
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (Consolidado)	27.557.000,00	37.487.000,00	136%	26.653.000,00	28.929.000,00	109%
Ente Público RTVE	47.329,00		-	50.510,00	410,00	-
Radio Nacional de España, S.A.	498.000,00	225.000,00	45%	128.513,00	597.000,00	-
Televisión Española, S.A.	647.421,00	23.987,75	4%	2.119.419,00	120.000,00	6%
Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara	30.000,00	49.000,00	163%	19.000,00	83.000,00	-
Ministerio de Fomento	209.399.484,00	123.832.430,00	59%	295.517.081,00	129.209.960,35	44%
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)				129.224.276,00	41.764.000,00	32%
RENFE Operadora					56.739,00	-
Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF)	102.237.000,00	40.962.340,00	40%			
Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE)	8.844.284,00	23.474.370,00	265%			
Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)	2.798.000,00	3.546.320,00	127%	1.500.000,00	3.994.310,00	266%
Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA)					60,00	-
European Bulk Handling Installation, S.A.		3.867.400,00	-	1.300.000,00	2.657.000,00	204%
Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)	28.137.200,00	21.048.000,00	75%	18.173.805,00	13.579.851,35	75%
Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (Consolidado)	67.383.000,00	30.842.000,00	46%	145.319.000,00	67.158.000,00	46%
Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)		92.000,00	-			
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio		930.000,00	-		4.000,00	-
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)		930.000,00	-		4.000,00	-
TOTAL	234.077.433,00	154.894.837,75	66%	295.930.644,00	129.074.420,35	43%

GIF y RENFE (2002-2004) continúan a partir de 2005 como ADIF y RENFE Operadora

184/011328 y 184/011341

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley 27/2007, de 23 de octubre, reconoce las lenguas de signos españolas y regula los medios a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. En el párrafo VIII de esta Ley se señala lo siguiente: «La Ley, en su Título preliminar, determina el reconocimiento y regulación de la lengua de signos española, sin perjuicio del reconocimiento de la lengua de signos catalana en su ámbito lingüístico...». En los mismos términos se expresa el artículo 1 al definir el objeto de la Ley.

Madrid, 1 de octubre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012417 a 184/012424

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro, José Antonio (GP).

Respuesta:

A continuación se indican las actuaciones más relevantes realizadas por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A., así como el grado de ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio 2007 en relación a las cuestiones indicadas en las preguntas de referencia:

- Infraestructuras: Con un grado de ejecución del 96% respecto al presupuesto inicial, destacan las adquisiciones de varios locales, cuatro en Madrid destinados a reparto y atención al público y otros tres en otras provincias; así como las reformas de locales propiedad de la sociedad por el sistema «llave en mano», que afectaron a 227 locales, o la finalización de la construcción del Centro de Tratamiento Automatizado de Alicante.

- **Telecomunicación:** Con un grado de ejecución del 116% respecto al presupuesto inicial, las actuaciones más destacables efectuadas a lo largo del año 2007 atañen al suministro, instalación y configuración de las infraestructuras necesarias para la ampliación del Centro de Proceso de Datos de respaldo, situado en Madrid, y a la adquisición de diversos equipos para ampliación y renovación del parque de comunicaciones de Correos.

- **Mecanización:** Se ha ejecutado un 56% de la partida presupuestaria para el año 2007, destinándose, entre otras actuaciones, a la adquisición de 8.000 jaulas y el suministro de 5.000 carros utilizados en el tratamiento de los diferentes productos y modalidades de correo y a la equipación del Centro de Tratamiento Automatizado de Alicante para la clasificación automatizada de correo normalizado.

- **Seguridad:** El refuerzo de la seguridad de la oficina de Cambio-avión, situada en el aeropuerto de Madrid-Barajas, mediante la adquisición de dos equipos automáticos de inspección de la correspondencia, así como la de 232 edificios y locales de Correos gracias a la instalación de sistemas de seguridad son dos de las actuaciones principales recogidas en esta partida presupuestaria cuyo grado de ejecución alcanzó el 115%.

- **Mobiliario:** Se han adquirido 6.000 nuevas unidades diseñadas para la clasificación de correspondencia en las Unidades de Reparto, así como el mobiliario necesario para la prestación de servicios de atención al cliente en las oficinas postales; aumentando la inversión ejecutada respecto a la inicialmente presupuestada para 2007 alcanzándose un grado de ejecución de 108%.

- **Informática:** Se ha ejecutado el 119% del presupuesto destinándose esencialmente a la renovación de aquellos equipos informáticos que requerían su cambio con el objeto de evitar incidencias y adaptar el parque informático a los nuevos servicios que se incorporan a los ya prestados por Correos.

- **Sistemas de transporte:** Las inversiones en vehículos destinados al transporte de los envíos postales se han dirigido principalmente a la renovación de la flota más antigua (1.500 unidades) y a la ampliación en 250 unidades las motos necesarias para atender las nuevas demandas en el servicio de reparto. Asimismo la adquisición de 380 furgonetas permitirá una mayor operatividad en los Centros de Reparto y en las unidades especiales a las que están destinadas. Las inversiones relativas a los sistemas de transporte alcanzaron un grado de ejecución de 94%.

- **Aplicaciones informáticas:** El establecimiento de un nuevo Sistema Integrado de Gestión de Capital Humano, la construcción e implantación de un sistema para la gestión integral de envíos postales registrados o la mejora del nivel de servicio a los usuarios de los sistemas de información de Correos constituyen proyectos centrales de las inversiones destinadas a aplicaciones

informáticas, cuyo grado de ejecución se sitúa en el 79% del presupuesto inicial.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012494

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo está preparando el desarrollo normativo del artículo 18 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, que señala que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Sanidad y Consumo, establecerá los supuestos y procedimientos para el reconocimiento en España de títulos de especialista obtenidos en Estados no miembros de la Unión Europea, previendo que el reconocimiento de dichos títulos tendrá efectos profesionales pero no académicos, los cuales sólo se obtendrán a través del correspondiente procedimiento de homologación por las disposiciones que establezca el Gobierno a propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación.

En cumplimiento de lo dispuesto en dicha Ley y de lo previsto en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada (que establece el plazo de un año para llevar a cabo dicho desarrollo), se elaborará un Real Decreto con el que se pretende dar respuesta a la situación de la sociedad actual, que se caracteriza por un alto nivel de movilidad de los profesionales sanitarios no sólo en el marco de la Unión Europea, sino también de los procedentes de otros países no miembros de la misma, que desean ejercer en nuestro sistema sanitario por razones de la más variada índole.

En este sentido, el pasado 16 de julio el Ministerio de Sanidad y Consumo presentó, en la Comisión Técnica Delegada de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, las líneas generales del futuro Real Decreto.

Entre sus notas más características, cabe destacar el objetivo general de que el procedimiento de reconocimiento profesional de títulos extranjeros no vaya en detrimento de los altos niveles de calidad conseguidos en la formación de especialistas, tanto en España, como en los demás Estados miembros de la Unión Europea.

De ahí, que un importante aspecto de este procedimiento sea, no sólo la ineludible comparación entre la formación adquirida en el país de origen y la que otorga el programa español de la especialidad de que se trate, sino también la comprobación de que los títulos extranjeros, cumplen en el caso de profesiones armonizadas, como son las de Médico Especialista (44 especialidades) y la de Matrona, los requisitos mínimos de formación fijados a tales efectos por la Unión Europea en la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de septiembre de 2005, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

En la misma línea de garantizar la calidad de los títulos reconocidos, el procedimiento regulado por la futura norma considerará la necesidad de que el interesado no sólo ha de demostrar documentalmente la equivalencia de la formación adquirida en el extranjero con la requerida en España, sino que en todo caso, dicha formación se ha plasmado en la adquisición de las competencias profesionales inherentes al ejercicio profesional de la especialidad que corresponda, con el fin de que los profesionales que se incorporen al Sistema Nacional de Salud tengan un adecuado nivel de competencia profesional, que garantice el derecho a la salud de los ciudadanos y el buen funcionamiento de las instituciones sanitarias.

Por último, también se tendrá en consideración la importancia en las prestaciones asistenciales de los aspectos comunicativos con los usuarios, con otros profesionales y con las organizaciones sanitarias que integran el Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013040 a 184/013047

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

La Encuesta de Población Activa publica sus datos con carácter trimestral, siendo los últimos publicados los correspondientes al segundo trimestre del año 2008.

Según éstos, el número de mujeres ocupadas en las diferentes provincias de Andalucía, en el segundo trimestre de 2008, es el siguiente:

- Almería: 106.900.
- Cádiz: 173.800.
- Córdoba: 115.100.
- Granada: 135.000.

- Huelva:80.800.
- Jaén: 83.000.
- Málaga: 246.100.
- Sevilla: 312.800.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013101 y 184/013102

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, sin menoscabo de las progresivas mejoras de infraestructuras y medios y del refuerzo de efectivos que se vienen desarrollando, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no tienen necesidades que puedan calificarse como urgentes o perentorias, actualmente en la isla de Menorca.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

Durante la pasada Legislatura (2004-2008), se han aprobado con cargo a los fondos del 1% Cultural, las siguientes actuaciones en la provincia de Málaga:

1. Actuaciones realizadas

Restauración de la Torre del Homenaje del Castillo de Antequera, en Antequera. Convenio suscrito con el Ayuntamiento el día 20 de diciembre de 2005. Con una aportación del Ministerio de Fomento de 252.426,0 euros, equivalente al 100% del presupuesto de licitación del proyecto. Las obras se encuentran recepcionadas con fecha 1 de octubre de 2007.

Mejora y consolidación de los restos de la Muralla de Cártama. Recinto exterior (1.ª y 2.ª fases), en Cártama. Convenio suscrito el 30 de noviembre de 2006, con una aportación del Ministerio de Fomento de 473.477,35 euros, equivalente al 75% del presupuesto de licitación

del proyecto. Las obras fueron recepcionadas el pasado día 10 de marzo de 2008.

2. Otras actuaciones aprobada su financiación por subvención

Restauración del recinto alto de las Murallas de Cártama. Esta actuación fue aprobada en la reunión de la Comisión Mixta celebrada el 25 de febrero de 2008, con una aportación del Ministerio de Fomento de 300.411,31 euros, equivalente al 75% del presupuesto del proyecto. El Convenio de colaboración fue suscrito con el Ayuntamiento el pasado 22 de julio.

Rehabilitación del Cuartel de la Trinidad en Málaga. Esta actuación fue aprobada en la reunión de la Comisión Mixta celebrada el 5 de julio de 2006, comprometiéndose el Ministerio de Fomento a una aportación de 1.000.000 de euros de los 9.000.000 euros previstos, de acuerdo con el Protocolo de colaboración suscrito entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Fomento y las Consejerías de Cultura y de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

3. Actuaciones en ejecución mediante inversión directa del Ministerio de Fomento

Rehabilitación del Mercado de Atarazanas, en Málaga. Esta actuación se aprobó en la reunión de la Comisión Mixta del 1% Cultural de fecha 24 de abril de 2007.

Tras la adaptación del proyecto al Código Técnico de la edificación, las obras se licitaron por el Ministerio de Fomento mediante el procedimiento abierto por concurso, adjudicándose definitivamente mediante resolución de fecha 19 de diciembre de 2007.

El importe de adjudicación fue de 6.935.669,14 euros, de los cuales 5.206.629,31 euros, corresponden a la aportación del Ministerio de Fomento.

El acta de comprobación de replanteo e inicio de las obras se firmó con fecha 21 de enero de 2008.

Hasta el momento, se han tramitado 7 certificaciones, correspondientes a los meses de enero a julio, por un importe total de 560.157,71 euros.

Rehabilitación del Faro de Málaga (La Farola), actuación aprobada en la reunión de la Comisión Mixta del 1% Cultural de fecha 25 de febrero de 2008, actualmente se encuentra en fase de tramitación el expediente de conclusión del proyecto de ejecución.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

La negociación colectiva de la Administración General del Estado se sustancia en el ámbito de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado, regulada en el artículo 36.3 del Estatuto Básico del Empleado Público, con representantes del personal funcionario y laboral, como foro centralizado con criterios de generalidad y homogeneidad para todos los colectivos, incluidos los Organismos Públicos de Investigación (OPIs).

Para la articulación de la negociación colectiva, se alcanzó un acuerdo sobre la ordenación de la negociación colectiva en la Administración General del Estado, que contiene como principales medidas las siguientes:

— Establecimiento de una división en Comisiones Técnicas en función de la materia a tratar. Así, se contemplan Comisiones Técnicas de Empleo y Temporalidad, de Prevención de Riesgos Laborales, de Personal Laboral en el Exterior, de Formación, de Igualdad de Oportunidades y de Trato de Mujeres y Hombres. Igualmente, se prevé la creación de cuantas Comisiones Técnicas considere la Mesa General, de carácter temporal o permanente.

— Creación para los Departamentos y Organismos Públicos de Mesas Delegadas de la Mesa General con los criterios generales derivados del propio Acuerdo.

En cuanto a las políticas de oferta de empleo público a las que alude S. S., hay que señalar que desde el inicio de la anterior Legislatura, la Oferta de Empleo Público presta atención a aquellos sectores, funciones o categorías profesionales que se consideren prioritarios por afectar al funcionamiento de servicios públicos esenciales, entre los que se encuentra la Investigación, con una reserva del 70% de la tasa de reposición de efectivos. En este sentido, en las contrataciones efectuadas a lo largo de todos estos años, las propuestas de contratación para proyectos de obra o servicios determinados que afecten a personal investigador se han informado favorablemente.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014517 y 184/014518

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Actualmente, la incorporación de profesionales de países extracomunitarios al Sistema Nacional de Salud

requiere la homologación previa de su título académico, procedimiento que se realiza con absolutas garantías de calidad y cuya tramitación corresponde al Ministerio de Ciencia e Innovación. Una vez concluido el procedimiento para la homologación de su título, los profesionales con resolución favorable están en disposición de ser contratados por los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, teniendo la Administración autonómica competencia plena en relación a la gestión del personal de su servicio de salud y siendo responsable de la calidad asistencial de los servicios sanitarios que presta.

Por otra parte, tal y como anunció el Ministro de Sanidad y Consumo en su comparecencia, número de expediente 214/4, DSS número 32, el día 2 de junio ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados, el Ministerio está preparando el desarrollo normativo del artículo 18 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, que determina que el Gobierno, a propuesta de este Ministerio establecerá los supuestos y procedimientos para el reconocimiento en España de títulos de especialista obtenidos en Estados no miembros de la Unión Europea, previendo que el reconocimiento de dichos títulos tendrá efectos profesionales pero no académicos, efectos estos últimos que sólo se obtendrán a través del correspondiente procedimiento de homologación por las disposiciones que establezca el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación.

En cumplimiento de lo preceptuado en dicha Ley y de lo previsto en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada (que establece el plazo de un año para llevar a cabo dicho desarrollo), se ha elaborado un Proyecto de Real Decreto con el que se pretende dar respuesta a la situación de la sociedad actual que se caracteriza por un alto nivel de movilidad de los profesionales sanitarios no sólo en el marco de la Unión Europea, sino también de los procedentes de otros países no miembros de la misma que desean ejercer en nuestro sistema sanitario por razones de la más variada índole.

Entre las notas más características del futuro Real Decreto, cabe destacar su objetivo general de que el procedimiento de reconocimiento profesional de títulos extranjeros no vaya en detrimento de los altos niveles de calidad conseguidos, tanto en España como en los demás Estados miembros de la Unión Europea en la formación de especialistas. De ahí, que un aspecto destacado de este procedimiento sea, no sólo la ineludible comparación entre la formación adquirida en el país de origen y la que otorga el programa español de la especialidad de que se trate, sino también la comprobación de que los títulos extranjeros, cuyo reconocimiento

profesional se pretende, cumplen en el caso de profesiones armonizadas, como son las de Médico Especialista (44 especialidades) y la de Matrona, los requisitos mínimos de formación fijados a tales efectos por la Unión Europea en la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de septiembre de 2005, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales, que en su artículo 2.2 requiere que dichas condiciones mínimas sean respetadas por todos los Estados que reconozcan, según sus propias normas, títulos extranjeros de terceros países.

En la misma línea de garantizar la calidad de los títulos reconocidos, el procedimiento regulado por la futura norma considerará la necesidad de que el interesado no sólo ha de demostrar documentalmente la equivalencia de la formación adquirida en el extranjero con la requerida en España, sino que en todo caso, dicha formación se ha plasmado en la adquisición de las competencias profesionales inherentes al ejercicio profesional de la especialidad que corresponda, con el fin de que los profesionales que se incorporen al Sistema Nacional de Salud tengan un adecuado nivel de competencia profesional, que garantice el derecho a la salud de los ciudadanos y el buen funcionamiento de las instituciones sanitarias.

Además, el procedimiento que regulará el futuro Real Decreto tendrá también en consideración la importancia que tienen en las prestaciones asistenciales, los aspectos comunicativos con los usuarios, con otros profesionales y con las organizaciones sanitarias que integran el Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014899 a 184/014912

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S. A., efectúa periódicamente en todo el territorio, estudios de dimensionamiento tanto en sus unidades de distribución como en las oficinas de atención al público para verificar la adecuación de sus plantillas y adaptar sus recursos a las continuas y nuevas necesidades con criterios de calidad y eficiencia. En la realización de este tipo de estudios se analizan diversos factores (socioeconómicos, de carga de trabajo, estructura urbanística, incremento o disminución de población, su grado de dispersión, entre otros) que determinan las necesidades de cada unidad u oficina. Una vez finalizados y a la

vista de los resultados obtenidos, se adapta la plantilla a las necesidades.

Esta línea de acción se aplica igualmente a las localidades de Algeciras, La Línea de la Concepción, Tarifa, Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera, Los Barrios y San Roque, como en el último año en el que se ha creado un nuevo servicio en las zonas de La Alcaidesa y Santa Margarita y un ayudante de reparto para la oficina auxiliar de Campamento, todas zonas del ámbito de distribución de La Línea de la Concepción, y se ha creado otro servicio en Los Barrios; además de aumentarse la jornada de trabajo de dos enlaces rurales de Tarifa, de un ayudante de reparto en Castellar de la Frontera y de un enlace circular en Los Barrios.

En todo caso, la plantilla que efectúa tanto el servicio de distribución como la que realiza funciones de atención al público, se refuerza cuando es necesario incrementando el número de efectivos durante aquellos períodos de tiempo en los que aumenta la actividad postal, con el objeto de prestar un servicio postal con los niveles de calidad que solicitan los ciudadanos. Concretamente, durante la época estival del presente año se ha previsto realizar 23 contratos que permitirán ofrecer un servicio de atención al público, en las oficinas postales situadas en las localidades referidas, eficiente y de calidad.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014914

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no valora las actuaciones que, en ese ámbito, puedan realizar las autoridades gibraltareñas.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014970 a 184/014972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José, y Madrazo Díaz, Ana (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos realiza seguimientos permanentes de la evolución de la pobla-

ción, grado de dispersión, nivel de tecnificación de las tareas operativas, actividad postal, estructura urbanística, cargas de trabajo..., para adecuar los recursos a las nuevas necesidades, referente tanto a las oficinas u otros puntos de acceso, como para el reparto de correspondencia.

Siguiendo esta línea de actuación en el período 2004 a 2007, el empleo medio que presta sus servicios en la provincia de Cantabria se ha incrementado en un 5,2% (pasando de 757 a 796 efectivos), así como el número de oficinas postales desde las que se realiza el servicio de atención al público, el cual ha aumentado en un 26,9% en el período referido (pasando de 26 a 33 oficinas).

En la actualidad, tanto la dotación de oficinas como la plantilla que presta los servicios de atención al público y de reparto, en la provincia de Cantabria se considera adecuada a las necesidades de los ciudadanos. Igualmente la distribución de la correspondencia se efectúa con regularidad y dentro de los parámetros de calidad establecidos en la normativa de aplicación.

La previsión de la evolución de los recursos necesarios para la prestación del servicio postal en el futuro se realiza en base a los estudios de dimensionamiento en el que se analizan los factores referidos previamente, los elementos socioeconómicos del territorio, la estructura urbanística, la evolución de la población y su grado de dispersión, la carga de trabajo, entre otros; indicadores que afectan a la determinación de las necesidades postales de la población. De acuerdo con los resultados de estos estudios, se adaptarán los recursos actuales a las previsiones futuras.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En primer lugar, es necesario señalar que de acuerdo con lo establecido en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, el ejercicio de una profesión sanitaria, por cuenta propia o ajena, requiere la posesión del correspondiente título oficial que habilite expresamente para ello.

En el caso de puestos de médico especialista, el artículo 16.3 de la mencionada Ley establece que «sin perjuicio de los derechos reconocidos, por norma legal o reglamentaria, a quienes se encuentran habilitados para desempeñar plaza de especialista sin el correspondiente título, la posesión del título de especialista será necesari-

ria para utilizar de modo expreso la denominación de especialista, para ejercer la profesión con tal carácter y para ocupar puestos de trabajo con tal denominación en centros y establecimientos públicos y privados».

Por tanto, el ejercicio profesional en un puesto de trabajo catalogado de especialista o que suponga realizar funciones de especialista, requiere necesariamente estar en posesión del correspondiente título oficial y cualquier actuación contraria a esta disposición será responsabilidad de la institución para la que el profesional desarrolle su actividad que, en el ámbito del Sistema Nacional de Salud, son los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, o del propio profesional, en el caso del ejercicio privado.

En este sentido, el Ministerio de Sanidad y Consumo está convencido de que las Administraciones sanitarias autonómicas, en el ejercicio de su responsabilidad, cumplen rigurosamente con la legislación vigente al respecto.

Por otra parte, el artículo 18 de la citada Ley recoge que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Sanidad y Consumo, establecerá los supuestos y procedimientos para el reconocimiento en España de títulos de especialista obtenidos en Estados no miembros de la Unión Europea, previendo que el reconocimiento de dichos títulos tendrá efectos profesionales pero no académicos, efectos estos últimos que sólo se obtendrán a través del correspondiente procedimiento de homologación por las disposiciones que establezca el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación. En desarrollo de este artículo, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha elaborado un Proyecto de Real Decreto que aborda esta cuestión y cuyo texto se someterá en breve a la tramitación correspondiente, para su aprobación por el Gobierno.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015245

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

A la Policía Portuaria (Celadores Guardamuelles), de acuerdo con la disposición adicional decimotercera de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, le corresponde ejercer las funciones de policía especial, enunciadas en el artículo 4.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protec-

ción de la Seguridad Ciudadana, atribuidas a la Autoridad Portuaria por la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y que corresponden a su Consejo de Administración. Estas funciones son ejercidas, en la forma prevista en el Reglamento de Explotación y Policía, por los celadores-guardamuelles y demás personal de la Autoridad Portuaria, debidamente cualificado y adscrito al Servicio de Policía, a cuyo efecto tendrán la consideración de agentes de la autoridad de la Administración Portuaria en el ejercicio de las potestades de Policía Portuaria recogidas en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, sin perjuicio de la obligación de colaborar siempre que sea preciso con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

El Reglamento de Servicio, Policía y Régimen del Puerto, aprobado por Orden Ministerial de 16-10-1976, que sirve de pauta a los diferentes Reglamentos, en su artículo 14, determina las condiciones y requisitos para la circulación en las zonas de servicio de los Puertos y con su incumplimiento se podrá incurrir en la infracción prevista en el artículo 114.1.a), de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado. Por lo que, en definitiva, la Policía Portuaria puede formular denuncias por las infracciones previstas en Reglamento de Explotación y Policía, entre las que se encuentran las relativas al aparcamiento prohibido en las zonas de dominio público de los puertos e instalaciones portuarias, mediante el procedimiento previsto en la Ley 27/1992 y, normativa concordante. En el caso de Baleares el aparcamiento indebido puede constituir una infracción del artículo 92.b) de la Ley 10/2005, de 21 de junio, del Parlamento de las Illes Balears, de Puertos de las Islas Baleares.

Finalmente, cabe mencionar que las competencias sancionadoras expuestas aparecen confirmadas en la Sentencia 216/1998, de 20 de abril, del Tribunal Superior de Justicia de Islas Baleares (Sala de lo Contencioso-Administrativo) que desestima un recurso contra una resolución sancionadora del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares por aparcamiento indebido en el Puerto de Mahón.

Madrid, 26 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015265 y 184/015266

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

Las obras de construcción del edificio para nueva sede de la Delegación de Economía y Hacienda en

Zaragoza, fueron adjudicadas, el 22 de febrero de 2006, a la empresa Obrascon Huarte Laing, S. A., por un importe total de 23.451.811,32 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 31.03.923A.63, que gestiona la Dirección General del Patrimonio del Estado. De la anualidad correspondiente al pasado ejercicio de 2007, tras el correspondiente ajuste presupuestario, se certificó y abonó obra por un importe de 1.827.954,11 euros, que supone el 73,12% de grado de ejecución presupuestaria.

Como consecuencia del transcurso del tiempo y del gran volumen de actuaciones con cargo al proyecto de inversión «Otros Proyectos» (1988 31 003 0091), gestionado por la Dirección General del Patrimonio del Estado en el Programa 923A, se completó el secuencial del número de expedientes de gasto hasta el 999, no admitiendo el sistema contable nuevos números de expediente con cargo al citado proyecto.

Dejándolo como un proyecto residual, en el ejercicio 2003 se creó el proyecto «Otros Proyectos II» (2003 31 003 0091), con la misma finalidad que «Otros Proyectos».

Una vez expuesto lo anterior, durante el ejercicio 2007, en la provincia de Zaragoza, la inversión realizada, en términos de obligaciones reconocidas, con cargo al concepto presupuestario 31.03.923A.630, gestionado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, fue de 3.039.366,77 euros.

Esta inversión se distribuyó del siguiente modo entre distintos proyectos de inversión:

- «Otros Proyectos» (1988 31 003 0091) 22.432,14 euros.
- «Otros Proyectos II» (2003 31 003 0091) 1.183.384,68 euros.
- «Nueva sede Delegación de Hacienda de Zaragoza» (2004 31 003 0010) 1.833.549,95 euros.

El importe de «Otros Proyectos» (22.432,14 euros) corresponde a gastos de consultoría y asistencia sobre las obras de la nueva sede de la Delegación de Economía y Hacienda.

La cifra de «Otros Proyectos II» (1.183.384,68 euros) corresponde a:

- Retirada de horno de vidrio de excavación de la Delegación de Economía y Hacienda, 13.920,00 euros.
- Suministro de contenedores de documentación para archivo en la Delegación de Economía y Hacienda, 1.161.344,68 euros.
- Obras de derribo del edificio principal de las antiguas instalaciones de CAMPSA, sitas en polígono 30, parcela 39 en Calatayud, 8.120,00 euros.

El importe del proyecto «Nueva sede Delegación de Economía y Hacienda de Zaragoza» (1.833.549,95 euros) corresponde a:

- Obras de construcción de la nueva sede, 1.827.954,11 euros.
- Consultoría y asistencia sobre excavaciones arqueológicas, 5.595,84 euros.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015435 a 184/015440

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

En anexo, se acompaña la información solicitada para la provincia de Salamanca.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

HOMBRES	Contributiva	Subsidio	RAI	Total
Diciembre 2007	2.488	1.327	175	3.990
Mayo 2008	2.995	1.400	167	4.562
MUJERES	Contributiva	Subsidio	RAI	Total
Diciembre 2007	2.320	1.904	672	4.896
Mayo 2008	2.317	2.077	620	5.014
AMBOS SEXOS	Contributiva	Subsidio	RAI	Total
Diciembre 2007	4.808	3.231	847	8.886
Mayo 2008	5.312	3.477	787	9.576

Nota: Los datos de todos los beneficiarios de prestaciones se refieren a 31 de diciembre de 2007 y a 31 de mayo de 2008.

En las tablas anexas, se ofrece idéntica información referida a los trabajadores extranjeros beneficiarios de prestaciones por desempleo en la provincia de Salamanca:

HOMBRES	Contributiva	Subsidio	RAI	Total
Diciembre 2007	140	28	7	175
Mayo 2008	196	54	4	254

MUJERES	Contributiva	Subsidio	RAI	Total
Diciembre 2007	78	35	30	143
Mayo 2008	81	43	29	153

AMBOS SEXOS	Contributiva	Subsidio	RAI	Total
Diciembre 2007	218	63	37	318
Mayo 2008	277	97	33	407

Nota: Los datos de todos los beneficiarios de prestaciones se refieren a 31 de diciembre de 2007 y a 31 de mayo de 2008.

184/015444

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

Las cesiones gratuitas se inician siempre a petición de las entidades públicas interesadas, por lo que resulta

difícil establecer previsiones al efecto. En cuanto al ámbito de la provincia de Salamanca, no se han recibido durante el primer semestre de 2008 solicitudes de cesión gratuita de bienes del Patrimonio del Estado, cuya gestión tiene atribuida la Dirección General de Patrimonio del Estado; ni tampoco se ha acordado ninguna, sin que, por otra parte, se estime previsible que a partir de dicha fecha se lleve a efecto ningún tipo de cesión gratuita.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015735 a 184/015754

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Se señala a S. S. que el nivel máximo de desagregación territorial de la estadística de accidentes de trabajo es el provincial.

Por este motivo, en anexo se adjuntan los datos disponibles, con periodicidad trimestral, de la provincia de Granada, relativos a los acumulados trimestrales de accidentes laborales para los años solicitados, 2004 a 2007, desglosados según gravedad.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Accidentes de trabajo con baja en la PROVINCIA DE GRANADA, según gravedad.

(Datos trimestrales de avance)

	TOTAL				EN JORNADA				IN ITÍNERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
Año 2004												
Enero-marzo	3074	2954	115	5	2791	2702	84	5	283	252	31	0
Enero-junio	6964	6738	217	9	6307	6130	168	9	657	608	49	0
Enero-septiembre	10181	9866	296	19	9263	9015	230	18	918	851	66	1
Enero-diciembre	13769	13362	385	22	12515	12188	308	19	1254	1174	77	3
Año 2005												
Enero-marzo	3.795	3.671	115	9	3.414	3.316	94	4	381	355	21	5
Enero-junio	7.610	7.404	190	16	6.873	6.706	157	10	737	698	33	6
Enero-septiembre	11.490	11.203	266	21	10.418	10.182	221	15	1.072	1.021	45	6
Enero-diciembre	15.546	15.166	355	25	14.053	13.737	299	17	1.493	1.429	56	8
Año 2006												
Enero-marzo	4.364	4.253	108	3	3.986	3.896	88	2	378	357	20	1
Enero-junio	8.793	8.602	182	9	8.015	7.863	147	5	778	739	35	4
Enero-septiembre	12.852	12.569	270	13	11.711	11.482	220	9	1.141	1.087	50	4
Enero-diciembre	17.027	16.661	348	18	15.479	15.179	286	14	1.548	1.482	62	4
Año 2007												
Enero-marzo	4.569	4.476	86	7	4.167	4.099	64	4	402	377	22	3
Enero-junio	8.420	8.240	169	11	7.668	7.529	132	7	752	711	37	4
Enero-septiembre	12.607	12.363	230	14	11.456	11.264	185	7	1.151	1.099	45	7
Enero-diciembre	16.908	16.570	315	23	15.304	15.041	251	12	1.604	1.529	64	11

Nota: en los datos trimestrales el período de cómputo es la fecha de recepción por la autoridad laboral provincial de los partes de accidente, a diferencia de los datos definitivos anuales, publicados en el Anuario de Estadísticas Laborales y en la monográfica anual "Estadística de accidentes de trabajo", cuyo período de referencia es la fecha de la baja médica.

184/015930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luena López, César (GS).

Respuesta:

La Agencia Tributaria valora de forma muy positiva el desarrollo y aplicación de las dos principales medidas recogidas en la Ley 35/2007, la deducción de 2.500 euros en el IRPF y la prestación económica única de 2.500 euros de la Seguridad Social, destacando los siguientes aspectos:

1. El hecho de que la aplicación efectiva de la norma tuvo lugar de manera inmediata tras su entrada en vigor, iniciándose el pago de las ayudas a partir del 20 de noviembre de 2007, es decir, cuatro días después de la entrada en vigor de la Ley.

2. El procedimiento de solicitud de las ayudas ha sido diseñado con el fin de reducir al mínimo las molestias a los ciudadanos, incorporándose las vías más modernas existentes para la comunicación con los ciudadanos de la forma más ágil y menos costosa.

La persona beneficiaria sólo tiene que solicitar la prestación, sin necesidad de acreditar el cumplimiento

de los requisitos, mediante una simple llamada al Centro de Atención Telefónica de la Agencia Tributaria, aunque también puede solicitarse por Internet, en el portal www.agenciatributaria.es, o presentando el modelo 140 o el 141 en las oficinas de la Agencia Tributaria y del INSS, o por correo.

La normativa de la prestación, y la propia beneficiaria en su solicitud, autorizan a la Agencia Tributaria para que realice los accesos informáticos necesarios en las bases de datos administrativas, para comprobar el cumplimiento de los requisitos. En la gran mayoría de los expedientes (más del 80% de los casos) se acreditan esos requisitos automáticamente, sin necesidad de que el solicitante tenga que aportar documento justificativo alguno, mediante procesos masivos de intercambio de información con la Dirección General de Registros y del Notariado (DGRN), el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Seguridad Social y la Dirección General de la Policía.

3. Desde la entrada en vigor de estas ayudas por nacimiento o adopción, la Agencia Tributaria ha realizado, hasta el 31 de agosto de este año, 475.667 pagos en concepto de abono anticipado de la deducción de 2.500 euros del IRPF o de prestación no contributiva de 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijos, por un importe de 1.187 millones de euros.

Un 90% de los pagos realizados tienen la naturaleza de anticipo de las deducción fiscal de IRPF, y el resto correspondería a prestaciones no contributivas de la Seguridad Social.

4. Respecto al tiempo medio de tramitación de las solicitudes, éstas se resuelven en un período medio de un mes, si bien se señala que en la gran mayoría de los casos (cuando el cumplimiento de requisitos puede acreditarse de forma automática), se transfiere el importe solicitado dentro del plazo de tres semanas desde la solicitud.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015941

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (OS).

Respuesta:

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos acordó, el 22 de marzo de 2007, declarar el incumplimiento total de las condiciones establecidas para el disfrute de los incentivos regionales concedidos a la empresa Terra Mítica Parque Temático Benidorm, S. A., con la obligación de reintegrar al Tesoro Público la subvención percibida de 14.584.860,51 euros, junto con los intereses de demora desde la fecha de pago de la subvención, cuyo importe ascendía a 2.567.658,89 euros.

A 9 de septiembre de 2008, se tiene contraída una liquidación por los conceptos e importes a los que se refiere Su Señoría, no constando en los registros contables de la Administración General del Estado otros ingresos correspondientes a dicha liquidación que los realizados por «Terra Mítica, Parque Temático Benidorm, S. A., en suspensión de pagos» con fecha 15 de febrero de 2008, por importe de 2.412.030 euros, de los que 2.050.959,41 euros corresponden al reintegro de la subvención reclamada y el resto, 361.070,59 euros, a intereses de demora.

La deuda pendiente de ingreso (14.740.489,40 euros) se encuentra certificada de descubierto con fecha 31 de julio de 2007, y en gestión de cobro por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015979

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan; Fuentes Pacheco, Ana María; Heredia Díaz, Miguel Ángel, y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

En el ejercicio de 2007, con cargo al presupuesto de la Secretaría General del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y en el ámbito de la convocatoria pública de ayudas en régimen de concurrencia competitiva del Programa de Creación de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica en Parques Científicos y Tecnológicos (CEIPAR), se concedió una ayuda a un proyecto presentado por el Parque Tecnológico de Andalucía.

Estas ayudas están dirigidas a proyectos en cooperación presentados por las entidades gestoras de parques científicos y tecnológicos en funcionamiento, que actúan a su vez como representantes o apoderados únicos de todos los participantes en el proyecto. Compartirán la condición de beneficiarios con la entidad gestora del parque, las unidades de incubación y las empresas innovadoras de base tecnológica que actúen como cooperantes en el proyecto.

La ayuda concedida al proyecto del Parque Tecnológico de Andalucía fue una subvención a fondo perdido por un importe total de 674.200 euros, siendo beneficiaria de ésta, además de la entidad gestora, dos unidades de incubación y 21 empresas cooperantes en el proyecto.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017158

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se señala que la adscripción del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) al Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) no origina cambios en su esquema de organización y trabajo y seguirá desempeñando sus funciones como Organismo Autónomo y como Organismo Público de Investigación, con las competencias en Servicios de Salud Pública e Investigación Sanitaria que le fueron asignadas desde su creación.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Instituto seguirá desempeñando sus funciones como Organismo Público de Investigación, con las competencias en servicios de evaluación de Tecnologías Sanitarias que tiene asignadas desde su creación.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017636

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno tiene constancia de los efectos negativos que en el sector agrario ha tenido la subida de los insumos de producción en el sector agrario. Por ello, en el mes de junio de 2008, se convocó la Mesa de Fiscalidad Agraria, en la que participan, por parte de la Administración, el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, la Agencia Estatal de Administración Tributaria y, por parte del sector, las principales organizaciones representativas del mismo.

La Mesa de Fiscalidad Agraria se ha reunido los días 30 de junio y 29 de julio de 2008, para estudiar diferentes medidas que ayuden a paliar los efectos del aumento de los costes de producción en el sector agrario. Entre las medidas analizadas se examinaron las que Su Señoría señala en su pregunta escrita.

Estas reuniones continuarán próximamente con el fin de que, en el menor tiempo posible, se consensúen las medidas que en materia tributaria deban adoptarse.

Cuando finalicen los trabajos de la Mesa se podrán concretar las medidas de carácter fiscal que se van a adoptar.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017648 a 184/017654

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

La estadística oficial respecto a infravivienda es la que facilita el INE, en el Censo de Viviendas del año 2001, referida a «viviendas principales en edificios destinados principalmente a vivienda según estado del edificio», cuya clasificación se desagrega en «Ruinoso», «Malo», «Deficiente» y «Bueno». En este sentido, se podría considerar que el número de viviendas principales en estado «Ruinoso» y «Malo» entrarían en el concepto de infravivienda.

Por otro lado, también el Censo de Viviendas desagrega la «vivienda familiar principal» en «viviendas familiares convencionales» y «alojamientos», por lo que también se podría considerar como infravivienda el dato referido a «alojamientos».

Esta información está disponible en la página «web» del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es), que elabora los datos censales.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017655 a 184/017670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Está previsto que este año finalice la gestión urbanística del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de La Menacha (Algeciras) y el PERI del Sector 03-PERI de Guadarranque (San Roque).

Como resultado de los convenios firmados para completar las obras que se están realizando, SEPES va a destinar 400.000 euros en la actuación de La Menacha y 5.200.000 euros en Campamento y Guadarranque.

Se señala que El Trocadero, Río San Pedro, Guadarranque (1.ª y 2.ª Fases y Resto), Cortijo Real, El Portal, Campamento, La Menacha, Cañada Ancha AESA UE-7.1 y El Peral, son actuaciones ya urbanizadas. Todas ellas suponen una superficie neta total de 4.318.398 m² y una inversión de 81,82 millones de euros. Además, han servido para la implantación de

900 empresas (sin incluir los de la actuación en ejecución de Guadarranque y La Menacha).

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017794

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la financiación del Estado es la prevista en el Convenio suscrito en su día, entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017916

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, la determinación de zonas promocionables se realiza conforme a directrices de política regional atendiendo a la intensidad de los problemas regionales, a propuesta del Consejo Rector de Incentivos Regionales y, en el caso de las zonas prioritarias, de común acuerdo con la Comunidad Autónoma afectada.

Conforme a lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 162/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de Andalucía, dicha zona de promoción económica comprende todo el territorio de la Comunidad Autónoma por lo que el municipio de La Guardia se encuentra incluido entre los municipios beneficiarios de las medidas contempladas en el referido Real Decreto; tiene la consideración de zona promocionable en el sistema de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales regulado por la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, y por su Reglamento de desarrollo aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio; y, por lo tanto, pueden subvenirse proyectos ubicados en dicho municipio.

La declaración de un municipio como zona prioritaria conlleva, conforme a lo establecido en el artículo 11.c)

del Real Decreto 162/2008, de 8 de febrero, el incremento en un 20% del porcentaje de subvención que correspondería a los proyectos por la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el propio Real Decreto, respetando siempre el límite máximo de subvención de la zona que, en el caso de Andalucía, asciende al 40% de la inversión aprobada o al 30% a partir del 1 de enero de 2011, lo que no implica que no puedan resultar seleccionados proyectos presentados en zonas no prioritarias pero incluidas en la zona de promoción económica, como es el caso del municipio de La Guardia, los cuales incluso podrán obtener porcentajes de subvención elevados en función de la calidad de los mismos.

Además, el Consejo de Ministros celebrado el 20 de enero de 2006 aprobó el Programa de Medidas de Activación Jaén XXI, que se llevará a cabo durante los años 2006-2009. En este Programa, dentro del apartado 3) «Fomento de la actividad económica y creación de empleo», se establece que se mejore el tratamiento de la provincia de Jaén en el sistema de Incentivos Regionales. A estos efectos, tal y como quedó recogido en el acuerdo del Consejo Rector de Incentivos Regionales de 18 de julio de 2006, a todos los proyectos calificados favorablemente en la provincia de Jaén, se concede una bonificación adicional de 5 puntos enteros sobre el porcentaje que resulte de su calificación, sin que esta bonificación pueda superar el límite máximo de ayudas de la Zona, establecido por la Comisión Europea.

Conforme a lo establecido en el artículo 3.3 del propio Real Decreto 162/2008, de 8 de febrero, «la delimitación de las zonas prioritarias definidas como prioritarias en el anexo podrá modificarse, de conformidad con su evolución socio-económica y a propuesta del Consejo Rector de Incentivos Regionales, por el Ministerio de Economía y Hacienda de común acuerdo con la Comunidad Autónoma».

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017917 y 184/017936

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

A la fecha de la pregunta, 44.962 parados no cobran la prestación, 26.851 mujeres, en la provincia de Alicante.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017989 y 184/017990

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luena López, César (GP).

Respuesta:

El Plan de Vivienda 2005-2008, aprobado por Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, financia distintas actuaciones para favorecer el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna. Este Plan supone una inversión de 6.822 millones frente a los 3.380 del Plan del Gobierno anterior. Igualmente, el Plan de Vivienda 2005-2008 financiará 720.000 viviendas, un 63% más que el Plan 2002-2005.

Para la gestión de este Plan, el Ministerio de Vivienda firmó convenios con todas las Comunidades y Ciudades Autónomas. En base a estos convenios, son las Comunidades Autónomas las que distribuyen territorialmente las viviendas convenidas en función de sus criterios de gestión, prioridad y según las solicitudes recibidas.

En la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Plan de Vivienda 2005-2008 supone una inversión de más de 86 millones de euros, un 87,7 % más que lo invertido por el Plan de vivienda del Gobierno anterior. Este Plan financiará 9.571 viviendas en La Rioja, frente a las 7.435 del Plan 2002-2005.

Con cargo al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, y con los últimos datos a fecha 30 de junio de 2008, la Comunidad Autónoma de La Rioja ha comunicado al Ministerio de Vivienda el reconocimiento de ayudas financieras a 5.752 viviendas, con el siguiente desglose por modalidades de actuación protegible.

El grado de cumplimiento, medido según los objetivos financiados entre los objetivos convenidos es del 81,32%, un cumplimiento notablemente inferior al de la media del resto de Comunidades Autónomas que participan en el Plan de Vivienda, que es del 116,68%; a 30 de junio de 2008.

LA RIOJA				
PROGRAMAS 2005, 2006 Y 2007 (1)				
Líneas de ayudas	Programas			Suma Viviendas Financiadas
	2005	2006	2007 (1)	
Viviendas protegidas de nueva construcción en venta.	752	1.103	576	2.431
Viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler	177	197	6	380
Experiencias innovadoras-sostenibilidad-vivds. Universit.	-	-	0	0
Ayudas a propietarios de vivs. libres para alquilar	6	7	30	43
Ayudas a inquilinos	81	191	238	510
Adquisición de vivienda usada y rural	171	324	189	684
Rehabilitación protegida	607	550	443	1.600
Suelo para vivienda protegida (en nº de viviendas)	104	0	0	104
Total	1.898	2.372	1.482	5.752
(1) - A 30 de junio de 2008				

Finalmente, con fecha 28 de diciembre de 2007, la Ministra de Vivienda y el Consejero de Vivienda y Obras Públicas del Gobierno de La Rioja, firmaron el Convenio para la gestión conjunta de la Renta Básica de Emancipación, establecida en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre.

A fecha 30 de junio de 2008, 13 jóvenes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, reciben la Renta Básica de Emancipación, habiéndose contabilizado un total de 693 solicitudes, de las que 297 se han resuelto positivamente.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017993 y 184/017994

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

Respuesta:

Los datos disponibles, correspondientes al balance de ejecución de la Renta Básica de Emancipación, publicados el 30 de junio de 2008, sólo indican solicitudes a nivel de Comunidad Autónoma.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, un total de 6.437 jóvenes han solicitado la Renta Básica de Emancipación.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018052

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael, y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S. S., se señala que en el marco de las subvenciones concedidas por el Servicio Público de Empleo Estatal a los órganos de la Administración del Estado para la realización de obras de interés general y social, se indica que, en el año 2008, para la provincia de Almería, el importe asciende a 389.786 euros para la contratación

de 67 trabajadores desempleados que participan en el desarrollo de los siguientes proyectos:

— Ministerio del Interior: Potenciación de actividades deportivo-ocupacionales; normalización de archivos penitenciarios; apoyo de necesidades en el ámbito de la policía; apoyo a las oficinas de extranjeros en el ámbito de la policía; apoyo en el ámbito de la guardia civil; atención integral a enfermos mentales y de intervención con drogodependientes en centros penitenciarios.

— Dirección General de Tráfico: Programa de seguridad vial.

— Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: Gestión de becas.

— Administraciones Públicas: Programa de Protección Civil y Programa paso del Estrecho.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018214

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Las valoraciones y decisiones que las Comisiones Mixtas (Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura) realizan sobre los beneficiarios de los fondos del 1% Cultural se atienen a los requisitos y criterios adoptados por la Comisión interministerial para la coordinación del 1% cultural, publicados en la Orden CUL/596/2005, de 28 de febrero, BOE número 63 de 15 de marzo.

Las distintas peticiones son estudiadas y valoradas por la Comisión Mixta que selecciona las actuaciones a financiar, entre aquellas que cumplen los requisitos establecidos en la citada Orden, y de acuerdo con los criterios de priorización en ella establecidos y de las disponibilidades presupuestarias.

En caso de que el Ayuntamiento de O Bolo deseara acceder a la financiación de la rehabilitación del Santuario de As Ermidas, por el que se interesan Sus Señorías, habrá de remitir por tanto la correspondiente petición y documentación, de forma que pudiera valorarse de acuerdo con el procedimiento general establecido.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018215

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con el Santuario de Nosa Señora das Ermidas en O Bolo (Ourense), hasta la fecha, no se ha recibido ninguna petición para intervenir en el citado inmueble. En caso de producirse, y siempre que cumpla los requisitos exigidos en la Orden CUL/596/2005, tal petición se elevará a la Comisión Mixta Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura para que estudie y valore su posible financiación con cargo a los fondos del 1% Cultural.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El establecimiento de límites máximos de admisión de estudiantes en las Facultades de Medicina de las Universidades está regulado en el artículo 44 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Éste dispone que el Gobierno, previo acuerdo de la Conferencia General de Política Universitaria, podrá, para poder cumplir las exigencias derivadas de Directivas comunitarias o de convenios internacionales o bien por motivos de interés general, establecer límites máximos de admisión de estudiantes en los estudios de que se trate. Dichos límites afectan al conjunto de las Universidades, tanto públicas como privadas.

En este marco, y en la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria de diciembre de 2007, el entonces Ministerio de Educación y Ciencia planteó un Acuerdo dirigido a crear un marco general que, en función de la demanda de las Universidades, permitiera crear hasta 2.000 nuevas plazas en las Facultades de Medicina. Este incremento se llevaría a cabo en un plazo de cinco años, de modo que se garantice la necesaria calidad de la formación de los futuros médicos.

Esta propuesta tenía su fundamento en el estudio sobre necesidades de especialistas presentado por el Ministerio de Sanidad y Consumo ante el Pleno de la

Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud el 7 de marzo de 2007, y que advertía de incremento de la tasa de reposición, que hará necesario, a partir del año 2016 incorporar cada vez más médicos, alcanzando la cifra de 7.085 médicos nuevos cada año.

Madrid, 16 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018280

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Peralta Viñes, Miguel Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Con cargo al Presupuesto de la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se han concedido ayudas para la realización de proyectos de I+D+i y de reindustrialización, a las siguientes empresas domiciliadas en Alcoy:

— En el marco del Programa Profit por el que se conceden ayudas en régimen de concurrencia competitiva en convocatoria anual pública de ámbito nacional, se concedieron ayudas a las siguientes empresas:

Hijos de Miguel Ivorra Catalá, S. A. (3 proyectos).
La Española Alimentaria Alcoyana, S. A. (2 proyectos).
Innovatec Sensorización y Comunicación, S. L.

— En el Programa de Fomento de la Investigación Técnica para el Sector Textil-Confección, en los ejercicios 2005- 2007, y en el ámbito de la convocatoria anual pública de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, fueron concedidas ayudas en forma de subvención y préstamos sin interés a largo plazo a diecisiete proyectos de las siguientes empresas y entidades alcoyanas:

Hilados Benisaido, S. L.
Tutto Piccolo, S. A. (3 proyectos).
Tot Gama 2001, S. A.
Armando Ferre e Hijos, S. L.
Interfabrics, S. L.
Textiles Pascual, S. A.
Hilaturas Jorda, S. L.
Interfabrics, S. L.
Sociedad Textil Lencera, S. L.
Frances y Serrano, S. L.

Hijos de Miguel Ivorra Catalá, S. A.
Asociación Comarcal de Empresarios Textiles de l'Alcoià i El Comtat (ACETEX).
Agrupación Empresarial Textil Alcoyana.
Textiles Frau Pérez, S. L.
Calandrados Textiles, S. L.

— En el marco del Programa Reindustrialización, en los ejercicios 2006-2008 (aunque los datos de la convocatoria de 2008 todavía no son definitivos), se han concedido ayudas a 17 proyectos de 14 empresas, que a continuación se detallan:

Asociación de Investigación de la Industria Textil-Aitex (2 proyectos).
Biopartner, S. L.
Carbongen, S. A.
Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Alcoy (2 proyectos).
Agrupación Empresarial Textil Alcoyana (2 proyectos).
Calandrados Textiles, S. L.
Grabados Alcoy, S. L.
Jidotex, S. L.
Hilaturas Jorda, S. L.
Korott, S. L. Laboratorios.
La Española Alimentaria Alcoyana, S. A.
Nirvel, S. L.
Termoformas de Levante, S. L.
Caucho Industrial Verdú, S. L.

Por otro lado, se indica que el Instituto de Crédito Oficial instrumenta diferentes Líneas de Préstamo que permiten llevar a cabo proyectos de inversión por parte de las empresas en las mejores condiciones de financiación. El diseño de estas Líneas permite acceder a las mismas, a través de las Entidades Financieras que conforman el sistema financiero español, a un colectivo muy amplio de las pequeñas y medianas empresas españolas independientemente de su sector de actividad.

Entre estas Líneas de Financiación, las destinadas a la mejora de la competitividad son la Línea ICO-MAPA reactivación del sector pesquero y la Línea ICO mejora de la competitividad sector manufacturero: textil, confección, calzado, muebles, juguetes, curtidos, marroquinería y madera.

Acogida a la Línea de Financiación para la mejora de la competitividad del sector manufacturero se encuentra una operación, formalizada en mayo de 2007 por un importe de préstamo de 437.150,00 euros, domiciliada en la ciudad de Alcoy.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018321

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En Ávila se están financiando con cargo a los fondos del 1% Cultural las siguientes actuaciones:

Restauración del Adarve de la Muralla, III Fase-Tramo I: Puerta del Carmen-Puente Adaja, con una aportación de 831.364,91 EUROS, que representa el 75% del total de la actuación. La financiación se realiza en tres anualidades durante los ejercicios 2006, 2007 y 2008, habiéndose abonado las dos primeras.

Consolidación y restauración de los Cubos números 5, 6, 7, 10, 11, 81 y 82 de la Muralla, con una aportación de 750.000,00 euros, que representa el 75% del total de la actuación. La financiación se realizará en tres anualidades durante los ejercicios 2008, 2009 y 2010, habiéndose firmado el Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Ávila el pasado 22 de julio de 2008.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018327 y 184/018333

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los datos disponibles sobre solicitudes de ayudas correspondientes a la Renta Básica de Emancipación, solo están disponibles a nivel de Comunidad Autónoma.

A 30 de junio, fecha en que se publicó el último balance de ejecución, 11.101 jóvenes habían solicitado dicha ayuda en Castilla y León.

Con esta misma fecha, un total de 70 jóvenes en la provincia de Ávila, ya recibían el ingreso mensual de la Renta Básica de Emancipación.

El desglose por municipios es el siguiente:

Municipios	Núm.
Adrada (La)	2
Arenas de San Pedro	2
Arévalo	2
Ávila	61
Casillas	1
Navaluenga	1
Tiemblo (El)	1
TOTAL	70

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018858 a 184/018861

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

El Ayuntamiento de Ourense, al igual que el resto de municipios participantes en la Iniciativa URBAN 2007-2013 remitió, dentro del plazo reglamentario establecido en la convocatoria de la Iniciativa Urbana, su propuesta de desarrollo urbano integral para la zona Suroeste (O Pozo do Inferno).

Los criterios de selección de los proyectos venían reflejados en el apartado 3.10 de la convocatoria de la Iniciativa Urbana, de la que se adjunta una copia como anexo, en la que se establecían las orientaciones para la elaboración de proyectos.

A la hora de puntuar las propuestas, se han valorado los siguientes aspectos: los requisitos socioeconómicos de la zona urbana, la estrategia, objetivos y actuaciones concretas a desarrollar, el carácter integral del proyecto y su adecuación a los objetivos y políticas comunitarias en este ámbito.

La resolución de la convocatoria de ayudas a proyectos integrales de desarrollo urbano, ha obedecido a un proceso competitivo en que se ha tenido en cuenta la calidad de los proyectos presentados.

La convocatoria se ha resuelto de forma independiente para cada Comunidad Autónoma, puesto que los recursos disponibles en cada programa regional cofinanciado por el FEDER para el período 2007-

2013, responden a la distribución acordada en la negociación de las perspectivas financieras con la Comisión Europea en diciembre de 2005, no pudiendo trasladarse recursos financieros de un programa regional a otro.

En el caso de Galicia, se podían presentar a la convocatoria 7 ciudades de más de 50.000 habitantes de población de derecho, habiéndose recibido propuestas de todas ellas. La Ayuda FEDER prevista para esa Comunidad Autónoma con cargo a la Iniciativa Urbana dentro del Eje 5 de «Desarrollo sostenible local y urbano» del Programa Operativo FEDER de Galicia 2007-2013, es de 27.814.054 euros, por lo que se estimó oportuno seleccionar «inicialmente» 3 proyectos integrales urbanos con una Ayuda FEDER de 9.271.351 de euros cada uno de ellos, cantidad que se considera adecuada para el desarrollo de un proyecto de estas características.

La Xunta de Galicia ha sido consultada dentro del proceso de selección y se mantuvo una reunión con representantes de la misma en las dependencias de la Dirección General de Fondos Comunitarios el 6 de junio. Tras las deliberaciones y con el fin de que pudiera seleccionarse un proyecto adicional sobre los tres inicialmente previstos, la Xunta decidió aportar recursos complementarios para que pudiera beneficiarse el mayor número de ciudades posibles (cuatro en lugar de las tres inicialmente previstas). Se adoptó la decisión de seleccionar los proyectos de A Coruña, Ferrol, Lugo y Santiago de Compostela, que fueron los que mayor valoración obtuvieron.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/019071

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

Las actuaciones de ampliación y modernización que AENA viene realizando en sus instalaciones e infraestructuras aeroportuarias están permitiendo atender adecuadamente las demandas de operaciones requeridas por las compañías aéreas. El presupuesto de inversión de AENA para el año 2008 en el aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén por el que se interesa Su Señoría, asciende a 14.749.000 euros. La actuación más relevante para el presente ejercicio es la denominada

«Mejoras en el campo de Vuelo», la cual se encuentra en ejecución, y con un presupuesto de 9,27 millones de euros.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019465

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, que tuvo lugar el pasado día 14 de agosto, aprobó un Anteproyecto de Ley de Medidas de Fomento del Alquiler de Viviendas. El cambio normativo viene motivado por la necesidad de dar un mayor impulso al mercado del alquiler en España, especialmente a través de medidas destinadas a fortalecer la seguridad jurídica de las partes y a incrementar la oferta de viviendas en régimen de alquiler.

El Anteproyecto, que será sometido a consultas y a diversos informes antes de que el Gobierno lo remita a las Cortes, va a introducir cambios en dos Leyes: la Ley de Arrendamientos Urbanos y la Ley de Enjuiciamiento Civil.

En el caso de la Ley de Arrendamientos Urbanos se amplían los supuestos en los que no procede la prórroga obligatoria del contrato de alquiler. En la actualidad el propietario sólo puede rescindir el contrato en el caso de que necesite ocupar la vivienda para uso propio. El Anteproyecto de Ley extiende este derecho para sus familiares en primer grado de consanguinidad (padres o hijos).

En el caso de la Ley de Enjuiciamiento Civil, el Anteproyecto adopta una serie de cambios en la Ley que dan más agilidad e imprimen más eficacia a las causas. Estos cambios se hacen siguiendo dos premisas básicas: dar mayor seguridad jurídica a los arrendadores y salvaguardar los derechos de los inquilinos de buena fe.

La reforma proyectada por el Gobierno recoge modificaciones importantes en lo que se refiere al procedimiento judicial a seguir en caso de impago. De este modo, prevé que las reclamaciones por impago de rentas, que hasta ahora se decidían en juicio ordinario, pasen a sustanciarse en juicio verbal, más simple, sencillo y rápido que el anterior. En el mismo sentido se ofrece la posibilidad de que todas las reclamaciones de desahucio y rentas puedan acudir al cauce del proceso monitorio. Además, la sentencia de desahucio dictada por un juez puede constituir título suficiente para la ejecución directa del desahucio.

Finalmente, en la Comparecencia del Presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados, número de expediente 210/10, DSS número 24, el pasado día 10 de septiembre de 2008, para informar de las medidas del Gobierno ante la situación económica y en relación con la creación de empleo, se anunciaron dos nuevas iniciativas que contribuirán a impulsar el mercado del alquiler de vivienda.

En primer lugar, se autorizarán sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario. Se trata de sociedades cotizadas que gozarán de un régimen fiscal favorable, facilitarán el acceso a la inversión en inmuebles al pequeño y mediano ahorrador, proporcionarán flexibilidad a las inversiones inmobiliarias de las empresas, aportarán liquidez a las inversiones inmobiliarias y, por lo tanto, contribuirán a dinamizar el mercado inmobiliario.

En segundo lugar, se pondrá en marcha una nueva línea de mediación del Instituto de Crédito Oficial, que también tendrá como objetivo impulsar la oferta de alquiler y facilitar el ajuste en el sector. En concreto, se les facilitará a los promotores inmobiliarios la transformación de sus préstamos para la construcción de viviendas en un préstamo a más largo plazo y, en contrapartida, aquellos se comprometerán a incorporar las

viviendas al mercado de alquiler durante un período determinado de tiempo. Dicha actuación estará dotada inicialmente con tres mil millones de euros, que podrán ampliarse en función de la respuesta del mercado.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020457, 184/020460, 184/020461 y 184/020468

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PARO REGISTRADO EN LA PROVINCIA DE GRANADA DEL COLECTIVO "EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS" Agosto 2008

MUNICIPIO	AGRICULTURA Y PESCA	CONSTRUCCION	INDUSTRIA	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR	TOTAL
18003 ALBOLOTE		8	1	16	3	28
18006 ALBUÑOL	29	14	5	18	10	76
18010 ALDEIRE				1		1
18011 ALFACAR		3	1	1	1	6
18013 ALHAMA DE GRANADA	6	3	1	2	3	15
18014 ALHENDIN	3	1	1	4	8	17
18017 ALMUÑECAR	5	21	1	29	22	78
18020 ARENAS DEL REY				1		1
18021 ARMILLA	11	35	3	60	27	136
18022 ATARFE	6	15	3	18	5	47
18023 BAZA	3	10	1	14	9	37
18024 BEAS DE GRANADA				2		2
18025 BEAS DE GUADIX					1	1
18029 BENAMAUREL		1				1
18033 BUSQUISTAR		1				1
18034 CACIN	2			1		3
18035 CADIAR		1				1
18036 CAJAR		2		3	1	6
18037 CALICASAS		1		1		2
18039 CANILES	1				1	2
18046 CASTRIL					1	1
18047 CENES DE LA VEGA		2		7		9
18048 CIJUELA			1		2	3
18049 COGOLLOS DE GUADIX				1		1
18050 COGOLLOS DE LA VEGA				1		1

MUNICIPIO	AGRICULTURA Y PESCA	CONSTRUCCION	INDUSTRIA	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR	TOTAL
18053	CORTES DE BAZA			2	1	3
18054	CORTES Y GRAENA		2			2
18056	CULLAR	1	2	1	2	6
18057	CULLAR VEGA	2	6	12	8	28
18059	CHAUCHINA		3	3	2	8
18061	CHIMENEAS	1	1	1		3
18062	CHURRIANA DE LA VEGA		13	2	16	43
18064	DEHESAS DE GUADIX	1				1
18067	DIEZMA				1	1
18068	DILAR			1		1
18071	DURCAL	1	4	9	4	18
18072	ESCUZAR	1	1			2
18079	FUENTE VAQUEROS	1	1	1	2	5
18082	GALERA		1			1
18084	GOJAR	1	1		4	7
18086	GORAFE				2	2
18087	GRANADA	70	329	44	467	1.070
18089	GUADIX	3	6	4	5	27
18093	GUALCHOS	2	10		6	20
18094	GÚEJAR SIERRA		1		1	2
18095	GÚEVEJAR			2		2
18098	HUESCAR			1	1	2
18099	HUETOR DE SANTILLAN				2	2
18100	HUETOR TAJAR	9	12	2	6	42
18101	HUETOR VEGA	1		2	6	10
18102	ILLORA		1	1		2
18105	IZNALLOZ		2			2
18107	JAYENA	1				1
18108	JEREZ DEL MARQUESADO				1	1
18111	JUN			1	1	3
18114	CALAHORRA, LA		1		2	3
18115	LACHAR	1	4		1	9
18116	LANJARON	1			3	4
18122	LOJA	5	7	3	11	38
18124	LUJAR		1			1
18126	MALAGA, LA	1	2			3
18127	MARACENA	2	18	7	23	52
18128	MARCHAL	1				1
18133	MOLVIZAR	2	3			5
18134	MONACHIL	1	1		4	6
18135	MONTEFRIO	1			2	4
18136	MONTEJICAR				1	1
18138	MORALEDA DE ZAFAYONA			1		1
18140	MOTRIL	34	68	2	120	259
18143	NIGÜELAS		1		1	3
18145	OGIJARES		2		7	12
18147	ORGIVA				5	6
18148	OTIVAR				1	1
18149	OTURA		3		6	12
18150	PADUL	5	7	2	6	28
18153	PELIGROS	1	1	1	9	15
18157	PINOS GENIL		1			1
18158	PINOS PUENTE	1	8		6	18
18162	POLOPOS		3		11	16
18163	PORTUGOS				1	1
18164	PUEBLA DE DON FADRIQUE	1			1	2
18165	PULIANAS			1		4

MUNICIPIO	AGRICULTURA Y PESCA	CONSTRUCCION	INDUSTRIA	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR	TOTAL
18167 PURULLENA		1	1	1	1	4
18171 SALAR			1			1
18173 SALOBREÑA	2	7	1	10	7	27
18175 SANTA FE		6	5	11	14	36
18177 SORVILAN	1	2		3	2	8
18182 UGIJAR		2				2
18183 VALOR		1				1
18184 VELEZ DE BENAUDALLA					1	1
18188 VILLANUEVA MESIA	1	1		1		3
18189 VIZNAR		1				1
18192 ZAFARRAYA	4	1		6	3	14
18193 ZUBIA, LA	2	9	1	13	5	30
18194 ZUJAR	1				1	2
18901 TAHA, LA				1		1
18903 NEVADA				3		3
18904 ALPUJARRA DE LA SIERRA		2		1		3
18905 GABIAS, LAS	3	22	1	18	12	56
18907 VALLE DEL ZALABI					3	3
18908 VILLAMENA				2		2
18910 PINAR, EL	1	1				2
18911 VEGAS DEL GENIL		3		2	6	11
18912 CUEVAS DEL CAMPO	1					1
TOTAL	234	702	103	1010	462	2511

El número de extranjeros no comunitarios que percibían las diferentes modalidades de prestaciones por desempleo en la provincia de Granada, en el mes de junio de 2008, era el siguiente:

Prestación contributiva	1.036
Subsidio	443
Subsidio Agrario (REASS)	32
Renta Activa de Inserción	58
Renta Agraria	1
TOTAL	1.570

184/020476 a 184/020493

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el nivel máximo de desagregación territorial de la estadística de accidentes de trabajo, es la provincia.

Por este motivo, en el anexo adjunto se detallan los únicos datos disponibles, con periodicidad trimestral, de la provincia de Granada, relativos a los acumulados trimestrales de accidentes laborales para los años 2004 a 2007, con desglose según gravedad de las lesiones causadas.

Madrid, 19 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Accidentes de trabajo con baja en la PROVINCIA DE GRANADA, según gravedad.

(Datos trimestrales de avance)

	TOTAL				EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
Año 2004												
Enero-marzo	3074	2954	115	5	2791	2702	84	5	283	252	31	0
Enero-junio	6964	6738	217	9	6307	6130	168	9	657	608	49	0
Enero-septiembre	10181	9866	296	19	9263	9015	230	18	918	851	66	1
Enero-diciembre	13769	13362	385	22	12515	12188	308	19	1254	1174	77	3
Año 2005												
Enero-marzo	3.795	3.671	115	9	3.414	3.316	94	4	381	355	21	5
Enero-junio	7.610	7.404	190	16	6.873	6.706	157	10	737	698	33	6
Enero-septiembre	11.490	11.203	266	21	10.418	10.182	221	15	1.072	1.021	45	6
Enero-diciembre	15.546	15.166	355	25	14.053	13.737	299	17	1.493	1.429	56	8
Año 2006												
Enero-marzo	4.364	4.253	108	3	3.986	3.896	88	2	378	357	20	1
Enero-junio	8.793	8.602	182	9	8.015	7.863	147	5	778	739	35	4
Enero-septiembre	12.852	12.569	270	13	11.711	11.482	220	9	1.141	1.087	50	4
Enero-diciembre	17.027	16.661	348	18	15.479	15.179	286	14	1.548	1.482	62	4
Año 2007												
Enero-marzo	4.569	4.476	86	7	4.167	4.099	64	4	402	377	22	3
Enero-junio	8.420	8.240	169	11	7.668	7.529	132	7	752	711	37	4
Enero-septiembre	12.607	12.363	230	14	11.456	11.264	185	7	1.151	1.099	45	7
Enero-diciembre	16.908	16.570	315	23	15.304	15.041	251	12	1.604	1.529	64	11

Nota: en los datos trimestrales el período de cómputo es la fecha de recepción por la autoridad laboral provincial de los partes de accidente, a diferencia de los datos definitivos anuales, publicados en el Anuario de Estadísticas Laborales y en la monografía anual "Estadística de accidentes de trabajo", cuyo período de referencia es la fecha de la baja médica.

184/020498

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El pasado 5 de septiembre se publicó en el Boletín Oficial de las Cortes —Sección Congreso de los Diputados— el Proyecto de Ley por el que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza el sistema de devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido, y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria (serie A, núm. 8), cuyo artículo tercero, titulado «Modificación de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del impuesto sobre el Patrimonio», dispone textualmente lo siguiente:

«Artículo tercero. Modificación de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

Se introducen las siguientes modificaciones en la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio:

Uno. El artículo 33 queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 33. Bonificación general de la cuota íntegra.

Sobre la cuota íntegra del impuesto se aplicará una bonificación del 100%, a los sujetos pasivos por obligación personal o real de contribuir.»

Dos. Se derogan los artículos 6, 36, 37 y 38 y la Disposición transitoria.»

Los motivos de no eliminar el Impuesto sobre el Patrimonio y haberse optado por la inclusión de una bonificación del 100 por ciento, se contienen en la Exposición de motivos del Proyecto de Ley, que hace referencia a no modificar la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, puesto que cualquier modificación de esta Ley debe ser objeto de un examen conjunto en el marco del proceso de reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.

La fórmula proyectada se ha escogido entre otras alternativas posibles (tipo cero de gravamen, supresión

del impuesto...) por considerar que es la más idónea para asegurar la eliminación efectiva e inmediata del gravamen por el Impuesto sobre el Patrimonio con efectos 1 de enero de 2008, de acuerdo con el compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de abril de 2008. Esto no impide que, en el futuro, se pueda eliminar el impuesto o seguir una vía distinta para la supresión del gravamen, en ejercicio de la competencia que corresponde al Estado.

El Gobierno ha anunciado su intención de respetar el principio de lealtad institucional y compensar a las Comunidades Autónomas por la supresión del gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio. Así se ha manifestado, entre otras ocasiones, por el Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía y Hacienda, en la sesión número 67 del Consejo de Política Fiscal y Financiera, celebrada el pasado 20 de mayo.

El Impuesto sobre el Patrimonio es un tributo de carácter estatal cuyo rendimiento está cedido a las Comunidades Autónomas. La potestad normativa originaria sobre este tributo corresponde, por tanto, al Estado, que la ejerce a través de las Cortes Generales. Así, la proyectada eliminación del gravamen mediante la introducción de una bonificación general en la cuota íntegra, no constituye ninguna invasión competencial, puesto que va a ser debatida y, en su caso, aprobada por el órgano constitucionalmente competente para ello, que son las Cortes Generales.

La compensación a las Comunidades Autónomas por la supresión del gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se concretará en el marco de la reforma del sistema de financiación, sobre la que se está trabajando en la actualidad.

La Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas prevé, en su artículo 12, la posibilidad de que las Comunidades Autónomas establezcan recargos sobre tributos estatales.

De acuerdo con dicho artículo, la modificación proyectada no impediría que formalmente las Comunidades Autónomas establecieran un recargo sobre el Impuesto sobre el Patrimonio. Sin embargo, como el propio concepto de recargo lleva implícito girar sobre la cuota del impuesto, al ser ésta cero por efecto de la bonificación general proyectada, el rendimiento del recargo sería también nulo.

El Gobierno continuará controlando las grandes fortunas españolas y el resto de patrimonios y rentas en su función de lucha contra el fraude fiscal, mediante la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el resto de organismos competentes, para lo que hará uso de los diversos instrumentos que prevé el vigente ordenamiento jurídico, como viene haciendo hasta el momento.

La Constitución Española proclama los principios de igualdad y progresividad como inspiradores de un sistema tributario justo y el Gobierno respeta, en sus proyectos normativos dichos principios. La igualdad y

progresividad se predicen del conjunto del sistema tributario. Lo relevante es que el conjunto del sistema, a través del efecto global de las diversas figuras que lo componen, produzca un resultado respetuoso con los mencionados principios constitucionales, como así seguirá sucediendo tras la reforma normativa proyectada.

La posición del Gobierno es totalmente respetuosa con otras propuestas normativas que puedan hacerse en relación con este y otros impuestos y, en particular, con la que haya podido elaborar la organización profesional de Inspectores de Hacienda del Estado.

No obstante, desde el respeto a otras alternativas, la propuesta del Gobierno para la reforma del Impuesto del Patrimonio, es la que se contiene en el Proyecto de Ley presentado a las Cortes Generales para su debate. Por tanto, en sede parlamentaria, los diferentes grupos parlamentarios representativos a su vez de las diferentes opciones políticas, podrán exponer sus propuestas alternativas para ser debatidas en el foro competente para ello, que son las Cámaras.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020504

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno ha solicitado en el mes de junio la comparecencia del Secretario de Estado de Economía ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para informar acerca de los datos y las líneas principales en materia de gestión de la deuda externa, estando prevista su celebración para el martes 18 de noviembre a las 10:30.

En cumplimiento de la disposición adicional primera de la Ley 38/2006, de 7 de diciembre, reguladora de la Gestión de la Deuda Externa, y una vez constituido el nuevo Gobierno y el Congreso de los Diputados, el Gobierno remitió el documento sobre «La Deuda Externa del estado español como acreedor (datos a 31 de diciembre de 2007)» el pasado mes de junio.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020682

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Actualmente el Plan de Vivienda en vigor es el Plan estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, que el Gobierno aprobó, mediante la promulgación del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio.

El Plan 2005-2008 regula —art. 3 del Real Decreto 801/2005— que podrán ser beneficiarios de las ayudas, las familias y personas que cumplan los requisitos previstos relativos a los niveles de ingresos familiares y a otras circunstancias personales, exigibles en general y para cada tipo de actuación protegida, considerándose beneficiarios con derecho a protección preferente los siguientes:

- a) Compradores que acceden por primera vez a la vivienda en propiedad.
- b) Jóvenes de hasta 35 años.
- c) Personas mayores de 65 años y sus familias.
- d) Víctimas de la violencia de género y víctimas del terrorismo.
- e) Familias numerosas.
- f) Familias monoparentales.
- g) Personas con discapacidad y sus familias.
- h) Otros colectivos en situación o riesgo de exclusión social.

Por otra parte, el artículo 15 del Real Decreto 801/2005, que, en el ámbito del acceso de los ciudadanos a viviendas en arrendamiento, regula entre las condiciones para obtener subvenciones a inquilinos, establece que tendrán preferencia las personas en quienes concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Tener una edad no superior a 35 años.
- b) Ser víctima de la violencia de género o del terrorismo.
- c) Familias numerosas y las constituidas por el padre o la madre y los hijos.
- d) Personas con discapacidad reconocida oficialmente.
- e) Pertenecer a un colectivo en situación o riesgo de exclusión social.
- f) Estar inserto en otros grupos de protección preferente, según la normativa propia de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades de Ceuta y Melilla.

Es decir, si por cupo de plazas prioritarias para los emigrantes retornados en especial situación de necesidad se entiende atención especial a las necesidades de vivienda del colectivo en cuestión, ya se contempla esta

posibilidad en el actual Plan estatal de Vivienda 2005-2008.

De hecho Comunidades Autónomas, como por ejemplo Andalucía o Castilla y León, ya recogen en sus Planes autonómicos de vivienda, medidas de atención especial a los emigrantes retornados, beneficiándose así de la financiación del Plan estatal.

Finalmente, el Plan 2005-2008 prevé, en su propia regulación, extender sus efectos hasta el 31 de diciembre de 2008; lo que no es óbice para que, si así se considera conveniente, se prorrogue o se produzca su sustitución anticipada por el Plan de Vivienda 2009-2012, para cuya elaboración ya se han iniciado las conversaciones del Ministerio de Vivienda con todos las partes que interactúan en su implementación.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020760

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de agosto de 2008, se encontraban inscritas como desempleadas en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo 58.019 personas con discapacidad.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020794 y 184/020795

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María; Castro Domínguez, María Nava, y Guerra Fernández, Javier Jorge (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que España sí ha intervenido en estos procedimientos, compareciendo en la vista oral o bien presentando observaciones por escrito.

En concreto, el asunto C-531/06 conoce de un recurso de incumplimiento interpuesto por la Comisión contra Italia en el que España ha intervenido apoyando a Italia y ha comparecido en la vista oral celebrada el 3 de septiembre de 2008. Mediante su recurso, la Comisión pretende que el Tribunal declare que Italia incum-

ple el Derecho comunitario al mantener la regla de exclusión en el sentido de que sólo pueden ser titulares de farmacias privadas los propietarios farmacéuticos y sólo pueden ser socios de una sociedad de capital propietaria de una farmacia quienes ostenten la condición de farmacéuticos. España, en apoyo de Italia, se opone a esta pretensión alegando que las restricciones a la libre circulación de mercancías y capitales y al derecho de establecimiento están justificadas por la obligación de lograr un alto nivel de protección de la salud.

Los asuntos acumulados C-171/07 y C-172/07 (Apothekenkammer des Saarlandes y otros) son cuestiones prejudiciales planteadas por un Tribunal alemán al TJCE sobre las mismas cuestiones. El TJCE acumuló estas cuestiones al recurso contra Italia citado anteriormente.

Finalmente, los asuntos acumulados C-570/07 y C-571/07 son cuestiones prejudiciales remitidas al TJCE por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias en las que se plantean las mismas cuestiones que en los anteriores asuntos, más la cuestión del régimen de distancias entre farmacias establecido en la normativa del Principado de Asturias. España ha presentado observaciones por escrito ante el TJCE el 1 de mayo de 2008 defendiendo la conformidad de la normativa controvertida con el Derecho comunitario. El TJCE no ha decidido aún si se va a celebrar vista oral en este asunto.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/021558

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Informe interesado por Su Señoría, de junio de 2008, realiza un análisis de la situación en la Unión Europea en materia de lucha contra el racismo y la xenofobia. Además, se refiere al estado de las iniciativas jurídicas e institucionales contra el racismo y la discriminación en los distintos Estados miembros y examina la violencia y crimen racistas, así como el racismo en varios ámbitos de la vida social. Por tanto, el Gobierno de España considera el Informe muy interesante, y toma buena nota de sus conclusiones y recomendaciones.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022459

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se vienen manteniendo contactos con responsables de la Abadía del Valle de los Caídos con el fin de instrumentar las previsiones de la disposición adicional sexta de la Ley 52/2007, en el marco establecido por su artículo 16.

Madrid, 26 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022817 a 184/022833

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José, y Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

La información solicitada por SS. SS. es elaborada y recogida anualmente por el Consejo General del Poder Judicial, órgano competente en la materia, de acuerdo con el artículo 109 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

El Consejo General del Poder Judicial da publicidad de su memoria a través de la página web institucional.

Madrid, 26 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023197 a 184/023199

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España ya ha finalizado su intervención en los espacios abovedados de la Catedral de Jaén. En el pasado mes de abril se abonó la cantidad de 4.551,12 euros, correspondiente a la certificación final de la obra.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023814 y 184/023864

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José, y Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

La información solicitada por SS. SS. es elaborada y recogida anualmente por el Consejo General del Poder Judicial, órgano competente en la materia, de acuerdo con el artículo 109 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

El Consejo General del Poder Judicial da publicidad de su memoria a través de la página web institucional.

Madrid, 26 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024400, 184/024401, 184/024403, 184/024405 a 184/024409, 184/024412 a 184/024414 y 184/024416 a 184/024418

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nadal Belda, Álvaro María (GP).

Respuesta:

Los graves problemas acaecidos en el sector financiero americano se han trasladado al resto del mundo financiero y, por tanto a España, lo que ha generado un endurecimiento de las condiciones financieras de las entidades de crédito españolas, en especial del crédito destinado al sector inmobiliario.

El importante endeudamiento que habían adquirido ciertas empresas del sector inmobiliario, unido al descenso de las ventas de pisos, ha llevado a que algunas empresas no hayan podido hacer frente a sus compromisos financieros, teniendo que refinanciar su deuda y, en algunos casos, como el de Martinsa-Fadesa, presentar concurso de acreedores, para abordar dicha situación.

La admisión del concurso de acreedores de Martinsa-Fadesa por parte del juez supone el nombramiento de una terna de tres administradores que, deben elaborar un informe sobre la situación financiera de la empresa y previsiblemente una propuesta de actuación.

La admisión de este concurso debe proporcionar cierta tranquilidad a los clientes de esta compañía al existir un control judicial de su actividad y de sus recursos. Además la reciente adaptación de la normativa

española que regula estos procesos, constituye una garantía de modernización de la misma.

Las consecuencias y posibles actuaciones posteriores a la resolución, por parte de los interesados y afectados por el concurso, se encuentran también reguladas en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. En todo caso, el Gobierno hará todo lo posible para garantizar los derechos de los ciudadanos que han adquirido una vivienda a esta empresa, así como a los trabajadores afectados por el expediente de regulación de empleo presentado por la empresa.

A nivel macroeconómico no cabe esperar que este concurso tenga efectos significativos. En este sentido, no parece probable que el concurso de Martinsa-Fadesa tenga un impacto relevante desde el punto de vista de la financiación exterior de las entidades españolas. La evolución de los datos de los mercados bursátiles españoles y otras variables significativas de los mercados financieros desde la declaración del concurso, ponen de manifiesto que la economía española no ha sufrido una penalización adicional como consecuencia de este hecho, todo ello en el entorno de fuertes turbulencias en los mercados financieros internacionales que afectan a todos los países. No cabe esperar, por tanto, que los flujos de financiación exterior se deteriore por este motivo.

Por lo que se refiere a la compra de suelo por parte del Gobierno, cabe señalar que una de las iniciativas que pretende llevar a cabo el Ministerio de la Vivienda es la de potenciar la salida de suelo para estimular la construcción de viviendas de protección oficial en las zonas de mayor demanda.

A través de esta medida, el Gobierno pretende realizar una actuación que ayude a superar la actual coyuntura desfavorable del sector de la construcción, con el objetivo principal de proporcionar suelo para la construcción de viviendas protegidas, de forma que los promotores puedan dirigir su actividad a este segmento de la construcción.

Por lo que se refiere a las negociaciones realizadas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) con Martinsa-Fadesa, ni el Ministro de Economía y Hacienda, ni la Oficina Económica del Presidente, intervienen en la gestión ordinaria del ICO, ni en las negociaciones ni decisiones que adoptan sus órganos colegiados, salvo las operaciones de política económica instruidas por el Gobierno o las competencias que les atribuyen los Estatutos.

El ICO ha seguido los procedimientos habituales analizando las solicitudes de financiación que recibe de acuerdo a criterios predefinidos. A este respecto, cabe recordar que la actuación del ICO se centra en mitigar fallos de mercado y en aportar financiación para proyectos concretos en actividades identificadas como estratégicas, para lo cual se exige que las empresas solicitantes cumplan ciertos requisitos, presenten proyectos viables y ofrezcan suficientes garantías —condiciones que en este caso no se cumplan, por lo que no se ha

podido aprobar la financiación—. En todo caso, el ICO, en su papel como agente financiero del Estado, no puede sustituir al sistema financiero en la provisión de financiación para resolver los problemas de empresas concretas y, en particular, no puede conceder préstamos para el circulante.

Por otra parte, el Gobierno no realiza promesas de rescate por lo que no ha habido otros casos similares. En cualquier caso, el ICO aprueba operaciones siguiendo los criterios y procedimientos establecidos.

Por último, cabe señalar que la normativa financiera dispone de los instrumentos necesarios para que exista información veraz, suficiente y en el momento adecuado, de manera que cualquier inversor pueda tomar sus decisiones de inversión con toda la información disponible.

Respecto a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la comunicación de los hechos relevantes está regulada en la Ley del Mercado de Valores, tras su adaptación a lo dispuesto en la Directiva 2004/109/CE, de armonización de los requisitos de transparencia en la información que deben publicar los emisores de valores.

Por otra parte, cabe recordar que la obligación de publicar hechos relevantes, tal como establece la normativa, recae sobre los emisores de valores, información que debe ser suministrada a la CNMV simultáneamente a su difusión pública por cualquier otro medio, tan pronto como el hecho sea conocido o se haya adoptado una decisión o acuerdo. En este sentido, se establece la posibilidad de que el emisor, bajo su responsabilidad, retrase la comunicación en determinados casos, mientras se garantice la confidencialidad de dicha información.

Adicionalmente, la Ley del Mercado de Valores recoge un conjunto muy amplio de obligaciones para todos aquellos emisores de valores que han sido admitidos a cotización en un mercado secundario oficial. Dichas obligaciones se pueden dividir en dos grupos. Por un lado, existe la obligación de elaborar información periódica (anual, semestral y trimestral) recogida en el artículo 35 y por otro, de comunicar información puntual o información relevante (art. 82). Ambos tipos de información se publican en la página «web» de la CNMV.

Tal como establece el artículo 82, se considera información relevante toda aquella cuyo conocimiento pueda afectar a un inversor razonablemente en su toma de decisiones de inversión o pudiera afectar a la cotización del valor de forma significativa. En este sentido, que Martinsa-Fadesa, tal como recoge el Hecho Relevante publicado el 11 de julio, hubiera solicitado un permiso al sindicato bancario para prorrogar el plazo fijado para obtener un préstamo bancario, se considera informa-

ción relevante y por lo tanto, acorde a lo que establece la normativa.

Esta regulación se ha desarrollado para favorecer la transparencia y garantizar los derechos de los pequeños accionistas, de forma que les permita tomar las decisiones que les corresponden, con toda la información disponible.

En el caso de Martinsa-Fadesa, el Presidente y el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han actuado de acuerdo con sus competencias, que se encuentran claramente reguladas en el artículo 18 de la Ley del Mercado de Valores.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025373

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se vienen manteniendo contactos con los responsables de la Abadía del Valle de los Caídos, con el fin de instrumentar las previsiones de la disposición adicional sexta de la Ley 52/2007, en el marco establecido por su artículo 16.

Madrid, 26 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025969, 184/025983 y 184/025998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo, y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución de las aplicaciones presupuestarias que se pueden entender destinadas a cooperación ha sido la siguiente:

Año 2006

Aplicación	Concepto	Crédito inicial	Obligaciones
27.01.261M.482	Fundación Secretariado General Gitano	160.000,00 €	160.000,00 €
27.01.261M.790	Asentamientos humanos América Latina y Caribe	137.410,00 €	137.410,00 €

Año 2007

Aplicación	Concepto	Crédito inicial	Obligaciones
27.01.261M.482	Fundación Secretariado General Gitano	360.000,00 €	360.000,00 €
27.01.261M.790	Asentamientos humanos América Latina y Caribe	140.000,00 €	140.000,00 €

Año 2008

184/026900

Las aplicaciones presupuestarias aludidas en los dos ejercicios anteriores no se han consignado en los Presupuestos de 2008.

(184) Pregunta escrita Congreso

Madrid, 26 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

184/025985 y 184/026013

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo, y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

El Ministerio de Vivienda no contempla dentro de su programación de Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Social, la intervención Rehabilitación de la Plaza de Chinchón en Madrid.

Los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008 incluyen el proyecto de inversión 2006 27 09 0643, si bien sólo reflejando que dicho proyecto contaba con una asignación en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2007 de 300.000 euros, sin asignar dotación alguna al resto de ejercicios dentro de su programación plurianual.

Respuesta:

Los programas presupuestarios del Subsector Estado que integran el Presupuesto de Gastos del Ministerio de la Presidencia en 2008 son los siguientes: 912M, 912O, 467G y 921Q.

La actuación, solicitada en su día por el Ayuntamiento de Chinchón, suponía actuar sobre ciertas fachadas de la Plaza, que al no ser de titularidad pública, han determinado que el Ministerio de Vivienda considerase la posibilidad de no intervenir, dando de baja de su programación dicha actuación.

Con la documentación remitida a la Cámara con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, se acompaña el avance de liquidación del Presupuesto de Gastos de 2008.

Madrid, 26 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Madrid, 26 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

